

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**“AVANCES DE LA DIPLOMACIA COMERCIAL DE GUATEMALA TRAS EL
LANZAMIENTO DE LA RED DE CONSEJEROS COMERCIALES DURANTE
EL AÑO 2020 COMO ESTRATEGIA DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DR.
ALEJANDRO GIAMMATTEI”**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, noviembre de 2024

RECTOR MAGNÍFICO
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL
Licenciado Luis Fernando Cordón Lucero

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Maestro José Rolando Samayoa Lara
DIRECTOR

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Doctor Byron Giovanni Mejia Victorio
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Bachiller Hellen Herrera Vásquez
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Elvis Enríque Ramírez Mérida
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
SECRETARIA

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -
PRIVADO-**

COORDINADOR:	Licenciado Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADORA:	Licenciada Wendy Elizabeth García Curruchiche
EXAMINADOR:	Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Maestro José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIA:	Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
COORDINADORA:	Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán
EXAMINADORA:	Licenciada Ruth Teresa Jácome Pinto
EXAMINADOR:	Licenciado Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín

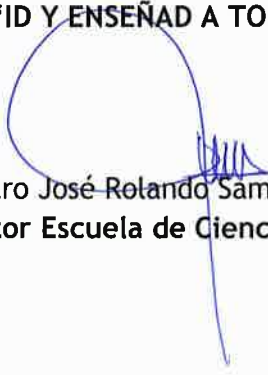
Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada:
“AVANCES DE LA DIPLOMACIA COMERCIAL DE GUATEMALA TRAS EL LANZAMIENTO DE
LA RED DE CONSEJEROS COMERCIALES DURANTE EL AÑO 2020 COMO ESTRATEGIA DEL
PLAN DE GOBIERNO DEL DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI”, presentada por el (la)
estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No.
201506231.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciada Ana Rita Consuelo Canek Romero, Licenciada Lourdes Raquel Miranda Solís y la Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“AVANCES DE LA DIPLOMACIA COMERCIAL DE GUATEMALA TRAS EL LANZAMIENTO DE LA RED DE CONSEJEROS COMERCIALES DURANTE EL AÑO 2020 COMO ESTRATEGIA DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI”** Presentado por el (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Emily M. Girón Beltrán
Coordinadora de Carrera



c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“AVANCES DE LA DIPLOMACIA COMERCIAL DE GUATEMALA TRAS EL LANZAMIENTO DE LA RED DE CONSEJEROS COMERCIALES DURANTE EL AÑO 2020 COMO ESTRATEGIA DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciada Ana Rita Consuelo Canek Romero, Licenciada Lourdes Raquel Miranda Solís y la Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Ana Rita Consuelo Canek Romero
Examinadora


Licenciada Lourdes Raquel Miranda Solís
Examinadora


Licenciada Emily M. Girón Beltrán
Coordinadora de Carrera

c.c.: Archivo
8b /jvt



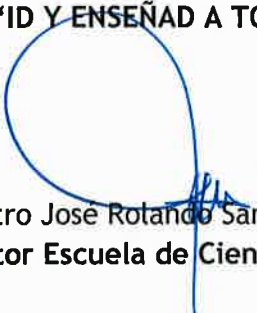
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, once de octubre de dos mil veinticuatro. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Maestro José Rotando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

Guatemala 10 de octubre de 2024

Msc.
José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Director:

De acuerdo con la resolución emitida por esta dirección, procedí a asesorar el trabajo de tesis que lleva por título: **“AVANCES DE LA DIPLOMACIA COMERCIAL DE GUATEMALA TRAS EL LANZAMIENTO DE LA RED DE CONCEJEROS COMERCIALES DURANTE EL AÑO 2020 COMO ESTRATEGIA DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI.”** Realizado por la estudiante Mélangy Alejandra González Chavarría, quien se identifica con carné universitario número 2001506231.

La presente investigación es un importante aporte dentro del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales. El trabajo de tesis explora un área de las Relaciones Internacionales poco analizada e investigada en nuestro medio lo que le brinda una alta dosis de novedad e innovación, en un tema que es parte integral de las relaciones económicas internacionales de Guatemala con el resto del mundo.

La presente tesis es un excelente trabajo que esperamos sirva de punto de partida para futuras investigaciones sobre esta temática, tan importante para el impulso del crecimiento económico internacional.

La investigación ha sido concluida y reúne los requisitos académicos establecidos por la Escuela de Ciencia Política para su aprobación como tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, cordialmente.



Lic. Marvin Moran Corzo

Asesor de Tesis

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintiséis de agosto de dos mil veintidós -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al asesor (a) de Tesis, Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/javt

Guatemala,
26 de agosto de 2022

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“AVANCES DE LA DIPLOMACIA COMERCIAL DE GUATEMALA TRAS EL LANZAMIENTO DE LA RED DE CONSEJEROS COMERCIALES DURANTE EL AÑO 2020 COMO ESTRATEGIA DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI”** presentado por el (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231**, puede autorizarse como asesor (a) al Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro Rubén Corrado Cartagena
Coordinador de Carrera

Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintiséis de agosto de dos mil veintidós -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
25 de agosto de 2022

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“AVANCES DE LA DIPLOMACIA COMERCIAL DE GUATEMALA TRAS EL LANZAMIENTO DE LA RED DE CONSEJEROS COMERCIALES DURANTE EL AÑO 2020 COMO ESTRATEGIA DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI”** presentado por el (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Doctor Carlos Orlando Oliva Muralles
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/jvt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veinticinco de agosto de dos mil veintidós. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

Guatemala,
25 de agosto de 2022

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“AVANCES DE LA DIPLOMACIA COMERCIAL DE GUATEMALA TRAS EL LANZAMIENTO DE LA RED DE CONSEJEROS COMERCIALES DURANTE EL AÑO 2020 COMO ESTRATEGIA DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI”** presentado por el (la) estudiante **MÉLANY ALEJANDRA GONZÁLEZ CHAVARRÍA** registro académico No. **201506231** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro Rubén Corado Cartagena
Coordinador de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

ACTO QUE DEDICO

A Dios y la Virgen María: por haberme permitido llegar a esta etapa de mi vida y lograr la meta de graduarme de la universidad.

A mis Padres: Rony Osvaldo González Palma y Mirta Lilian Chavarría de González, por darme la vida, cuidarme, darme todo su amor y dedicación durante estos 29 años, para que pudiera alcanzar todos mis logros académicos.

A mis Hermanos: Delmy Judith y Rony Osvaldo. Son lo que más amo en esta vida. Son mi ejemplo y mi mayor orgullo.

A mis Abuelitos: Estela Judith Palma Mayorga y Felipe Hermindo Chavarría Polanco quienes desde el cielo me han iluminado y motivado a lograr esta meta en mi vida. También a Alfredo González Rivas, y Margarita Ordoñez Barrera, por su amor y cuidado a lo largo de mi vida, su comprensión y motivación a lo largo de todos estos años.

A mis tías y tíos: Quienes han sido soporte y ejemplo de superación, ya que, desde el inicio de mis estudios universitarios me apoyaron para seguir adelante y me permitieron cerrar este ciclo de mi vida.

A mis primos: Marvin Alfredo y Luis Rodolfo, son los otros hermanos que la vida me regalo. Gracias por siempre estar.

A toda mi familia: Por ser una parte importante de mi vida, y formar parte de este proceso.

A mis amigos: Aquellos que desde la infancia han estado cerca, son los de toda la vida. Y también a mis mejores amigos de universidad, que fueron la otra familia que escogí, en especial a mi mejor amiga Melony Rosa Haydeé Chacón Ramos, eres la hermana que la universidad me regaló.

A la Gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Ciencia Política, por haberme dado la oportunidad de una educación superior.

AGRADECIMIENTOS

A Dios: Por el don de la vida, por sus dones: la sabiduría, inteligencia y fortaleza.

A mis Padres: Por ser ese pilar fundamental, por siempre estar para apoyarme, sin dejarme desmayar, siendo mi soporte y mi ejemplo de lucha, perseverancia y enseñanza de vida. Los admiro y los amo con todo mi ser.

A mis hermanos: Por ser parte de todo este proceso, y estar para mí en todo momento de la vida. Los amo infinitamente.

A mis tíos: En especial a mi tía Esperanza y a mi tía Nilza, quienes me brindaron su apoyo económico y emocional para que este sueño se lograra. Sin ustedes tampoco habría sido posible.

A mis abuelitos: Quienes siempre estuvieron motivándome para lograr esta meta. A mi abuelito Mindo y a la abuelita Estela hasta el cielo: la niña lo logró, la niña es Licenciada.

A toda mi familia: por siempre estar y ser ese apoyo emocional que siempre necesite.

A mis amigos: por ser parte de mi vida, y exhortarme a seguir adelante y lograr todas mis metas. Los quiero mucho, y espero contar con ustedes toda la vida.

A la Gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Ciencia Política, gracias por la oportunidad de ser sancarlista y lograr esta meta de mi vida.

INDICE

INTRODUCCION	i
CAPÍTULO I.....	1
ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO	1
A. Abordaje Metodológico	1
1. Justificación.....	1
2. Planteamiento del Problema	3
3. Preguntas Generadoras	4
4. Objetivos	5
4.1 Objetivo general.....	5
4.2 Objetivos específicos.....	5
5. Delimitación de la investigación	6
5.1 Unidad de análisis:	6
5.2 Periodo histórico:.....	6
5.3 Ámbito geográfico:	6
6. Tipo de Investigación.....	6
7. Métodos, técnicas e instrumentos utilizados	8
7.1 Método analítico	8
7.2 Método descriptivo	8
7.3 Técnicas	9
7.4 Instrumentos	10
B. Abordaje Teórico.....	12
8. Las Relaciones Internacionales y su abordaje	12
9. El Liberalismo como teoría de las Relaciones Internacionales	13

10. La Diplomacia	15
11. Diplomacia y Política Exterior.....	16
12. El Constructivismo como teoría para comprender la Diplomacia Comercial ...	18
13. Marco legal de las funciones y relaciones diplomáticas.....	20
13.1 Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas	20
13.2 Constitución Política de la República de Guatemala	21
13.3 Política General de Gobierno 2020-2024.....	22
13.4 Convenio Interinstitucional entre MINEX, MINECO e INGUAT	23
CAPITULO II	24
ANTECEDENTES.....	24
2.1 Orígenes del Ministerio de Economía en Guatemala	24
2.2 Instituto Guatemalteco de Turismo.....	28
2.3 Ministerio de Relaciones Exteriores.....	30
2.4 Programa de Agregados Comerciales, Inversión y Turismo (PACIT)	35
CAPÍTULO III.....	47
ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL TEMA PROBLEMA.....	47
3.1 Avances de la Red de Consejeros Comerciales.....	47
3.1.1 Avances en la Inversión Extranjera Directa.....	55
3.1.2 Avances en el sector turístico	59
3.1.3 Avances en las exportaciones	68
3.1.4 Otros avances de la Red de Consejeros Comerciales	72
3.2 Actividades realizadas por la Red de Consejeros Comerciales.....	73
3.3 Oposición a la Red de Consejeros Comerciales.....	81
CAPÍTULO IV	82

PROSPÉCTIVA ANALITICA DEL TEMA PROBLEMA 82

4.1 Diplomacia Comercial guatemalteca.....82

4.2 Prospectiva Deseable 85

La expansión de la Red de Consejeros Comerciales a nivel mundial 85

4.3 Prospectiva Probable 89

El Futuro de la Red de Consejeros Comerciales.....89

4.4 Prospectiva catastrófica.....92

La hostilidad en la Red de Consejeros Comerciales.....92

CONCLUSIONES 97

BIBLIOGRAFÍA 99

ANEXOS.....104

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.

Red de Consejeros Comerciales de Guatemala en el mundo.....49

Gráfica 2.

Ciclo de identificación de compradores y exportadores.....50

Gráfica 3.

Indicadores clave de desempeño de la Red de Consejeros Comerciales..... 51

Gráfica 4.

Inversión Extranjera Directa.....56

Gráfica 5.

Sello de Bioseguridad del INGUAT.....60

Gráfica 6.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2018..... 62

Gráfica 7.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2019.....63

Gráfica 8.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2020.....64

Gráfica 9.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2021..... 65

Gráfica 10.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2022.....66

Gráfico 11.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2023..... 67

Gráfico 12.

Exportaciones de Guatemala del año 2015 al 2024..... 68

Gráfico 13.

Principales socios comerciales de Guatemala..... 70

Gráfico 14.

Principales productos de exportación..... 71

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.

Embajadas con las que cuenta Guatemala en el mundo.....74

Tabla 2.

Red de Consejeros Comerciales.....76

LISTADO DE ACRÓNIMOS

AAP	Acuerdo de Alcance Parcial
AGEXPORT	Asociación de Exportadores de Guatemala
BANGUAT	Banco de Guatemala
CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos
CIG	Cámara de Industria Guatemalteca
CONAPEX	Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones
CPRG	Constitución Política de la República de Guatemala
COVID 19	Coronavirus Disease
DACE	Dirección de Administración del Comercio Exterior
DISERCOMI	Dirección de Servicios al Comercio y la Inversión
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos y República Dominicana
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Fortalezas
MINECO	Ministerio de Economía
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
GT	Guatemala
IED	Inversión Extranjera Directa
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
ONGS	Organizaciones No Gubernamentales
PACIT	Programa de Agregados Comerciales, Inversión y Turismo
PGG	Política General de Gobierno
PLANID	Plan Nacional de Innovación y Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POLEC	Dirección de Política Económica Internacional
POLEX	Política Exterior
PRONACOM	Programa Nacional para la Competitividad
RR. II.	Relaciones Internacionales
TLC	Tratado de Libre Comercio
UE	Unión Europea

INTRODUCCION

A través de los años el mundo se ha visto envuelto en acontecimientos que han marcado un antes y un después en las relaciones entre Estados, tal es el caso de la diplomacia. Establecer lazos los unos con otros han permitido el crecimiento y desarrollo de los países por medio de las relaciones de cooperación e intercambio comercial.

El Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la implementación del plan de Fortalecimiento de Diplomacia Económica y Diplomacia Comercial firmó el 2 de septiembre del 2020 el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Economía, el Instituto Guatemalteco de Turismo y el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de fortalecer a las representaciones diplomáticas guatemaltecas y el establecimiento de consejeros con funciones comerciales, para propiciar el incremento de las exportaciones, la inversión extranjera directa y el desarrollo de la industria turística en las representaciones diplomáticas, de acuerdo a la política exterior de Guatemala (Ministerio de Relaciones Exteriores [MINEX], 2021).

La estrategia de política exterior de Guatemala dio un giro y pasó de abordar en exclusividad los temas diplomáticos a integrar asuntos comerciales, turísticos y de inversión, según lo refleja la Red de Consejeros Comerciales presentada en el Ministerio de Relaciones Exteriores. La red mencionada nace como parte de un convenio interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Ministerio de Economía (MINECO) y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

Enfrentarse a una pandemia, en el que todo el mundo sufrió consecuencias muy altas, en términos humanos, económicos, ambientales y muchos otros aspectos, replanteó el sistema de ver las relaciones con el mundo. Por ello, la presente investigación que representa el trabajo de tesis de grado de la Licenciatura de Relaciones Internacionales con especialidad en Seguridad se realizó para determinar los avances de la Diplomacia Comercial de Guatemala que se suscitaron en el marco de los intereses de la Política General de Gobierno

2020-2024, aunado a las estrategias del impulso económico atravesando una pandemia, como lo es el COVID-19.

En el primer capítulo se describe el abordaje metodológico juntamente con el abordaje teórico del tema el cual se fortalece el tema problema; con la particularidad de que se realizó un cambio en la metodología que se había establecido en el diseño de tesis, posteriormente con observaciones de la coordinación ya en el avance de la investigación se realizó el cambio de una metodología cualitativa a una metodología mixta, lo que permitió un mejor proceso investigativo, englobando los aspectos que permitieron comprender y analizar a detalle el planteamiento del problema, del cual se partió para obtener las preguntas generadoras y los objetivos a alcanzar en la investigación.

Seguidamente en el segundo capítulo se describen los antecedentes de la diplomacia de Guatemala, y los inicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus avances con el pasar de los años en materia comercial y los aspectos que al ser analizados fortalecieron el desarrollo de la investigación y forjaron un análisis objetivo del fortalecimiento de la red de consejeros comerciales como estrategia diplomática.

En el tercer capítulo se ha desarrollado el análisis actual de la situación a la que se enfrentó Guatemala, como el mundo, al vivir una pandemia, y lograr dentro de su duración y la posterior recuperación económica que el país lograba por la ardua labor que se desarrolló con el convenio interinstitucional entre el Ministerio de Economía, y el Instituto Guatemalteco de Turismo, logrando la establecer la Red de Consejeros Comerciales obteniendo importantes resultados y sumamente positivos para la economía del país.

Por último, en el capítulo cuatro de manera prospectiva se realizó un análisis de la Red de Consejeros Comerciales y sus repercusiones en la diplomacia comercial guatemalteca, la cual ha sido beneficiada por esta estrategia, gestada dentro de la Política General de Gobierno del Dr. Alejandro Giammattei en su periodo de gobierno 2020-2024, periodo que se distinguió por enfrentar la pandemia del COVID 19 y que suscitó el trabajo de todos los sectores del país para que poco a poco Guatemala se recuperara en términos económicos, políticos,

sociales y culturales. Finalizando con la proyección de escenarios; la prospectiva deseable, la prospectiva probable y la prospectiva negativa.

CAPÍTULO I

ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO

A. Abordaje Metodológico

1. Justificación

La diplomacia comercial debe ser entendida como un canal para la ejecución de las políticas de internacionalización de la economía y la empresa. Es decir, la diplomacia comercial se puede definir como la política de internacionalización de la economía y la empresa que se ejecuta a través de las representaciones diplomáticas de un país. “La diplomacia comercial es una actividad desarrollada por representantes de un Estado con status diplomático con el objetivo de promover los negocios entre su país y el país el que se encuentran destinados” (Naray, 2008, como se citó en Fanjul 2013, p. 2).

La coordinación interinstitucional entre las instituciones públicas y privadas, ha sido clave para el éxito del desarrollo, crecimiento y avance del país entorno a las relaciones que este dispone realizar a través de los lineamientos que cada gobernante al iniciar su periodo de gestión presenta para fortalecer su credibilidad como jefe de un Estado que busca posicionarse ante el mundo.

Brolo (2020) manifiesta que:

De acuerdo con lo establecido en la Política General de Gobierno, se reorientó la Estrategia de Política Exterior para integrar, además de los temas diplomáticos, asuntos comerciales, turísticos y de inversión. La estrategia se centró, en aprovechar de forma integral las representaciones diplomáticas en el exterior, para brindar servicios de apoyo a la internacionalización de empresas, promover las exportaciones, atraer inversión y posicionar al país como un destino turístico de primer orden, mediante acciones de Diplomacia Comercial (p. 7).

Por ello, toma preeminencia analizar los avances que la Diplomacia Comercial guatemalteca ha logrado a través del lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales como centro del problema a investigar. Lo que permitió demostrar y analizar a través de los métodos elegidos, de qué manera Guatemala se ha beneficiado y a la vez fortalecido dentro de su política exterior en las relaciones con el mundo a través de la diplomacia comercial mediante estrategias que han beneficiado al país a través de un campo de estudio de las Relaciones Internacionales. Para que, las estrategias que permitan a Guatemala posicionarse antes el mundo con miras de obtener buenos y mejores resultados, que ha promovido la realización de este estudio expresando los resultados; puntos positivos, negativos a favor o en contra de los avances de la diplomacia comercial guatemalteca.

Repercute en aquellas acciones que conlleven a mejorar el trabajo en conjunto de las entidades nacionales, públicas y privadas que representan en el exterior a Guatemala a través de la diplomacia comercial y los fines que esta engloba. Estas acciones han afianzado y coadyuvado al desarrollo del país.

Por ello, a través de los métodos descriptivo y analítico se evidencia todos los avances que Guatemala ha logrado mediante la estrategia de las Relaciones con el Mundo de la Política de Gobierno 2020-2024 a través de la Red de Consejeros Comerciales y las actividades que cada uno de los representantes llevan a cabo en los países en los que han sido asignados. Observando, analizando y generando un análisis prospectivo que beneficia a las autoridades que tienen en sus manos las relaciones diplomáticas del país.

Haber llevado a cabo esta investigación benefició a los profesionales en este campo con miras al futuro de lo que será Guatemala en algunos años en materia diplomática, particularmente en el ámbito comercial. Pues presentó un servicio encaminado a la asistencia de la comunidad que se ve involucrada en las relaciones de Guatemala y el mundo, no solo del cuerpo diplomático que conforma el Ministerio de Relaciones Exteriores y los demás entes que participan dentro de la diplomacia comercial, si no de aquellos actores que consideran o mantienen dudas de cuál es realmente el beneficio que está estrategia generó, no solo dentro de una Política de Gobierno, sino de la Política Exterior en la que Guatemala ha trabajado para posicionarse ante la comunidad internacional.

2. Planteamiento del Problema

La diplomacia comercial definida como la política de internacionalización de la economía y la empresa que se ejecuta a través de las representaciones diplomáticas de un país. La diplomacia comercial ha desarrollado las siguientes grandes líneas de actuación: promoción comercial y marketing; apoyo político a la actividad internacional de las empresas; provisión de servicios de apoyo a esta actividad; y participación en el marco institucional del comercio internacional.

Dicha diplomacia es más efectiva en países en desarrollo y en países con una alta participación del Estado en la actividad económica. Diversos factores justifican que, para desarrollar una diplomacia comercial eficaz, los diplomáticos comerciales sean funcionarios, con una especialización, además, en temas comerciales y negocios internacionales. Al iniciar el nuevo periodo presidencial en el año 2020, Guatemala comenzó a manejar nuevas estrategias para posicionarse a nivel mundial a través de la diversidad comercial, expresó en productos para exportar, la inversión y el sector turismo.

La llegada de la pandemia del Coronavirus COVID-19 al país priorizó la necesidad de replantear estrategias que ya contempladas en el Plan General de Gobierno manifestaron la necesidad de posicionar al país con ventajas en la economía, mediante el comercio exterior, la atracción de inversión extranjera y que el mundo conociera la biodiversidad del país a través de la promoción turística. “Pese a la pandemia y a los desastres naturales que golpearon al país en 2020, las exportaciones crecieron 3.5% comparado con 2019 (Brolo, 2021).

Malouf (2020) aseguró: “en ese sentido, esta Red de Consejeros Comerciales será un elemento fundamental en el avance del plan de recuperación económica del país” (p. 7). La coordinación interinstitucional entre las instituciones públicas y privadas, es clave para el éxito del proyecto. En conjunto priorizaron acciones orientadas a: la promoción del comercio internacional, detectar oportunidades comerciales, seguimiento a procesos

de admisibilidad de productos, atracción de inversión extranjera directa, la promoción de Guatemala como destino turístico, apoyo en ferias internacionales y fortalecer el sistema de gestión de inteligencia de mercados.

Datos proporcionados por el MINEX refirieron que 1.5 millones de dólares se han gestionado, como parte de la exportación de productos hacia mercados como Canadá, México y República Dominicana. Además, desde 2020 a la fecha se han identificado 50 proyectos de inversión extranjera directa, con un potencial de 270 millones de dólares, así como la generación de más de mil empleos directos.

De lo anterior, se realizó un estudio para determinar si los avances de la Diplomacia Comercial de Guatemala se han dado en el marco de los intereses de la Política General de Gobierno 2020-2024, aunado a las estrategias del impulso económico atravesando una pandemia, como lo es el COVID-19.

Por ello, se planteó la pregunta ¿De qué manera ha fortalecido la Red de Consejeros Comerciales la Diplomacia Comercial guatemalteca? Se llegó a esta interrogante gracias a las estadísticas y los montos que el Banco de Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y el Ministerio de Relaciones Exteriores han dado a conocer a través de sus informes. Que en palabras del Ex Ministro de Relaciones Exteriores “apunta a una diplomacia renovada, dinámica, visionaria, que representa una estrategia para avanzar en la promoción y posicionamiento de Guatemala en el contexto internacional” (MINEX, 2021, p. 2).

3. Preguntas Generadoras

- ¿De qué manera ha fortalecido la Red de Consejeros Comerciales la Diplomacia Comercial guatemalteca?
- ¿Qué tipo de estrategias interinstitucionales sobresalen entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía en conjunto con el Instituto

Guatemalteco de Turismo tras el lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales?

- ¿Cuáles han sido los avances logrados por la Red de Consejeros Comerciales en favor del fortalecimiento de la Diplomacia Comercial guatemalteca?
- ¿Qué críticas se hacen a la Red de Consejeros Comerciales como estrategia de fortalecimiento a la diplomacia comercial guatemalteca entorno a la política del gobierno de turno?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

- Analizar el fortalecimiento de la Diplomacia Comercial guatemalteca tras el lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales como estrategia del plan de Gobierno de Alejandro Giammattei en el año 2020.

4.2 Objetivos específicos

- Evidenciar la potencialidad de la diplomacia comercial guatemalteca unificando las acciones que realizan el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Economía y el Instituto Guatemalteco de Turismo tras la adopción del convenio interinstitucional de la Red de Consejeros Comerciales.
- Resaltar los avances de la Diplomacia Comercial guatemalteca en la recuperación económica durante el año 2020-2021.
- Destacar las actividades realizadas por los Consejeros Comerciales ubicados en los países que ya cuentan con oficinas de Consejería Comercial.
- Identificar actores, resistencias u oposiciones a de la Red de Consejeros Comerciales como estrategia para el fortalecimiento de la diplomacia comercial guatemalteca.

5. Delimitación de la investigación

5.1 Unidad de análisis: El MINECO, el MINEX, el INGUAT y la Red de Consejeros Comerciales.

5.2 Periodo histórico: Se tomó en consideración de estudio el periodo que comprende del año 2020 al 2024, años tras la puesta en marcha de la estrategia de gobierno a través de la Red de Consejeros Comerciales.

5.3 Ámbito geográfico: La República de Guatemala fue el ámbito geográfico para llevar a cabo la investigación.

6. Tipo de Investigación

Este proceso investigativo se llevó a cabo a través de una metodología mixta.

Los métodos mixtos son:

Como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”) (Chen, 2006 como se citó en Hernández-Sampieri et al, 2014, p. 534).

Este enfoque utilizó la recolección y análisis de los datos para articular las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. Este es un proceso que ha permitido que la recolección de los datos se realice de distintas maneras, siendo un complemento necesario para las investigaciones que se plantean obtener datos

tanto cualitativos, a través de la entrevista y las fichas de análisis y por su parte los datos estadísticos a través de tablas y graficas que finalizan sustentando los avances de la misma.

Hernández- Sampieri et al. (2014) describen que en la metodología cualitativa:

Hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, se debe tratar de comprenderla en su contexto (p. 42).

Mientras que: “en la aproximación cuantitativa los planteamientos que se van a investigar son específicos y delimitados desde el inicio de un estudio. Además, las hipótesis se establecen antes de recolectar y analizar los datos. La recolección de los datos se fundamenta en la medición y el análisis, en procedimientos estadísticos (Hernández- Sampieri et al., p. 19).

En la línea de analizar la información para obtener los resultados de la investigación se reconoció como menciona:

Hernández- Sampieri et al. (2014)

La selección de técnicas y modelos de análisis también se relaciona con el planteamiento del problema, el tipo de diseño y estrategias elegidas para los procedimientos; y tal como hemos comentado, el análisis puede ser sobre los datos originales (datos directos) o puede requerir de su transformación. La diversidad de posibilidades de análisis es considerable en los métodos mixtos, además de las alternativas conocidas que ofrecen la estadística y el análisis temático (p. 574).

7 Métodos, técnicas e instrumentos utilizados

7.1 Método analítico

Para llevar a cabo la investigación “Avances de la Diplomacia Comercial de Guatemala tras el lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales durante el año 2020 como estrategia del Plan de Gobierno de Alejandro Giammattei, se utilizó el método analítico y también el método descriptivo, a través de los cuales se detallan las características que se tomaron en cuenta para la realización de dicha investigación. “El método analítico es el que parte del conocimiento general de una realidad para realizar la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella” (Villagra, 2008, p 6). Por ello es que en esta investigación dicho método respondió al primer objetivo de la investigación. Proporcionando el proceso necesario para partir de la generalidad del tema la Diplomacia, la diplomacia comercial en Guatemala.

Conjuntamente se realizaron las distinciones esenciales en materia de las contribuciones que la Red de Consejeros Comerciales ha permitido en el avance y fortalecimiento de la diplomacia comercial y como seguirá trabajando para que las relaciones comerciales guatemaltecas sigan en ese proceso de crecimiento que seguirá creando lazos entre Guatemala y el mundo.

7.2 Método descriptivo

El segundo método utilizado para realizar la investigación fue el método descriptivo, este método respondió a los objetivos específicos, en primer lugar, para evidenciar la potencialidad de la diplomacia comercial guatemalteca unificando las acciones que realizan el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Economía y el Instituto Guatemalteco de Turismo tras la adopción del convenio interinstitucional de la Red de Consejeros Comerciales. Posteriormente, describir cada una conllevó otra tarea, de la cual se benefició la investigación por medio del método descriptivo. El segundo objetivo específico; representar los avances de la Diplomacia Comercial guatemalteca en la recuperación económica durante el año 2020-2021 y demostrar el trabajo que Guatemala ha realizado en dichos ámbitos en la temporalidad establecida en la delimitación del tema investigado.

Este método también permite la realización de una “exposición narrativa, numérica y de gráficas, lo más detallada y exhaustiva de la realidad que se investiga” (Villagra, 2008, p 6). En particular, de las unidades de análisis que la investigación sobre la Diplomacia Comercial guatemalteca y su fortalecimiento a través de las estrategias lanzadas en el Plan de Gobierno 2020-2024. Que, si bien el tema abarcó una unidad de análisis y periodo delimitado, el recurrir a este método de estudio abrió las brechas necesarias para ir más allá de lo que se partió en la investigación. Permitiendo que el análisis y la crítica se fortalezca para el desarrollo de una investigación que dejó a la apología del gobierno de turno para trascender en la realidad que Guatemala debe implementar para fortalecer sus relaciones con el mundo no solo por un gobierno, sino por su política de relaciones con el mundo.

7.3 Técnicas

Técnicas bibliográficas-documentales

Fichaje

La presente investigación se sustentó en la recopilación de información en una técnica documental como lo es el fichaje. “El fichaje es una técnica que permite acumular datos, recoger idea y organizarlo todo en un fichero” (Montero et al, 2005, p 22). Por ello, esta técnica admitió recolectar la información escrita previamente relacionada al objeto de estudio a tratar. Se dio a la tarea de revisar todos aquellos documentos que describen la información que está relacionada a la Diplomacia Comercial de Guatemala, el papel de la Red de Consejeros Comerciales y demás material escrito que se analizó para responder a los objetivos de la investigación, por medio de la realización de fichas de análisis y de resumen, según fue el caso de la información. De esta manera se esclarecieron todos aquellos espacios que aún no habían concretado una respuesta física, pero que por medio de la técnica de campo se complementó.

Técnica de Campo

Entrevista

Según Pérez (2005):

La entrevista se refiere a la imagen personal y social que cada uno proyecta, las expectativas y la actitud en el otro que la misma sugiere; las propias suposiciones o inferencias acerca de las actitudes y opiniones del otro, el peso del rol del entrevistador, la activación de mecanismos psicológicos de defensa, y la posición que asume el entrevistado como producto de la adscripción que hace del entrevistador a determinado grupo social.

Por estas características, la entrevista fue elegida como la técnica de campo para terminar de recopilar aquella información que no sea encontrada en la técnica previa del fichaje. Está se dirigió a las expertas en el tema de Diplomacia Comercial: La subdirectora de la Dirección de Política Económica Internacional; la Licenciada Laura Teresa Rébulla Larios, La Internacionalista Ligia María Hernández Campos en el área de Diplomacia Comercial y la Internacionalista Ana Carlota Vásquez Bran. Generando aquellas acciones que como conocedores de la materia serían los escenarios a los que el país podría enfrentarse o si es de mejorar, cómo pueden lograrse esos cambios y de esta manera lograr que el país se posicione a nivel mundial en términos comerciales.

7.4 Instrumentos

Ficha de análisis

Esta ficha se utilizó para precisar la información sobre los temas del objeto de estudio los avances de la diplomacia comercial guatemalteca, lo que permitió recolectar de manera analítica aquella información precisa sobre los temas relacionados con el fortalecimiento de la misma tras el lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales y demás aspectos que permitieron realizar posteriormente un análisis sobre aquellos aspectos que deben mejorarse para fortalecer aún más estos ámbitos en los que Guatemala ha de enfocarse para posicionarse como un país con una diplomacia consolidada, tanto en el ámbito comercial como el

cualquier otro. También se logró con esta ficha, analizar aquellas acciones que el Estado guatemalteco ha implementado tras iniciar a trabajar bajo el plan de Gobierno 2020-2024.

El formato utilizado en la ficha de análisis para esta investigación, fue el siguiente: nombre del autor, título del documento (en negrita), según el caso, la ciudad, el año de publicación y posteriormente el análisis del documento, lo que permitió una recolección de información precisa de los temas mencionados, en especial aquella información que promovió una respuesta a los objetivos de la investigación describiendo los avances de la diplomacia comercial y su fortalecimiento a través de las acciones tomadas con mira al fortalecimiento económico tras el inicio de la Pandemia del Covid-19.

Entrevista

La entrevista utilizada fue semiestructurada, pues esta permitió una estrategia mixta, donde se realizaron preguntas estructuradas y preguntas espontáneas que surgieron al momento de estar en diálogo con los expertos. En este caso, por ser Diplomacia Comercial, un tema amplio y, sobre todo de qué manera se ha fortalecido en Guatemala. Hay en juego muchos aspectos que se quieren abordar, y es este tipo de entrevista permitió que la recolección de información fuera más fácil.

Indagar de este tema por medio de preguntas abiertas permitió que se ahondara en conocer la opinión que los expertos tienen acerca del tema. Se logró entrevistar un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores que labora dentro de la dependencia de Diplomacia Comercial y que sigue de cerca el trabajo de la Red de Consejeros Comerciales hable libre y abiertamente sobre el tema sobre el cual conoce, por medio de la guía de preguntas que se formularon para hacer de la entrevista un diálogo de conocimiento beneficioso para el entrevistador, y que el entrevistado no se desviara del tema de interés central.

También se tomó en cuenta a conocedores del tema; Comercio internacional; un docente o coordinador de la Maestría de Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Quien brindó un punto de vista crítico del tema abordado, lo que generó como resultado un análisis de la información

recabada, permitiendo esto generar consideraciones oportunas para la construcción de escenarios y para las conclusiones de la investigación.

B Abordaje Teórico

8. Las Relaciones Internacionales y su abordaje

Para abordar la complejidad y el dinamismo de la Relaciones Internacionales se debe tener en cuenta que el mundo está conformado por diversos actores. Estos forman el esquema internacional, donde no solo se sitúan los Estados, sino también la persona; el individuo como tal, las organizaciones internacionales, empresas multinacionales y transnacionales que conforman la estructura de las relaciones de poder.

Las Relaciones Internacionales articulan elementos precisos y esenciales de la interdisciplinariedad de las demás ciencias sociales. Puede definirse como “el fenómeno que se ha desarrollado y ejercido entre diversos sujetos y actores, quienes se desenvuelven en una escena internacional, es decir, en lo que algunos conceptualizan como sociedad, otros como sistema y otros como comunidad (García 2006, como se citó en Niño 2016, p. 12).

En sentido práctico, Barbé (1995), describe las Relaciones Internacionales como:

El concepto cubre una doble dimensión. El término “relaciones internacionales” designa, en primer lugar, un sector de la realidad social, el de aquellas relaciones humanas que se caracterizan precisamente por su calidad “internacionales”; pero la misma expresión designa, a su vez, la consideración científica de dichas relaciones (p. 19).

La concepción de las relaciones internacionales como disciplina marco, y de ahí su interdisciplinariedad, se basa en una corriente de pensamiento que, aduciendo lógicas docentes y teóricas, califica a las relaciones internacionales de disciplina matriz frente a las tendencias que la integran en alguna de las ciencias sociales próximas consolidadas (ciencia política y sociología). (Barbé, 1995, p. 26)

Niño, (2016) en el Breviario de las teorías básicas de las Relaciones internacionales identifica que:

Las teorías forman los cuerpos científicos de las disciplinas bien sean naturales o sociales. De este modo, a grandes rasgos, una teoría es el conjunto de hipótesis y tesis que articulan un sistema lógico para llevar a cabo la explicación de sus objetos de estudio, es decir, para explicar la realidad. Es por eso que la importancia de la explicación científica de las Relaciones Internacionales es imperante para los estudiosos de la materia. Para saber qué hace un internacionalista es vital entender qué quiere, y cómo funciona su disciplina (p. 15).

9. El Liberalismo como teoría de las Relaciones Internacionales

El liberalismo nace como primera y principal alternativa teórica al realismo, enfoque teórico que afianza sus raíces en primer lugar en el ámbito de las Relaciones Internacionales. En ese sentido y, como también ocurre en el caso del realismo, el liberalismo ha sido particularmente influyente en determinados periodos, en la medida sobre todo en que se revelaba como útil para explicar el contexto internacional de un momento concreto.

Por su naturaleza negociadora y conciliadora, la diplomacia se atribuye tradicionalmente al poder explicativo de la teoría del liberalismo en sus distintas corrientes, ya que, antes de privilegiar el uso de la fuerza física ésta intentará conseguir los mismos fines, pero sin violencia de por medio.

La escuela liberal resalta la posibilidad de la cooperación y la generación de un contexto para el progreso general, los cuales son considerados realizables, y donde la cooperación está presente, al menos en potencia La escuela del liberalismo permite explicar las RRII a partir de características internas de los Estados. (Jervis, 1999, como se citó en Pauselli, 2013, p. 89)

El liberalismo centra la explicación del fenómeno de las RR. II. en las variaciones en las preferencias de los Estados y no en el interés nacional o distribución de capacidades materiales que son dadas a partir del lugar que ocupa cada Estado en el sistema internacional. Estas variaciones pueden llevarse a cabo a partir de las características particulares de cada Estado, sus instituciones o la sociedad civil. (Moravcsik, 2010, como se citó en Pauselli, 2013, p. 89)

Para Guatemala este tema ha sido un tema bastante complicado, pues por ser un país con un sistema de gobierno presidencialista, la Política Exterior ha sido regida de diferentes maneras respondiendo a los intereses de los gobiernos de turno cada 4 años. Con el gobierno de turno, el Dr. Alejandro Giammattei ha apostado a las relaciones con el mundo, es lo que deja plasmado en su política de gobierno, lo cual permite la apertura y el surgimiento de una estrategia que ha sabido responder a la situación que a nivel mundial se ha estado viviendo con relación a la Pandemia del Covid 19.

Las creencias basadas en principios afectan la formulación de políticas cuando estas se han integrado en las instituciones políticas y se convierten en guías para asistir a los actores en la formulación de estrategias políticas en donde no existe un único equilibrio. Así, la promoción de la democracia puede ser entendida como la aplicación de la idea principista sobre los beneficios inherentes al sistema democrático, tanto para los ciudadanos del Estado promotor (beneficios de seguridad) como para el Estado democrático (beneficios individuales de libertad) (Goldstein y Keohane 1993, como se citó en Pauselli, 2013, p. 84)

Siendo estas las situaciones que a lo largo de la historia ha tenido que atravesar Guatemala como país generando cada cuatro años políticas que respondan a los intereses del gobierno de turno.

Gómez (2016) resalta que “el liberalismo difiere del realismo en su visión más amplia de la política internacional, en la medida en que acepta otros actores dentro de la política internacional, además de los Estados, y entiende que el poder en el ámbito internacional no solo tiene una naturaleza político-militar” (p. 232).

También, “en segunda instancia, y desprendiéndose de lo anterior, el liberalismo no concibe las relaciones internacionales desde el punto de vista de las relaciones verticales de poder, sino que tiende más a ver cierta horizontalidad en la forma como se relacionan los Estados” (Gómez, 2016, p. 232).

En lo conceptual, y como se mencionó, algunas corrientes del liberalismo parecen hacer mucho énfasis en las instituciones y el papel que estas desempeñan dentro de la realidad internacional. Sin embargo, no parece existir consenso con respecto a la definición de dichas instituciones. Y con respecto a las organizaciones internacionales, para Keohane no cabe duda de que también hacen parte de las instituciones internacionales, por lo cual sería posible concebir las instituciones internacionales como una amalgama de reglas, organizaciones y prácticas en el ámbito internacional, cuya función principal es limitar el comportamiento de los Estados que actúan dentro de ellas por medio de la reducción de los costos de verificación, la creación de repetitividad y facilitando el castigo de aquellos Estados que quieran ignorar dichas instituciones. (Gómez, 2016, p. 234).

La negociación diplomática es una alternativa muy poderosa. Por ello, entender cómo funciona la diplomacia es una prioridad para cualquier interesado en los asuntos globales y en los temas cotidianos. Por ello en este apartado se describe aquellos conceptos teóricos que sustentaron la investigación, abordando las teorías que brindaron mejor comprensión del tema y realzar el avance que ha tenido la diplomacia comercial guatemalteca en los últimos años.

10. La Diplomacia

La Diplomacia no es tal si no recurre al uso de medios pacíficos, especialmente la negociación” (Nicolson 1960, como se citó en De Yturriaga, 2015, p. 33).

Ampliando la definición “la Diplomacia, por otro lado, no es un fin, sino un medio, el instrumento con el que la Política Exterior procura alcanzar sus fines mediante acuerdos” (Nicolson 1960, como se citó en De Yturriaga, 2015, p. 37).

Fanjul (2013) describe que:

La diplomacia comercial debe ser entendida como un canal para la ejecución de las políticas de internacionalización de la economía y la empresa. Es decir, la diplomacia comercial se puede definir como la política de internacionalización de la economía y la empresa que se ejecuta a través de las representaciones diplomáticas de un país (p.1)

También se define que “la diplomacia comercial es una actividad desarrollada por representantes de un Estado con status diplomático con el objetivo de promover los negocios entre su país y el país el que se encuentran destinados” (Naray, 2008, como se citó en Fanjul, 2013, p. 2).

Es la teoría del liberalismo la que da una relevancia particular a las instituciones y a las reglas de interacción entre los Estados, es decir, al derecho internacional. Es por esto que las instituciones encargadas de las relaciones externas de cada país tienen un peso relevante, como el poder ejecutivo y sus respectivas secretarías o ministerios de asuntos exteriores, de la misma manera que son importantes el Derecho Diplomático y Consular y las reglas de protocolo que el personal del servicio exterior de cada país debe seguir para ejercer la diplomacia (Lozano et al., 2018, p. 55).

11. Diplomacia y Política Exterior

“El nombre y el contenido de la Diplomacia es polivalente, pues, bajo su denominación, se engloban el hecho de la relación interestatal —Política Exterior— y el instrumento o la vía de esa relación —Función Diplomática—, que comprende los usos y las personas” (De Yturriaga 2015, p. 36).

Como se integra la diplomacia y la política exterior:

La Diplomacia integra inexorablemente, modalizándola, la Política Exterior. Sin Diplomacia, la Política Exterior, aunque pueda existir, se presenta como “anómala, atípica y de reducido radio”. La Política Exterior traza las directrices de la acción internacional de Estado lo que los anglosajones denominan “decisión making”,

mientras que la Diplomacia se ocupa de su ejecución. Aquélla tiene un carácter sustantivo, frente a ésta que tiene un carácter adjetivo. La Diplomacia es un modo particular de realizar las decisiones de la Política Exterior sólo por medios pacíficos, a través de la negociación, mientras que la Política Exterior puede ser llevada a cabo por medios que aun siendo pacíficos son distintos a la negociación como la presión ideológica o económica e incluso por medios no pacíficos, como el recurso a la fuerza armada. La Diplomacia se inserta en la Política Exterior, pero no se agota en ella (Poch, 1986, como se citó en De Yturriaga, 2015, p. 37).

La representatividad y la negociación son los elementos básicos identificadores de la Diplomacia, con independencia de las demás funciones que puedan llevar a cabo y del status más amplio o reducido que en cada caso se conceda a los agentes diplomáticos para que ejerzan su actividad.

Lozano et al. (2018) supone el mecanismo para un mundo más pacífico a través de la diplomacia:

La diplomacia, aparte de las instituciones y del derecho internacional, tendría que ser el mecanismo y el instrumento a través del cual se avanzara en la construcción de un mundo más pacífico y armonioso, tal como lo ve (ontológicamente) el liberalismo y del cual se debería obtener conocimiento acumulado (epistemológicamente) reflejado en mejores prácticas diplomáticas que garanticen el avance hacia ese mundo más cooperativo. Si esto es, en teoría posible, entonces la diplomacia es el mecanismo y el instrumento más esencial en las relaciones internacionales (p.55).

La interdependencia entre Estados, y entre Estados y actores no-estatales (como los bancos, las corporaciones multinacionales, las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), los terroristas o el crimen organizado) se da de manera compleja de tal manera que los múltiples tópicos y los múltiples canales de comunicación, en detrimento de lo exclusivamente militar, sofistican las Relaciones Internacionales y –en automático– sofistican las actividades diplomáticas que se tienen que encargarse de manejar esta complejidad de intereses en todos los niveles. La visión teórica liberal de una

interdependencia compleja mundial resulta útil para explicar los nuevos y sofisticados retos que tienen los diplomáticos hoy en día (Lozano et al., 2018, p. 56).

12. El Constructivismo como teoría para comprender la Diplomacia Comercial

El constructivismo tiene muchas cosas que aportar al estudio de la diplomacia, principalmente porque en la diplomacia encontramos distintos elementos constructivistas tales como la comunicación, el discurso, la imagen, el lenguaje, las normas, las reglas, los valores y las instituciones que las promueven, las ideologías, la cultura, la empatía desde la interacción intersubjetiva de los representantes de los Estados, entre otros. (Lozano et al., 2018, p. 59)

Además, reconoce la capacidad de evolución o cambio en las ideas y normas, lo que posibilita pasar de sistemas competitivos a sistemas de cooperación o ayuda en las relaciones entre Estados.

El constructivismo propone la idea de identidad colectiva en las relaciones entre Estados, en la cual el interés propio y el interés colectivo son efectos de un proceso de identificación con el otro. Esta identificación es un continuo entre identificación negativa y positiva, y puede variar en diferentes áreas (Wendt et al., 1999, como se citó en Pauselli, 2013, p. 86).

La visión constructivista hace más compleja de la relación entre las ideas y los intereses, e introduce la identidad como un tercer elemento que incide en la composición de éstos últimos, trascendiendo la relación lineal de causalidad propuesta por el liberalismo. Desde el constructivismo se entiende que los deseos están conformados de una manera importante por creencias y aquello que es deseable lo es, en la medida en que el individuo lo piensa así, basándose en ciertos parámetros que pueden provenir de la cultura en la cual él está imbuido (Polanco, 2013, p. 21).

La estructura de socialización internacional afecta tanto a las identidades estatales como a las estructuras sociales internas. Esto, a su vez, influye en sus intereses lo que los lleva a

comportarse de cierta forma, propiciando a la Red de Consejeros Comerciales a trazar avances que permitan al Estado de Guatemala posicionarse ante sus aliados comerciales y el mundo.

Al haber mencionado todos estos componentes se encuentra el espacio que enmarca el centro de la investigación, el avance de un país en temas diplomáticos; pacíficos, que permitan a un Estado, en particular el caso del Guatemala, acrecentar su manera de internacionalizarse y darse a conocer al resto del mundo globalizado a través de líneas de acción emergentes. Surgiendo de esta manera la estrategia de la Política General de Gobierno del Dr. Giammattei denominada Red de Consejeros Comerciales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la implementación del plan de Fortalecimiento de Diplomacia Económica y Diplomacia Comercial firmó el 2 de septiembre del 2020 el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Economía, el Instituto Guatemalteco de Turismo y el Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de fortalecer a las representaciones diplomáticas guatemaltecas y el establecimiento de consejeros con funciones comerciales, para propiciar el incremento de las exportaciones, la inversión extranjera directa y el desarrollo de la industria turística en las representaciones diplomáticas, de acuerdo a la política exterior de Guatemala.

De acuerdo con lo establecido en la Política General de Gobierno, se reorientó la estrategia de política exterior para integrar, además de los temas diplomáticos, asuntos comerciales, turísticos y de inversión. La estrategia se centra, en aprovechar de forma integral las representaciones diplomáticas en el exterior, para brindar servicios de apoyo a la internacionalización de empresas, promover las exportaciones, atraer inversión y posicionar al país como un destino turístico de primer orden, mediante acciones de Diplomacia Comercial.

La Red de Consejeros Comerciales trabaja en la identificación de oportunidades económicas, estos funcionarios operan bajo un sistema de objetivos medibles y cuantificables con el propósito de generar un alto impacto en el crecimiento de las exportaciones, fomentar la inversión extranjera directa y la promoción de Guatemala como destino

turístico, trabajando conjuntamente en el fortalecimiento de la diplomacia económica y comercial por medio del aprovechamiento integral de las representaciones diplomáticas en el exterior.

Esta Red se implementó mediante el Convenio de Cooperación Interinstitucional, firmado el 2 de septiembre de 2020 por el MINEX, MINECO y el INGUAT con lo cual se dio un giro a la diplomacia guatemalteca al abarcar, a partir de entonces, asuntos de comercio, inversión y turismo.

Los consejeros comerciales impulsan múltiples gestiones de diplomacia económica y comercial, por lo que el MINEX sirve de enlace entre las empresas extranjeras con los productores y gremios locales, quienes luego establecen las negociaciones de manera directa entre sí, apoyados por el MINECO y el sector productivo del país.

13. Marco legal de las funciones y relaciones diplomáticas

La legislación a nivel internacional ha beneficiado al desarrollo de los procesos de manera que estos sean encaminados a la obtención de mejores resultados a través de mecanismos que sean menos forzosos, que finalmente motiven a lograr beneficios para todas las partes que estén en medio de una negociación. Dentro de la legislación que se tuvo a bien revisar para la realización de esta investigación para una mejor comprensión del tema se encontró reglamentación internacional y nacional que sustentan el avance de la Red de Consejeros Comerciales.

13.1 Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas

La Convención de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas, entró en vigor el 24 de abril de 1964. Teniendo presente que desde antiguos tiempos los pueblos de todas las naciones han reconocido el estatuto de los funcionarios diplomáticos. Teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas relativos a la igualdad soberana de los Estados, al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional y al fomento de las relaciones de amistad entre las naciones.

Es una convención internacional sobre relaciones, privilegios e inmunidades diplomáticos contribuye al desarrollo de las relaciones amistosas entre las naciones, prescindiendo de sus diferencias de régimen constitucional y social, reconociendo que tales inmunidades y privilegios se conceden, no en beneficio de las personas, sino con el fin de garantizar el desempeño eficaz de las funciones de las misiones diplomáticas en calidad de representantes de los Estados.

Ha permitido que el establecimiento de tales relaciones y el envío de misiones diplomáticas permanentes entre dos Estados se efectúan por aprobación mutua. Abrir una Misión Diplomática o mantenerla no supone necesariamente respaldar la política de un Gobierno o de un régimen determinado. Es, ingenuamente, la respuesta al hecho de que no es posible vivir sin tener relaciones con los demás para obtener beneficios que promuevan el desarrollo y crecimiento de un país.

13.2 Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala (CPRG) como máximo ente garante de las garantías del Estado, propone en su capítulo III titulado Relaciones Internacionales del Estado, el Artículo 149 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece literalmente que “Guatemala normará sus relaciones con otros Estados, de conformidad con los principios, reglas y prácticas internacionales con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz y la libertad, al respeto y defensa de los derechos humanos, al fortalecimiento de los procesos democráticos e instituciones internacionales que garanticen el beneficio mutuo y equitativo entre los Estados”.

Por consiguiente, los Artículos 150 y 151 también hacen referencia a las acciones de Guatemala ante los países centroamericanos y todos aquellos países afines, que promuevan mediante una relación de amistad y solidaridad la solución de problemas comunes y de formular conjuntamente, políticas tendientes al progreso de las naciones respectivas.

13.3 Política General de Gobierno 2020-2024

La Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024) se fundamenta en el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo (PLANID), en el que se definen los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental 2020-2024, en sinergia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) derivadas del proceso de integración del Plan nacional de desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El quinto pilar del Plan de Gobierno 2020-2024; Relaciones con el Mundo, tiene como objetivo garantizar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para que, además de mantener buenos vínculos diplomáticos, mejore el orden del comercio internacional, el turismo, la inversión y el trato a los migrantes.

El objetivo de la PGG 2020-2024 es “asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para propiciar el crecimiento de las exportaciones, el turismo y la inversión extranjera directa, así como mejorar la situación de los migrantes” (Política General de Gobierno [PGG], 2020, p.76).

Sobre fortalecer los lazos diplomáticos e impulsar de forma prioritaria la apertura de embajadas y consulados en aquellos países en donde existan intereses migratorios, comerciales y económicos. En dicha política se plantea la necesidad de impulsar políticas y acciones que permitan aprovechar el desarrollo de otras naciones. Es decir, estimular la participación en mercados internacionales; atender las potenciales necesidades de otros países a través de nuestros productos, servicios y capital financiero, y fomentar el interés turístico por Guatemala.

Es así como surge la Red de Consejeros Comerciales, una estrategia a la vanguardia de los intereses nacionales que fomentan la relaciones con el mundo e impulsen el crecimiento económico de la nación.

13.4 Convenio Interinstitucional entre MINEX, MINECO e INGUAT

Con la firma de este convenio interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Ministerio de Economía (MINECO) y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el Gobierno de Guatemala anunció el lanzamiento oficial de la Red de Consejeros Comerciales como parte de una estrategia conjunta para avanzar en la promoción y posicionamiento de la imagen de Guatemala a nivel internacional. (Instituto Guatemalteco de Turismo [INGUAT], 2020, p.2)

Las autoridades de gobierno en INGUAT (2020), afirmaron que la coordinación interinstitucional entre las instituciones públicas y privadas, es clave para el éxito del proyecto. En conjunto priorizarán acciones orientadas a:

- La promoción del comercio internacional.
- Detectar oportunidades comerciales.
- Seguimiento a procesos de admisibilidad de productos.
- Atracción de inversión extranjera directa.
- La promoción de Guatemala como destino turístico.
- Apoyo en ferias internacionales.
- Fortalecer el sistema de gestión de inteligencia de mercados.

CAPITULO II

ANTECEDENTES

2.1 Orígenes del Ministerio de Economía en Guatemala

El Ministerio de Economía nació a la vida pública como Ministerio de Economía y Trabajo el 04 de diciembre de 1944, siendo uno de los frutos del primer gobierno de la Revolución, presidido por el Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Surge por medio del Decreto 28, de la junta Revolucionaria del Gobierno (Ministerio de Economía [MINECO], 2024, p. 1).

En la reseña histórica del MINECO (2024) se narran los avances de dicho ministerio y como éste se fue fortaleciendo a lo largo de la historia.

El primer ministro de la historia moderna de Guatemala, el 15 de marzo de 1945 fue nombrado secretario de Economía y Trabajo el economista Manuel Noriega Morales, quien se convirtió en el primer ministro del ramo. Dentro de su gestión en el nuevo ministerio se menciona la formación de la Comisión para el Seguro social, de donde surgió el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), así como el impulso a la reforma monetaria y bancaria de 1944-1966, mediante la cual se creó el Banco de Guatemala como heredero del antiguo Banco Central de Guatemala (p. 2).

Seguidamente, el “15 de octubre de 1956 por medio del Decreto 117, se creó el Ministerio de Trabajo y Prevención Social, por lo cual quedó separado del MINECO”. (MINECO, 2024, p. 2).

Desde entonces el MINECO a través de sus autoridades lidera acciones que impactan en la sociedad guatemalteca, entre las que se destaca:

- La liberación de precios
- La apertura de nuevos mercados
- El apoyo a las medianas y pequeñas empresas (Mipymes)

El MINECO (2024), constituye la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, favoreciendo el clima de negocios y desarrollando Mipymes y fortaleciendo el comercio exterior (p. 3)

Para promover y fortalecer el comercio exterior, la inversión extranjera y todo lo que concierne a la economía internacional del país, el MINECO ha establecido dependencias las cuales tiene sus funciones bien determinadas para un mejor desempeño de la economía del país.

El Viceministerio de Integración y Comercio Exterior del MINECO, (2024) ejerce entre sus funciones:

- Impulsa las políticas de comercio exterior.
- Coordina las acciones interinstitucionales del sector público en materia de desarrollo de comercio exterior
- Diseña y desarrolla de estrategias de participación nacional en organizaciones y foros regionales, multilaterales, plurilaterales o bilaterales de comercio exterior.
- Diseña estrategias y conduce negociaciones de convenios y tratados de comercio internacional.
- Administra los convenios y tratados de comercio internacionales vigentes.
- Protege los derechos que le asisten a Guatemala en el marco de convenios y tratados internacionales, y vigila el cumplimiento de los acuerdos comerciales negociados.
- Coadyuva a la integración económica centroamericana, velando porque la misma sea un instrumento para elevar la producción competitiva de bienes y de prestación de servicios.
- Conduce las negociaciones de los convenios y tratados de promoción y protección recíproca de inversiones.
- Elabora instrumentos técnicos para la ejecución de la política arancelaria del país

- Da seguimiento y mantiene información actualizada sobre la evolución de las negociaciones comerciales.
- Impulsa el desarrollo y promoción de las exportaciones del país.
- Establece sistemas de información y orientación para las acciones de exportación y condiciones de acceso a mercados.
- Impulsa el diseño y desarrollo de una red de inteligencia comercial en el exterior
- Dirige las acciones técnicas y administrativas de las dependencias bajo su responsabilidad.

Y está integrado de la siguiente manera:

La Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE del MINECO (2024) en la que se describen los tratados y acuerdos comerciales de Guatemala con los principales socios comerciales.

Tratados de Libre Comercio

- Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA)
- Acuerdo de Asociación
- México
- Taiwán
- Colombia
- República Dominicana
- Panamá
- Reino Unido
- Israel

Acuerdos comerciales de Guatemala

- Perfil Acuerdo de Asociación Guatemala - Reino Unido
- Perfil Informe Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) Guatemala - Belice
- Perfil Informe AAP Guatemala - Cuba

- Perfil AAP Guatemala - Ecuador
- Perfil CAFTA-DR
- Perfil GT-UE 2024
- Perfil Guatemala - Chile
- Perfil Guatemala - Colombia
- Perfil Guatemala - Israel
- Perfil Guatemala - México
- Perfil Guatemala - República Dominicana
- Perfil Guatemala - Venezuela
- Perfil Taiwán TLC Guatemala – Chile

La siguiente dependencia de asuntos de comercio e inversión es:

La Dirección de Servicios al Comercio y la Inversión (DISERCOMI) sustenta su existencia y competencia: Acuerdo Gubernativo 211-2019, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía Acuerdo Ministerial 762-2019, Estructura Orgánica Interna Complementaria a la Estructura establecida en el Reglamento Orgánico Interno DISERCOMI: Decreto 29-89 Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila Decreto 65-89 Ley de Zonas Francas (MINECO, 2024).

Y por último se encuentra “la Dirección de Política de Comercio Exterior, es el órgano responsable de proponer el diseño y negociación de acuerdos comerciales; impulsar el adecuado desarrollo del proceso de integración económica centroamericana y promover la expansión de la base exportable (MIENCO, 2024).

Esta distribución de dependencias específicas ha permitido al MINECO establecer y desarrollar líneas de trabajo particulares, que promueven y trabajan a través de sus componentes para establecer, mantener y fortalecer la economía del país bajo los intereses a nivel internacional.

2.2 Instituto Guatemalteco de Turismo

El Instituto Guatemalteco de Turismo fue creado como una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio el 6 de octubre de 1967, según Decreto 1701 del Congreso de la República publicado en el Diario Oficial. No obstante, los orígenes de la institución rectora del turismo en Guatemala deben situarse en los primeros años de la tercera década del siglo XX, exactamente el 27 de octubre de 1932, cuando se creó la Sección de Turismo en el segundo año de gobierno del general Jorge Ubico. En un principio la sede fue ubicada en el Hotel Palace, ubicado en el centro de esta ciudad capital y fue inaugurada con la llegada al país del primer grupo organizado de turistas (Instituto Guatemalteco de Turismo [INGUAT], 2024, p. 1)

El INGUAT como cualquier otra institución estatal, ha atravesado cambios desde sus inicios hasta la actualidad.

En octubre de 1961, mediante Decreto No. 1497 del Congreso de la República, La Oficina de Turismo se convirtió en el Centro Guatemalteco de Turismo, bajo la dirección del señor Roberto Bianchi Rosales, quién asumió el 1ero de diciembre de 1961. Le sucedió en abril de 1962 el señor Alberto Urrutia Aparicio, luego el señor José Miguel Collado Morales en junio de 1962. En julio de 1964 fue nombrada la señora Lucy W. de Sturgilly finalmente en agosto de 1964, el coronel Ricardo Antonio Porras Figueroa (INGUAT, 2024, p. 5)

En la nueva institución se planificaron y materializaron dos de los logros más trascendentales para el futuro de la actividad turística del país. El primero de ellos se concretó en octubre de 1967, bajo la administración de quien sería el último gerente del Centro Guatemalteco de Turismo, el coronel Ricardo Antonio Porras Figueroa, que consistió en la fundación del Instituto Guatemalteco de Turismo, constituyéndose así en el primer director de dicha institución. El segundo logro materializó la idea de construir un edificio que albergará y centralizará la labor administrativa de la actividad turística, proyecto que finalmente se llevó a cabo en agosto de 1973, al ser

aprobado por el gobierno del general Carlos Arana Osorio y estando en la Dirección del Instituto el señor Jorge Senn Bonilla, quién ocupó el cargo de 1972 a 1979 (INGUAT, 2024, p. 7).

El INGUAT creó grandes campañas promocionales, tanto para el turismo nacional como para el receptivo, entre otras obras de gran trascendencia. De acuerdo a registros de archivo, en 1976 se inició la participación en la Bolsa Internacional de Turismo-ITB, que se celebra en Berlín, Alemania.

La misión del INGUAT es:

Ser la autoridad superior rectora en materia de turismo en Guatemala, que facilita y articula las prioridades estratégicas sectoriales, tiende puentes y propone soluciones, que viabilicen la mejora de la experiencia turística del visitante e impulse el desarrollo social y económico de los prestadores de servicios y comunidades receptoras. Nos regimos bajo los principios de transparencia, disciplina, vocación de servicio, efectividad, equidad y pertinencia cultural (INGUAT, 2024).

Sus objetivos son:

- Consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo económico y social de Guatemala en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y a favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna.
- Impulsar el fortalecimiento y diversificación de la oferta turística de acuerdo al ordenamiento del espacio turístico nacional, establecido en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025.
- Promover los destinos turísticos de Guatemala en mercados prioritarios y potenciales, con una imagen favorable del país y brindando una experiencia de calidad a los visitantes.
- Optimizar los recursos financieros y transparencia del gasto público, orientadas hacia una gestión por resultados.

2.3 Ministerio de Relaciones Exteriores

Para comprender el tema central de esta investigación sobre la Red de Consejeros Comerciales de MINEX se debe comprender como es que surge dicha entidad.

A partir del siglo XIX inmediatamente después de la independencia se fue organizando paulatinamente la administración pública. Primero el Estado de Guatemala como parte integrante de las provincias unidas de Centro América y después a partir de 1847 como República independiente, libre y soberana para la administración de los negocios público lo diferentes ramos de la administración, fueron organizados en Secretarías de acuerdo a la denominación española, esta terminología incluyó en el caso a la Secretaría de Relaciones Exteriores que conservó esta denominación después de la Revolución de fecha 20 de octubre de 1944, como puede verse en la Ley del Organismo ejecutivo contenido en el Decreto No. 47 de la Junta Revolucionaria, y emitido en fecha 27 de diciembre de 1944 (MIENX, 2020, p. 1)

No obstante, el período de vigencia fue corto ya que al entrar en vigor la Constitución de la República de fecha 15 de marzo ese ordenamiento Constitucional ya no hablaba de Secretarías, sino de Ministerios de Estado por lo que el Congreso de la República tuvo que promulgar una ley del Organismo Ejecutivo, emitida en el Decreto No.93 del Congreso de la República, de fecha 25 de abril de 1945 en la que por primera vez se habla en la sección XVIII, Artículo 21. (MINEX, 2020, p. 2)

La misión del MINEX es:

Es la institución del Estado a quien le corresponde, bajo la dirección del Presidente de la República, la formulación de las políticas y la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional, así como la representación diplomática del Estado, la nacionalidad guatemalteca y los asuntos diplomáticos y consulares (MINEX, 2020, p. 1)

Mientras que su visión es: “ser la dependencia que gestiona, coordina y ejecuta la Política Exterior con eficiencia y eficacia, respondiendo a los intereses nacionales del Estado de Guatemala y a las necesidades de la población guatemalteca” (MINEX, 2020, p. 2)

Valores y Principios

Los valores y principios con los cuales el personal diplomático, técnico y operativo trabajan son:

- Respeto
- Honestidad
- Integridad
- Dignidad
- Responsabilidad
- Compromiso
- Cooperación

Los objetivos del MINEX se distribuyen de la siguiente manera:

- Objetivo Estratégico: Ejecutar efectivamente la Política Exterior del Estado de Guatemala, a través de diálogos políticos, negociaciones y alianzas estratégicas con otros Estados, misiones, organismos internacionales, oficinas consulares y migratorias, así como con otras instancias donde se discutan temas de interés nacional en materia política, económica, social y ambiental.
- Objetivo Institucional: Posicionar la Política Exterior del Estado de Guatemala mediante la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Objetivo Operativo 1. Administrar los recursos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de mecanismos de información, seguimiento y control para una gestión eficiente que permita una adecuada y oportuna rendición de cuentas.
- Objetivo Operativo 2. Ampliar la cobertura de los servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular para los guatemaltecos en el exterior y en

Guatemala, con el fin de que se garantice el respeto de sus derechos y el goce de sus libertades.

- Objetivo Operativo 3. Impulsar, coordinar y dar seguimiento a las acciones de promoción para la integración económica, el comercio exterior, el turismo, así como el intercambio académico y cultural en el marco de la Política Exterior del Estado de Guatemala.
 - Objetivo Operativo 4. Conservar y demarcar los límites internacionales del territorio nacional, sobre los cuales Guatemala ejerce plena soberanía y dominio.
- (MINEX, 2020).

La primera noticia del proyecto de creación de una Escuela de Diplomacia, se encuentra en el Reglamento del Cuerpo Diplomático aprobado el 17 de junio de 1892, por el Presidente de la República general José María Reina Barrios y el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores señor Ramón A. Salazar. El autor mencionado también hace ver que la Escuela de Diplomacia nunca se estableció realmente, pues no fueron encontrados documentos que avalen su existencia ni su apertura (Del Valle Pérez, 1999, como se citó en MINEX, 2024, p. 1)

Con el afán de apertura una instancia gubernamental que permitiera capacitar y formar el capital humano de la Cancillería guatemalteca, el 9 de julio de 1945 fue publicado el Reglamento Interior del Ministerio de Relaciones Exteriores durante la presidencia del Doctor Juan José Arévalo Bermejo y el Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Guillermo Toriello Garrido. Según el instrumento legal antes mencionado, en su artículo 8, fueron establecidas determinadas atribuciones al llamado “Consejo Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores” que se consideraba además como un ente asesor del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a fin de implementar condiciones, cursos y requisitos para las carreras diplomática y consular. (MINEX, 2024, p.2)

Sin embargo, tampoco fue posible localizar datos de la creación de una escuela de este tipo en la Universidad de San Carlos durante esos años.

En 1966, empezó a funcionar la Escuela Centroamericana de Relaciones Exteriores para quienes deseaban ingresar a la carrera diplomática; al no obtener el apoyo logístico ni financiero para mantener la Escuela la misma fue clausurada en 1988. El 05 de julio de 2000, el Gobierno de Chile ofreció su apoyo al proyecto de reapertura de la Academia de Diplomacia de Guatemala y con este propósito acordó enviar una misión preparatoria de la Academia de Diplomacia "Andrés Bello", encabezada por Humberto Ledezma Rey, Coordinador de Estudios de dicha academia.

Por su parte el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala inició una serie de cursos de actualización diplomática y capacitación del personal de la Cancillería y dentro de este proceso, la reapertura de la Escuela de Diplomacia es parte primordial porque es uno de los principales objetivos definidos por el ex Canciller Orellana Rojas, en su gestión al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores. (MINEX, 2024, p.3)

Los avances se siguieron suscitando, promoviendo acciones para que dicha entidad fuera creciendo y desarrollando todas aquellas actividades que permitieran a Guatemala fortalecer a sus profesionales al servicio de la política exterior.

El 28 de febrero de 1967, siendo presidente de la República el licenciado Julio César Méndez Montenegro y Canciller el licenciado Emilio Arenales Catalán, se emitió un acuerdo gubernativo, en el cual se establecía que para “difundir la cultura guatemalteca y lograr mayor intercambio internacional” en los cursos que se dictaban en la Escuela, era conveniente extender la oportunidad de estudio a los centroamericanos. En ese mismo año se celebró en El Salvador la Tercera Conferencia Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, en el marco de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y por Resolución III, se aprobó crear la “Escuela Centroamericana de Relaciones Internacionales” con sede en Guatemala. Así fue como se transformó la Escuela de Diplomacia de Guatemala en una Escuela Centroamericana de Relaciones Internacionales (MINEX, 2024, p. 5)

Sin embargo,

Durante la presidencia del licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990), cuando era Canciller el profesor Alfonso Cabrera Hidalgo, por acuerdo gubernativo 270-88, se reestructuró el Ministerio de Relaciones Exteriores y aduciendo problemas presupuestarios, lamentablemente se clausuró la Escuela Centroamericana de Relaciones Internacionales. En su lugar sólo se creó un “Centro de Capacitación Diplomática y Perfeccionamiento de Personal”, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos (MINEX, 2024, p. 6)

Seguidamente, en el año 1995:

Siendo Canciller la licenciada Marithza Ruiz de Vielman y Presidente de la República el licenciado Ramiro de León Carpio, dentro del Plan de Desarrollo y Modernización del Aparato Administrativo del Estado, en el área de Relaciones Exteriores, se contempló la profesionalización de los funcionarios, y acorde a ello, crear la Academia Diplomática de Relaciones Internacionales de Guatemala pero no fue sino hasta el año 2003, durante la Presidencia del licenciado Alfonso Portillo Cabrera, siendo Canciller el doctor Edgar Gutiérrez, que fue emitido el Acuerdo Gubernativo 415-2003 dentro del cual se puso en vigencia el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este instrumento legal incluye dentro de sus disposiciones reglamentarias el establecimiento de la Academia Diplomática. (MINEX, 2024, p. 9)

La atención que se presta al estudio de los asuntos internacionales propiamente dichos es mucho mayor que la que se concede al análisis de la política exterior, que es el instrumento a través del cual los Estados tratan de manejar esos problemas, e incluso dentro de los escasos esfuerzos realizados en este último sentido predominan estudios acerca de aspectos sustantivos o históricos y casi no existen aportes metodológicos que permitan perfeccionar el análisis y la formulación de la política exterior.

Por tanto, el remedio ideal para una política exterior insatisfactoria no es simplemente más recursos, sino la capacidad de tomar decisiones “mejores”. Esta búsqueda de una política

exterior más efectiva ha llevado a los analistas y los actores del proceso a desarrollar nuevos enfoques y teorías, especialmente en los Estados Unidos.

2.4 Programa de Agregados Comerciales, Inversión y Turismo (PACIT)

Para que en la actualidad de la Red Consejeros Comerciales exista hoy en día, existió dentro del MINECO propuestas que se concretaron para generar el crecimiento que la economía nacional ha buscado, siendo el Programa de Agregados Comerciales, Inversión y Turismo (PACIT), en el marco del Consejo Nacional para la Promoción de las Exportaciones (CONAPEX) “la herramienta se crea en el año 1989-1990 como parte de una estrategia de apoyo a las exportaciones, inversión y turismo. Creado como una institución público-privada, interinstitucional y de financiamiento compartido” (Orozco, 2011, p. 1).

Este programa en palabras de su ex director Orozco (2011) el cual lo definió:

Este programa es un buen ejemplo de alianzas público-privadas, ya que desde sus inicios su coordinación la ha ejercido un comité. Hoy, es una junta directiva, la cual está integrada por los Ministerios de Economía y de Relaciones Exteriores (sector público), mientras que por el sector privado participan Cámara de Industria de Guatemala (CIG), Cámara de Comercio de Guatemala (CCG) y la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT). Las funciones de dirección están a cargo del director ejecutivo, quien vela por el desarrollo del plan de trabajo y la ejecución presupuestaria del programa (p. 2)

Para el año 2011 “el PACIT dirigía siete oficinas, ubicadas en igual número de ciudades: Los Ángeles, Miami, Washington DC y Nueva York (Estados Unidos). El resto está en la capital de México, Santo Domingo (República Dominicana) y Berlín (Alemania) (Orozco, 2011, p. 2).

Las oficinas del PACIT desarrollan actividades de promoción de ferias comerciales que Guatemala organiza, como INDUEXPO. Y, en ese sentido, cada Agregado comercial busca en su mercado o territorio de influencia a potenciales compradores para que participen en estos eventos. También realiza actividades de contactos de

negocios que permitan incrementar las exportaciones de bienes y servicios producidos en Guatemala. (Orozco, 2011, p. 2).

La Guía sobre Diplomacia Comercial (2019) define a los agregados comerciales:

Los representantes comerciales tienen diferentes títulos, experiencias, nacionalidades y responsabilidades. Algunos son conocidos como asesores comerciales, mientras que otros tienen títulos como comisario comercial, agregado comercial o director de comercio e inversión. El término genérico que el Centro de Comercio Internacional tiende a utilizar es representante comercial. Generalmente se trata de diplomáticos de carrera. También pueden ser gerentes comerciales de asociaciones empresariales, organizaciones nacionales de promoción del comercio o representantes de gobiernos regionales de un país determinado. Algunos representantes comerciales son financiados por oficinas regionales o provinciales, dependiendo de la estructura política del país (p. 19)

Los acuerdos para el intercambio de información en el caso de los representantes comerciales varían de un país a otro. Lo que tienen en común es la necesidad de interactuar con varios asociados en el país de origen. Es por ello que la Guía de Diplomacia Comercial (2019 p. 21) ejemplifica algunas tareas que tiene a bien realizar un agregado comercial:

Promoción de las exportaciones

- Contribuir a los planes nacionales de exportación
- Organizar misiones comerciales
- Establecer programas bilaterales relacionados con la empresa para ministros del gobierno y otras personalidades
- Contribuir a las principales licitaciones públicas
- Ofrecer inteligencia comercial y nuevas oportunidades para los exportadores
- Elaborar estudios de mercado a medida, programas de visitas de negocios, participación en ferias y exposiciones para exportadores
- Organizar visitas de compradores al país de origen

- Organizar seminarios y ruedas de negocios para exportadores o inversores
- Identificar potenciales socios comerciales para los exportadores
- Presentar a los exportadores a personas locales clave, incluidos los legisladores
- Responder a las consultas comerciales del país de origen

Promoción de inversiones

- Organizar eventos para promover el país de origen entre los inversores
- Buscar inversores potenciales
- Ayudar a la institución de Promoción de Inversiones a preparar proyectos de inversión y discursos
- Organizar visitas al país de origen por parte de posibles inversores

Promoción del turismo

- Participar en eventos y exposiciones del sector turismo
- Contribuir a la publicidad y planificación de campañas promocionales para el turismo
- Llevar a cabo misiones comerciales de turismo
- Analizar imagen de marca país y su percepción

La relevancia de los agregados comerciales para un país se enfatiza en términos como la exportación, a atracción de inversión extranjera y el turismo.

La exportación es importante para estimular el crecimiento económico, en particular para los países en desarrollo. Ayuda a crear puestos de trabajo y a elevar el nivel de vida. Además, a medida que los países crecen económicamente, tienden a importar más, lo que aumenta la necesidad de exportar para garantizar un comercio equilibrado (Guía de Diplomacia Comercial, 2019, p. 8).

Y es que la guía, identifica muy bien las estrategias de estos profesionales:

Los representantes comerciales ocupan una posición idónea para abordar, al menos en parte, estos retos. Su presencia física en el mercado les permite identificar oportunidades comerciales. Pueden asesorar sobre el entorno empresarial, la cultura

y el idioma locales; organizar presentaciones a los asociados y asesores locales; y proporcionar asistencia práctica durante las visitas. Además de la labor de promoción de las exportaciones de los representantes comerciales tiene un impacto fuerte y positivo en los ingresos de exportación, y un impacto aún mayor en el producto interno bruto (PIB) per cápita (Guía de Diplomacia Comercial, 2019, p. 8).

El PACIT es el programa que propició que 30 años después, se conformara ya no en el MINECO sino, en el MINEX la Red Consejeros Comerciales, la cual es una nueva estrategia en términos de fortalecer la relaciones de Guatemala con el mundo a través de la diplomacia comercial, que ha sido en la Política General de Gobierno del Dr. Alejandro Giammattei un pilar que contempla el posicionamiento del país para con el mundo entero, desde las relaciones económicas de exportación, inversión extranjera directa y el turismo.

Para Lozano et al. (2018)

En la diplomacia se identifican cuatro aspectos básicos y tradicionales en ella: 1) se encarga de los asuntos de los Estados; 2) lo hace predominantemente por medios pacíficos; 3) la negociación tiene un rol fundamental; y 4) ocurre en una condición de pluralidad de intereses. Adicionalmente, cuando se hace la pregunta básica, ¿para qué sirve la diplomacia?, se puede responder que sirve para lograr la coexistencia pacífica de Estados independientes y soberanos (desde una visión realista) en un mundo complejamente interdependiente (desde una visión liberal) (p. 53).

La Diplomacia Comercial trae beneficios a diversos actores. Los principales beneficiarios directos son las empresas comerciales privadas, ya sea del país de origen o del país anfitrión. Se sabe que no solo hay beneficiarios directos. Los gobiernos se benefician de los servicios de la Diplomacia Comercial, porque el impacto de la imagen va en ambas direcciones: las empresas exitosas pueden mejorar la imagen del país y del gobierno, así como un gobierno y un país “exitosos” impactan positivamente en la imagen de las empresas comerciales.

Probablemente, a largo plazo, si los negocios internacionales se desarrollan con éxito a través de la Diplomacia Comercial, la economía del país de origen y muy probablemente

también la del país anfitrión se beneficiarán de un mayor intercambio e integración económicos.

La diplomacia moderna se halla enfocada en gran escala hacia los intereses comerciales y orientaciones políticas de los Estados, los cuales incluyen en su estructura política un servicio diplomático debidamente elegido, que presenta cualidades de eficiencia, preparación, disciplina y organización. En cuanto a la clasificación de la diplomacia, existen dos formas importantes: la tradicional y la contemporánea. La primera se refiere a aquella que se lleva a cabo mediante misiones permanentes ante otros Estados, efectuando una relación bilateral.

Se desarrolla con la mediación de los agentes diplomáticos y se fundamenta en la Convención de Viena y en la costumbre. Segundo; la diplomacia contemporánea es ejercida directamente por los órganos centrales: el Jefe de Estado y el Ministro de Relaciones Exteriores, los cuales se describen a continuación. Ésta supone una acción directa y procede sobre la base de que la política exterior es atributo directo de los órganos centrales, siendo ellos los titulares. Política exterior, actividad llevada a cabo por órganos y personas debidamente representativos, ante otro u otros sujetos de derecho internacional para, por medio de la negociación, alcanzar, mantener o fortalecer transaccionalmente la paz; ha de tener como finalidad última hacer posible, con tales medios, la construcción o existencia de una comunidad internacional justa que, a través de la cooperación, permita el pleno desarrollo de los pueblos.

Entre los esfuerzos por establecer mecanismos para desarrollar y profesionalizar recurso humano en la carrera de Diplomacia destacan: En 1949, se creó el Instituto Diplomático-Consular de Guatemala, el cual en un principio funcionó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el Ministerio de Educación Pública, quedando a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el mismo cerró en 1951 a causa de un recorte presupuestario.

En 1961, el catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala Lic. Alberto Herrarte presentó el proyecto de fundación de la Escuela de Derecho Diplomático y Consular, ante la junta directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de

San Carlos de Guatemala, dicho proyecto consistía en que se impartieran cursos para la carrera diplomática a un bajo costo, lo cual no se llegó a concretar por la falta de recursos económicos.

En 1966, empezó a funcionar la Escuela Centroamericana de Relaciones Exteriores para quienes deseaban ingresar a la carrera diplomática; al no obtener el apoyo logístico ni financiero para mantener la Escuela la misma fue clausurada en 1988.

El 05 de julio de 2000, el Gobierno de Chile ofreció su apoyo al proyecto de reapertura de la Academia de Diplomacia de Guatemala y con este propósito acordó enviar una misión preparatoria de la Academia de Diplomacia "Andrés Bello", encabezada por Humberto Ledezma Rey, Coordinador de Estudios de dicha academia. Por su parte el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala inició una serie de cursos de actualización diplomática y capacitación del personal de la Cancillería y dentro de este proceso, la reapertura de la Escuela de Diplomacia es parte primordial porque es uno de los principales objetivos definidos por el ex Canciller Orellana Rojas, en su gestión al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como resultado de la creación e intentos de reactivación de la Escuela de Diplomacia en Guatemala, se han establecido negociaciones con otros países como Chile, que ofreció la reactivación de dicha Escuela; por otra parte, la falta de una estrategia que cuente con los recursos necesarios tanto humanos como económicos para que se fortalezca el aspecto diplomático en el país, ha generado que Guatemala no cuente con personal capacitado para negociar a nivel internacional, situación que afecta negativamente en los acuerdos principalmente de tipo económico, afectando en última instancia a la población en general.

A partir de todos los movimientos que se han llevado a cabo a través de los años por los gobiernos de turno que llegan con ideas nuevas de cómo fortalecer las relaciones de Guatemala con el resto del mundo, algunos gobiernos han marcado sucesos que hasta el día de hoy permiten que Guatemala mantenga lazos en materia comercial alrededor del mundo.

Para el gobierno de Otto Pérez Molina, los principales aspectos que se tomaron en cuenta para llevarse a cabo dentro de la Política Exterior guatemalteca en ese periodo; facilitar el

acceso a los mercados internacionales y la promoción de inversiones. También se buscó la cooperación técnica y financiera que contribuya al desarrollo económico y social de los guatemaltecos.

Por otra parte, se propuso una plataforma integral que permita un mayor y mejor acercamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores con las instituciones que tiene a su cargo la gestión de la política económica internacional, tal es el caso del Ministerio de Economía e instituciones de promoción y atracción de inversiones y el sector empresarial. Y por último una carta de entendimiento con el Instituto Guatemalteco de Turismo, con el objeto de realizar acciones conjuntas para la promoción de Guatemala en el exterior consolidando ante el mundo, que Guatemala es un país multiétnico, multicultural y plurilingüe, y sobre todo, cuna de la civilización maya, la cual es rica en sabiduría, avanzada y misteriosa para nuestros días. Impulsando la promoción turística a través de las misiones diplomáticas en el exterior, a la vez que se celebrarán espacios para promover la “Marca Guatemala” para propiciar negocios y empresas con los países con quienes se establezcan intereses comunes y que brinden oportunidades de desarrollo comercial y económico (Política Exterior de Guatemala [POLEX] 2012).

Para el gobierno de Jimmy Morales, durante el 2018 Guatemala fortaleció su presencia y participación en espacios internacionales, tanto con el trabajo de las embajadas y misiones diplomáticas con las que cuenta, como con visitas de Estado e importantes participaciones internacionales donde destacó el nombre de nuestro país.

Parte importante de las relaciones internacionales de Guatemala es la búsqueda de oportunidades de inversión y desarrollo para el país, por lo que se ha impulsado el proyecto Portafolio de Proyectos para la atracción de inversión y cooperación hacia Guatemala, como herramienta de negociación en el exterior en el corto y mediano plazo. Aunque durante este periodo de Gobierno los temas diplomáticos en el área comercial no fueron los más importantes se logran estrechar nuevos lazos, países que han no tenían relaciones bilaterales con Guatemala lo hicieron y de una manera indirecta beneficiaron a los temas como la inversión extranjera y el turismo.

Dentro de la Política General de Gobierno 2016-2020 no existió un eje específico que definiera las relaciones de Guatemala para con el resto del mundo, se puntualizan acciones para fortalecer el turismo pero a nivel local, las inversiones se mantienen con muy pocos aspectos relevantes y aunque se participó en diversas actividades en varios países, al representación diplomática por parte de la Ministra de Relaciones Exteriores, no se vio reflejada más que en las noticias de cancillería, donde se expresaba las reuniones que esta sostenía con sus homólogos a los lugares que visitaba, en los que se debía fortalecer de mejor manera las relaciones bilaterales en termino de comercio y otros que debieron ser potencializados durante este periodo de gobierno.

A partir del periodo del ex presidente Pérez Molina la Política Exterior guatemalteca ha fortalecido paulatinamente lazos de amistad con muchos países, lo que le ha permitido avanzar significativamente en su diplomacia, y particularmente la diplomacia comercial. Durante el gobierno del Dr. Alejandro Giammattei, en su plan de gobierno 2020-2024 ha hecho sobresalir el interés que tiene porque Guatemala se posicione a nivel internacional como un país en el que la inversión extranjera, el turismo y las propias relaciones diplomáticas sean fortalecidas de la mejor manera.

Roncati (1989) expone en su libro sobre la Función Diplomática:

La necesidad de resolver los problemas de orden técnico planteados por un mundo cambiante, interdependiente y muy complejo se une la de refinar y remozar los procedimientos y prácticas a través de los cuales se ejerce, en sus variadas dimensiones, la función diplomática. El fortalecimiento de la capacidad de los servicios exteriores latinoamericanos para abordar nuevas tareas cada vez más complejas debe ir acompañado de un constante mejoramiento de la función diplomática, en sus aspectos antiguos y nuevos, siendo ambos aspectos no sólo inseparables, sino que igualmente importantes. Una de las características principales es no haber puesto tanto énfasis en el papel que debe desempeñar el diplomático, como es usual en obras de este género, sino en la función diplomática propiamente dicha, entendida fundamentalmente como aquella a través de la cual, de múltiples maneras, se desarrollan las relaciones entre los Estados (p. 15)

Debido a esta definición, se manifiestan puntos importantes que dan vida a la definición como tal y que son importantes para el desarrollo de la misma. La subjetividad jurídica internacional de los actores, el carácter que la define; jurídico o institucional, la representatividad de los agentes u órganos diplomáticos y el desarrollo de la misma mediante la negociación, sin olvidar que en toda relación diplomática, y sea cual sea el objetivo inmediato de la acción exterior por el que dicha relación se ha entablado, la finalidad última que justifica su existencia y le da pleno significado es la de alcanzar o mantener unas relaciones internacionales pacíficas. Son estos elementos fundamentales que, al pasar de los años, han proporcionado avances notorios en las relaciones que los Estados mantienen.

Dentro de esta línea se procede a definir misión diplomática: aquella persona o conjunto de personas nombradas por un Estado, denominado acreditante, para desempeñar funciones diplomáticas bajo la autoridad de un jefe de misión en el territorio de otro Estado llamado receptor (Convención de Viena, 1961)

Además del Jefe de la misión, también forman parte de ella el personal diplomático, responsable de las funciones estrictamente diplomáticas y organizado en diversas categorías (secretarios; consejeros; agregados; etc.) cuya denominación varía de unos países a otros; el personal administrativo y técnico, encargado de desempeñar las funciones administrativas y técnicas que exige el funcionamiento de la misión (mecanógrafas; traductores; etc.); el personal de servicio, formado por aquellas personas destinadas al servicio doméstico de la misión (chóferes; asistentes y personal de limpieza; etc.) y los criados particulares, que son aquellas personas dedicadas al servicio doméstico de algún miembro de la misión y que no son empleados por el Estado acreditante. (Convención de Viena, 1961)

Vásquez (2015) a través de su investigación: Transición de una Diplomacia Tradicional a una Diplomacia Comercial: el caso Guatemala, perspectivas hacia el siglo XXI, ha concluido que, que el uso de las herramientas que pone a disposición la diplomacia comercial han logrado mejorar la inserción de Guatemala al mercado internacional, sin embargo para el año 2014 la formulación de la política de comercio exterior y la política exterior han sido prescritas descoordinadamente y al margen del Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo

tanto ésta no ha formado parte de su política exterior sino más bien de su política económica exterior, lo que ha ido dejando brechas en el fortalecimiento de la Diplomacia Comercial guatemalteca para con el resto del mundo.

Garaicoa (2015) desarrolló en su tesis de Maestría, La influencia de los cuerpos diplomáticos en las relaciones y negocios internacionales todos aquellos elementos importantes que los países deben tener en cuenta para llevar a cabo relaciones diplomáticas, pues no solo posicionar a una persona en específico para que realice una labor específica, sino que debe de ser una representación total del país en el lugar donde se le asignó la tarea de establecer relaciones o negocios a nivel internacional fortaleciendo los lazos nacionales con países amigos, los cuales después de establecer a sus representantes debe trabajar por distinguir lo que representa. Concluyó, que, la estructuración de un equipo diplomático efectivo debe dejar de lado toda participación político partidista y que la política momentánea de los gobiernos de turno no afecte el desarrollo eficaz y productivo de los personajes, pues estos no deben representar a ninguna ideología política específica, sino que deben representar a los verdaderos intereses y necesidades y todo un país y sus habitantes.

Guerrero (2017) en su tesis Análisis del rol de las Embajadas de Guatemala sobre la promoción y desempeño del turismo 2015, la autora investigó la funcionalidad de las embajadas en la promoción del turismo, a través de datos estadísticos en el año 2015. Así mismo, se analiza los medios para la promoción del mismo que demuestran su beneficio. También, evalúa las propuestas para implementarse en esa época por parte de las embajadas guatemaltecas para el desarrollo económico del país.

Quinde (2021) en su tesis: La diplomacia comercial como herramienta de apoyo a las agro exportaciones peruanas no tradicionales: Propuestas de fortalecimiento para la acción diplomática comercial en el sector. El autor realizó su investigación en base a la necesidad promover los intereses nacionales y la competitividad de las empresas peruanas en el ámbito internacional, resultando imperativo evaluar qué estrategias se debe continuar implementando en la acción diplomática orientada a la promoción económica y comercial, así como qué medidas se pueden aplicar para impulsar el sector exportador, en particular el no tradicional.

Fanjul (2013) en el artículo titulado, La diplomacia comercial y la internacionalización de la economía y la empresa, el autor expuso que la diplomacia comercial se puede definir como la política de internacionalización de la economía y la empresa que se ejecuta a través de las representaciones diplomáticas de un país. La diplomacia comercial ha desarrollado las siguientes grandes líneas de actuación: promoción comercial y marketing; apoyo político a la actividad internacional de las empresas; provisión de servicios de apoyo a esta actividad; y participación en el marco institucional del comercio internacional. Diversos factores justifican que, para desarrollar una diplomacia comercial eficaz, los diplomáticos comerciales sean funcionarios, con una especialización, además, en temas comerciales y negocios internacionales.

La Guía sobre Diplomacia Comercial, expone cómo promover el comercio y la inversión en el extranjero, al tiempo que establece prioridades para los mercados, las industrias y los clientes. Basándose en experiencias de primera mano, la guía explora formas de establecer redes, crear asociaciones, ofrecer inteligencia empresarial, y promover el comercio y la inversión. Las listas de control y los estudios de caso reflejan el mundo empresarial actual de las plataformas digitales, las de redes de negocios sociales y el perfil cambiante de las empresas internacionales. La guía está dirigida a representantes comerciales, diplomáticos o agregados provenientes de los ministerios de relaciones exteriores o de comercio; organismos de promoción del comercio y las inversiones; asociaciones empresariales y cámaras de comercio; y centros de formación para diplomáticos (Centro de Comercio Internacional, 2019, p. 4).

La Política General de Gobierno (2020) fundamentada en el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo –PLANID-, en el que se ha definido los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que han tenido que seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental 2020–2024, en sinergia con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, derivadas del proceso de integración del Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. la PGG propone cinco pilares estratégicos: 1) Economía, Competitividad y Prosperidad, 2) Desarrollo Social, 3) Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo, 4) Estado

Responsable, Transparente y Efectivo y 5) Relaciones con el Mundo, con la finalidad de asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales, para que además de las buenas relaciones diplomáticas mejore el orden del comercio internacional, turismo, inversión y el trato a nuestros migrantes (p. 6).

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TEMA PROBLEMA

3.1 Avances de la Red de Consejeros Comerciales

De acuerdo con lo establecido en la Política General 2020-2024 del Gobierno del Dr. Alejandro Giammattei, se reorientó la estrategia de política exterior para integrar, además de los temas diplomáticos, asuntos comerciales, turísticos y de inversión.

La estrategia se centra, en aprovechar de forma integral las representaciones diplomáticas en el exterior, para brindar servicios de apoyo a la internacionalización de empresas, promover las exportaciones, atraer inversión y posicionar al país como un destino turístico de primer orden, mediante acciones de Diplomacia Comercial.

La Red de Consejeros Comerciales trabaja en la identificación de oportunidades económicas, estos funcionarios operan bajo un sistema de objetivos medibles y cuantificables con el propósito de generar un alto impacto en el crecimiento de las exportaciones, fomentar la inversión extranjera directa y la promoción de Guatemala como un destino turístico de primer orden, trabajando conjuntamente en el fortalecimiento de la diplomacia económica y comercial por medio del aprovechamiento integral de las representaciones diplomáticas en el exterior (MINEX, 2020, p. 1).

Esta Red se implementó mediante el Convenio de Cooperación Interinstitucional, firmado el 2 de septiembre de 2020 por el MINEX, el MINECO y el INGUAT con lo cual dió un giro a la diplomacia guatemalteca al abarcar, a partir de entonces, asuntos de comercio, inversión y turismo.

Los consejeros comerciales impulsan múltiples gestiones de diplomacia económica y comercial, por lo que el MINEX sirve de enlace entre las empresas extranjeras y los productores y gremios locales, quienes luego establecen negociaciones de manera directa entre sí o con apoyo del MINECO y el sector productivo en el país, y a nivel turístico promoción al país en sus países de destino.

Profundizando en el tema, se llevó a cabo una entrevista al equipo de trabajo de la Dirección de Política Económica Internacional del MINEX, en el cual estuvieron presentes la subdirectora Laura Teresa Rébulla Larios, Ana Carlota Vásquez Bran y Ligia María Hernández Campos encargadas de atender a cada uno de los países en donde se tiene un consejero comercial establecido.

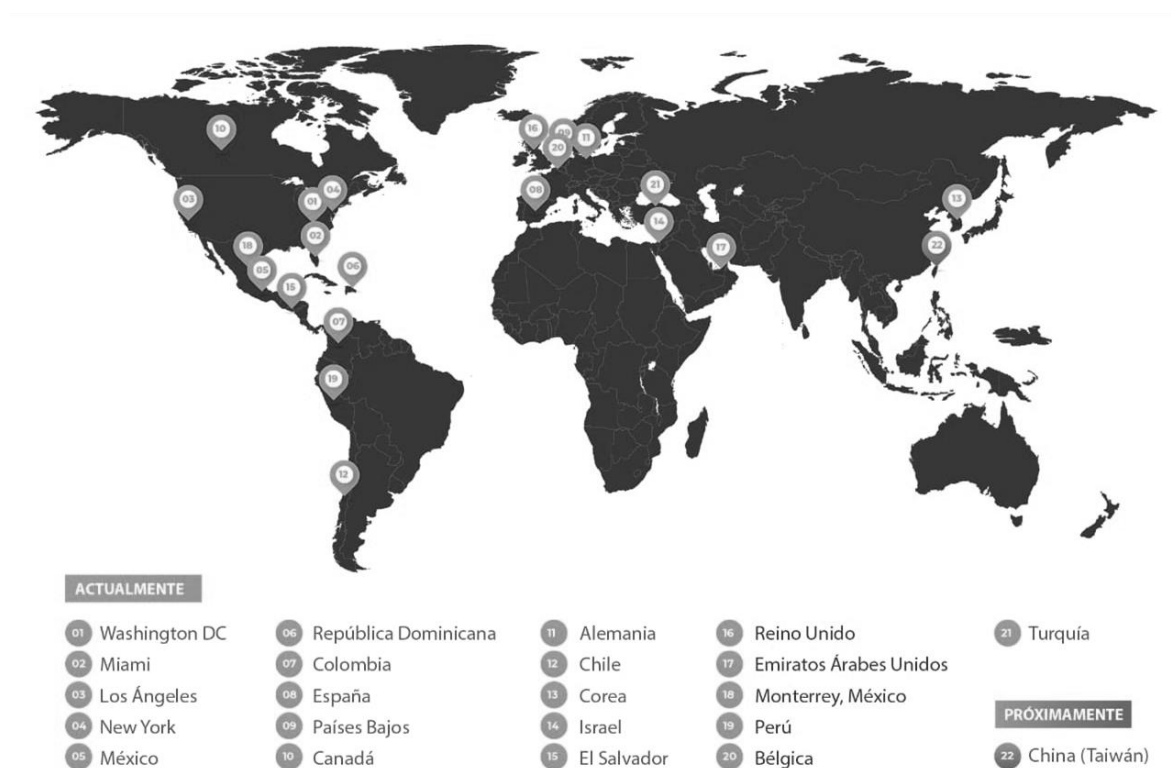
En primer lugar, se retomó una breve reseña de cómo o dónde surge la idea y estrategia de la Red de Consejeros, a lo cual en la entrevista personal del 12 de octubre del año 2022 la Internacionalista Ana Carlota Vásquez respondió que en los antecedentes del tema, que surge a través del MINEXO, quienes lanzaron las agregadurías, 8 en total, para ir potencializando y proyectando al país en el exterior, se dio al MINEX la tarea de fortalecer esa área, que es de donde luego surge la Red. Y, resalta que no de los aspectos más relevantes que cabe resaltar, es el incremento de Consejeros formados por el MINEX y que han sido seleccionados para representar al país en donde han sido asignados, desde que se formó el PACIT. En la actualidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha colocado a 22 Consejeros, en 22 países diferentes, siendo estos: Washington D.C., Miami, Los Ángeles, Nueva York, México, Republica Dominicana, Colombia, España, Países Bajos, Canadá, Alemania, Chile, Corea del Sur, Israel, El Salvador, Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos, Monterrey México, Perú, Bélgica, Turquía y Taiwán, con miras a llegar a más países y mercados.

Siendo el Ministerio de Relaciones Exteriores quien define los 3 pilares fundamentales en los que trabajan los Consejeros; Inversión, Turismo y Comercio. Cabe resaltar que, para dar vida a esta estrategia, los agregados comerciales, dejan de ser nada más una representación en el exterior, y se convierten en funcionarios de la embajada en la que están asignados, convirtiéndose funcionarios del MINEX pues quien paga la nómina es dicho ministerio.

Resaltando de esta manera que luego de todos los avances el MINEX toma el control de las líneas de acción para fortalecer la diplomacia comercial y así, las relaciones con el mundo. Siendo el papel principal facilitar, ser facilitadores del mundo con Guatemala. Teniendo el consejero la responsabilidad de focalizar las necesidades del país donde se encuentra, ya que es él, quien conoce las necesidades del territorio donde está asignado y como puede colocar a Guatemala en el radar.

Gráfica 1.

Red de Consejeros Comerciales de Guatemala en el mundo.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores (2020).

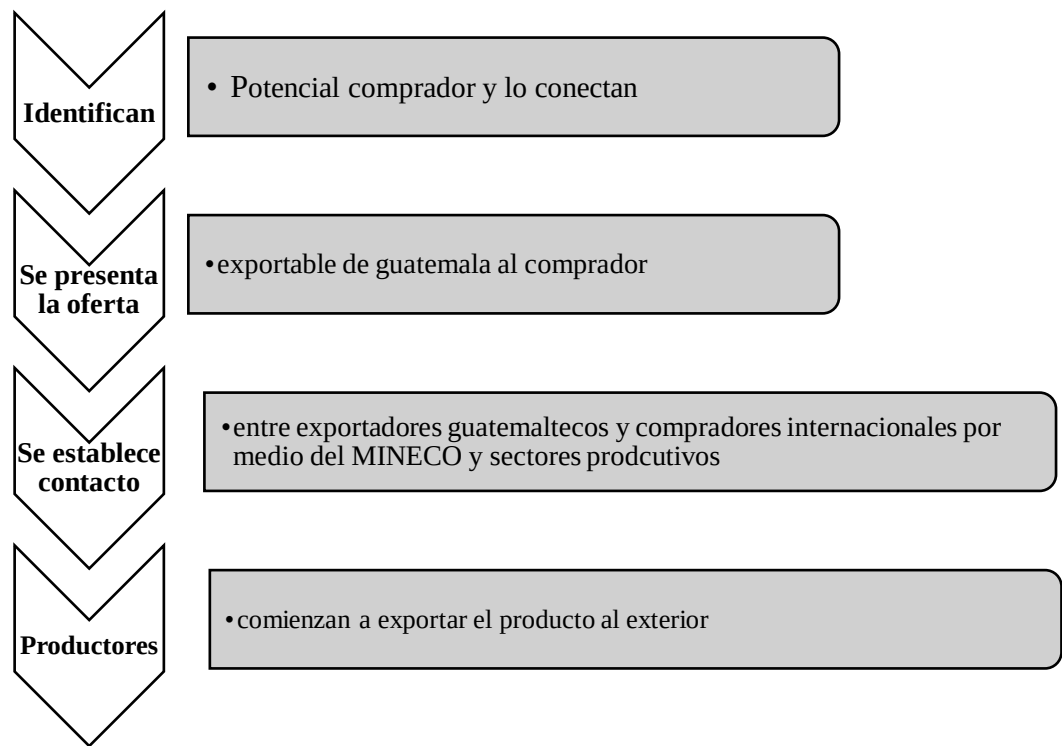
La imagen anterior representa las ubicaciones a nivel mundial donde la Red de Consejeros Comerciales tiene presencia y existe un consejero comercial asignado para establecer las relaciones pertinentes en los ámbitos que como ya se mencionaron deben trabajar. Hasta el año 2020 estaban establecidas 22 consejerías, si bien en el mapa, la ubicación de Taiwán aclara próximamente, es porque en dicho periodo no se había designado al consejero que se ubicaría en dicho país.

En palabras dadas en la entrevista personal del 12 de octubre de 2022 la Licenciada Rébulla describe la diplomacia comercial es un paraguas abierto, lleno de temas que impulsan el desarrollo económico de un país, y en el caso particular de la Red de Consejeros los Ministerios que participan y que realizan la labor de llevar adelante la dirección y ejecución de las actividades que esta desarrolla y evalúa.

Al analizar las actividades que cada entidad lleva a cabo, se recrea un escenario de crecimiento, donde tanto las empresas privadas como las estatales, quienes son el ente de las gestiones con el mundo, como lo es el MINEX el MINECO y el INGUAT la Red ha potencializado en gran medida las relaciones con el mundo luego de establecer este convenio interinstitucional.

Gráfica 2.

Ciclo de identificación de compradores y exportadores



Fuente: Elaboración Propia con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores 2024.

Esta gráfica representa el proceso que conlleva la búsqueda de compradores internacionales que busquen un producto nacional que pueda llegar a ser exportado y beneficiar de esta manera la economía guatemalteca. Este es uno de los tantos procesos que realizan los consejeros comerciales en el país donde están acreditados.

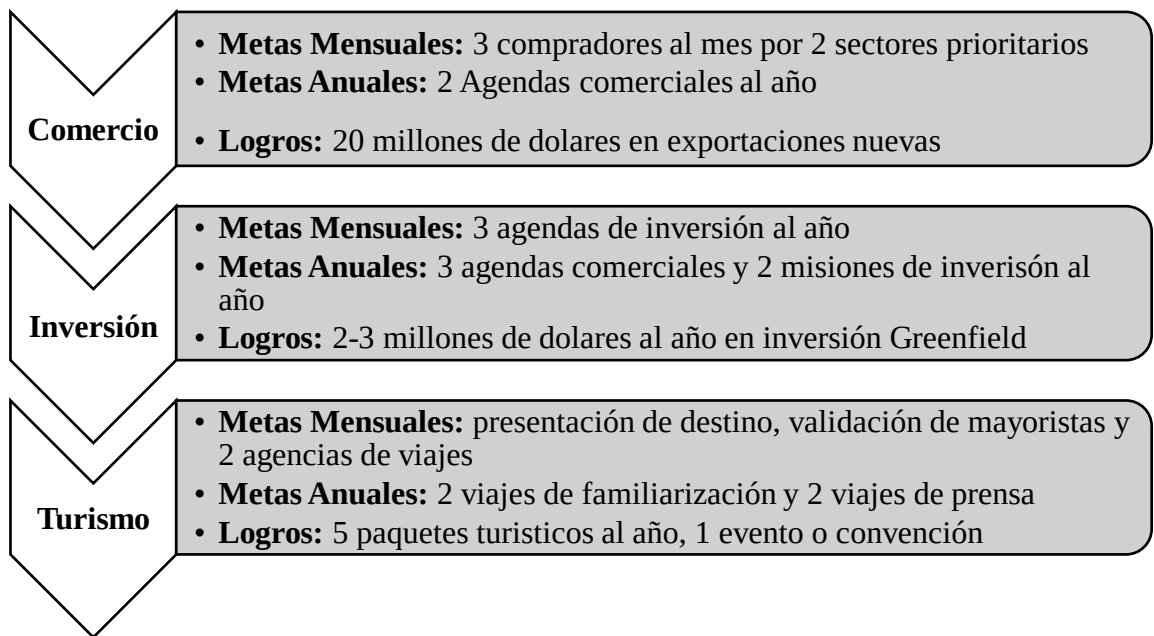
En el ámbito del turismo la imagen país ha sido mostrada por los consejeros comerciales en coordinación con el INGUAT, en donde ambas instituciones han detonado campañas para identificar a Guatemala a través de una Marca País que sustente y sea atractiva alrededor del

mundo, ofreciendo una cantidad de actividades para transmitir toda la información que los turistas necesitan obtener para concretar una visita a Guatemala como un destino turístico de aventura, de bodas, de historia, cultura y religiosidad.

En el mismo ámbito turístico se han coordinado webinars y reuniones virtuales para la promoción turística. Mientras se atravesó la pandemia esta fue la manera de trabajar de las instituciones para avanzar en la reactivación económica del país al momento de levantarse las restricciones que se dieron a nivel mundial y que impidieron la entrada de visitantes por medidas de seguridad. La Red ha permitido destacar la importancia del turismo como un contribuyente en la economía, fomentando el desarrollo y promoción de las rutas de destino, coordinando esfuerzos para continuar trabajando en desarrollar las mejores estrategias de promoción y comercialización de Guatemala como destino turístico a nivel internacional.

Gráfica 3.

Indicadores clave de desempeño de la Red de Consejeros Comerciales



Fuente: Elaboración Propia con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores 2024.

En la imagen se representan los indicadores bajo los que el MINEX trabaja para cuantificar el avance de la Red, en los cuales se establece el desempeño de cada uno de los consejeros.

Estos indicadores, se desglosan de una manera más amplia según el MINEX para que la identificación y comprensión beneficie al consejero comercial ubicado en cada punto en el que Guatemala tiene su representación. A continuación, se describen cada uno de ellos:

- Identificar, y validar tres compradores al mes, por dos sectores prioritarios.
- Organizar o coordinar dos agendas comerciales al mes.
- Organizar o coordinar tres agendas de inversión.
- Coordinar con MINECO dos misiones de inversión al año.
- Coordinar y realizar dos presentaciones mensuales de Guatemala como destino de turismo.
- Identificar y validar a mayoristas y agencias de viajes.
- Coordinar con INGUAT, dos viajes anuales de familiarización y de prensa.
- Generar al menos US\$20 mil al año en exportaciones nuevas.
- Prospectar y atraer de US\$2 millones a US\$3 millones anuales en inversión Greenfield.
- Apoyar en la generación de tres a cinco paquetes turísticos al año en donde se promueva a Guatemala.
- Lograr atraer al país un evento o convención; de tipo comercial, turístico, en temas de inversión o servicios.

(MINEX, 2024).

Con el paso del tiempo, del 2020 al 2024 la Red ha logrado fortalecer de mejor manera y ámbitos más específicos, esto, pues se ha enfocado en potencializar las áreas en las que cada país socio comercial se puede potencializar.

La subdirectora de la Dirección de Política Económica Internacional –POLEC- en entrevista personal realizada el 12 de octubre de 2022 expresó que el tema de los consejeros

es un tema nuevo, que está en camino a la expansión y al desarrollo, el cual le permita a Guatemala posicionarse en el mundo como un país atractivo, en todos los ámbitos en que pueda realizarse un buen desempeño en el exterior. A través de estas estrategias que promueven en conjunto en el turismo, la inversión extranjera y el intercambio comercial.

En este punto, cada consejería debe identificar cuál es su área más fuerte, la cual le permitirá cumplir las metas establecidas de mejor manera; esto quiere decir que cada país en el que está ubicado cada Consejero, esta persona, siendo la encargada, estando en el territorio y conociendo las necesidades de dicho país debe identificar y notificar al ministerio esas áreas que el país necesita fortalecer y que Guatemala pueda ser esa opción para suplir sus necesidades; exportación de productos materia prima, y manufacturados.

Cabe mencionar que luego de hacer este trámite de búsqueda y encuentro, cumpliendo con la función de ser facilitadores de Guatemala para el mundo, la cual es la función de las consejerías que forman parte de la Red y de las cuales el MINEX se encarga de dar seguimiento a todo lo concerniente a gestiones y papeleo, ser la entidad vinculante, posteriormente todo esto continúa en el MINECO y es a través del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) los encargados de velar por todo lo que corresponde al tema económico.

PRONACOM es un ente interinstitucional y sectorial por lo que trabaja de la mano de sector público y privado, junto con el cual promovemos la competitividad a través de acciones que inciden en la mejora del clima de negocios.

PRONACOM del Ministerio de Economía (Acuerdo Gubernativo 306-2004) es un programa participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y desarrolle oportunidades de empleos formales (Programa Nacional de Competitividad de Guatemala [PRONACOM], 2024, p. 1)

Las actividades coordinadas desde PRONACOM (2024) se rigen por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual se aprobó a través del Acuerdo Gubernativo 103-2018, el 11 de junio de 2018, cuyo objetivo es realizar esfuerzos para mejorar los niveles de productividad de la economía del país, derribando barreras que limitan el desarrollo empresarial y la inversión.

El PRONACOM se dedica a:

- Impulsar acciones y políticas que mejoren las condiciones para la inversión productiva en el país.
- Apoyar la conformación de conglomerados productivos y de servicios, identificados como potencialmente competitivos y dar seguimiento para su fortalecimiento y desarrollo.
- Apoyar la formación de Agendas de Desarrollo Local, a nivel municipal o regional, orientadas a fomentar el desarrollo humano y productivo sostenible.
- Ejecutar proyectos y programas de convenios acordados con Gobiernos y Organismos, nacionales e internacionales, suscritos por las autoridades competentes, cuando sea asignado.

Y entre sus ejes de trabajo presenta:

- Mejorar de la Competitividad: a través del acompañamiento al sector empresarial para verificar oportunidades de mejora en procesos. Además, identificamos brechas con base en el análisis y la sistematización de información que brindan diferentes actores (público-privados) y promueve la vinculación interinstitucional con actores clave en diversos territorios.
- Fortalecer el Clima de Negocios: con la finalidad de realizar reformas normativas y mejoras que impacten de forma positiva en la certeza jurídica del país. Adicionalmente, promueve la simplificación de trámites administrativos con miras hacia un Gobierno Electrónico.

- La atracción de Inversión Extranjera Directa: Es la promoción de inversión en el país y se cuenta con un equipo profesional listo para brindar apoyo y asesoramiento imparcial en diferentes áreas críticas para el desarrollo de un proyecto de inversión.
- Es promotora de la iniciativa de país Guatemala no se Detiene.

(PRONACOM, 2024)

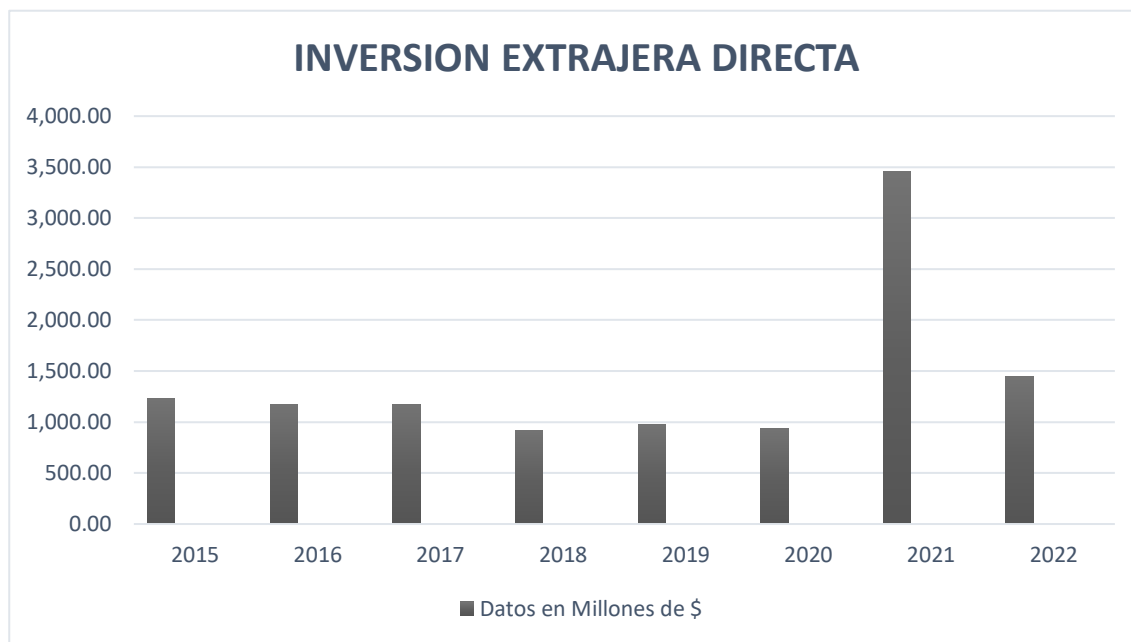
3.1.1 Avances en la Inversión Extranjera Directa

Los avances de la Red se han visto reflejados en datos cuantificables que el MINEX y el MINECO han compartido en sus sitios oficiales. En la presentación que compartió en la entrevista personal realizada a la subdirectora Licenciada Rébulla el 12 de octubre de 2022 “Para el año 2020 en Inversión Extranjera Directa (IED) se logró establecer 3 Proyectos de que ascendieron a más de 55 millones de dólares, involucrando alrededor de 300 empleos. Siendo el área textil y de logística las que se vieron beneficiadas” (MINEX, 2020).

Para finales de 2021 PRONACOM indicó que noviembre el monto acumulado en atracción de Inversión Extranjera Directa -IED- en Guatemala ascendía a US\$3,433 millones, triplicando la meta de US\$1,200 millones establecida por el Ministerio de Economía para el 2021 para la reactivación económica del país (PRONACOM, 2021, p. 1).

Gráfica 4.

Inversión Extranjera Directa



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco de Guatemala 2024

La grafica anterior distribuye los avances en IED durante los últimos 5 años, en la cual la implementación de la Red de Consejeros dio su fruto en el primer año de creación, el crecimiento se ve potencializado en los números que Banco de Guatemala mostró. En el 2015 la IED rebasó los 1,230 millones de dólares, pero en los siguientes años consideró altas y bajas, en el 2018 y el 2019 se registraron los números más bajos, de estos últimos 5 años con 980 y 976 millones únicamente. Para el 2020 siendo el año en el que se atravesó la pandemia a nivel mundial del COVID-19 considerando todos los factores que influyeron en la situación se descendió a un ingreso de 934 millones de dólares, cifra que fue en el 2021 rebasada abruptamente, tomando en cuenta que la red cumplía un año de estar funcionando involucrando al sector público y al sector privado, logros que el mismo PRONACOM hizo relucir, 3,641 millones de dólares lograba recaudar Guatemala luego de atravesar 2 duros años de pandemia y reconociendo el excelente trabajo que realizaron los Consejeros Comerciales situados en los diferentes países alrededor del mundo. Superando así las cifras que Guatemala había tenido en los últimos 10 años.

El Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión Rolando Paíz indicó que este logro es derivado a una agenda de Gobierno proactiva que incluyó el acompañamiento cercano de actores clave como la Red de consejeros Comerciales, la agencia *Invest in Guatemala* y otras instituciones públicas y privadas para atender de primera mano a los inversionistas e implementar las estrategias de prospección, *sofilanding* y *aftercare* establecidas por PRONACOM (PRONACOM, 2021, p. 3).

El avance competitivo que ha logrado el MINECO en conjunto con el INGUAT y el MINEX para desarrollar estrategias que han ido acrecentando el desarrollo económico y comercial como se plantea en la Política General de Gobierno, la cual ha priorizado las relaciones de Guatemala con el mundo para fortalecer la inversión, potencializar el turismo y enlazar las actividades que promuevan el desarrollo diplomático a nivel internacional, permitiendo la inserción en la economía mundial.

En el avance de las estrategias acogidas por el MINECO, posterior a un año del lanzamiento de la Red, PRONACOM evidenció el crecimiento de las inversiones extranjeras en el país, asciende a US\$3,433 millones, triplicando la meta de US\$1,200 millones establecida por el Ministerio de Economía para el 2021 para la reactivación económica del país.

Según datos del BANGUAT “el monto alcanzado a través de la estrategia de atracción de inversiones, supera las cifras atraídas por el país en los últimos 10 años. En ese sentido, cabe destacar que durante el año 2020 se concretaron US\$905.5 millones, en el 2019 US\$974.7 millones y en el 2018 US\$980.7 millones (PRONACOM, 2021, p. 2)

En noviembre del 2021 PRONACOM y AGEXPORT realizaron el evento “Invest in Guatemala Nearshoring 2021: Rethinking your supply chain” como parte del proyecto “Guatemala no se Detiene”. Este esfuerzo apuntaló la estrategia de país de atraer empresas en donde Guatemala se desempeña competitivamente, así como el salto hacia sectores más sofisticados (PRONACOM, 2021, p. 6).

El encuentro permitió que 24 líderes empresariales de sectores priorizados como vestuario y textil, servicios, construcción, energía, agroindustria, farmacéuticos, manufacturas, entre otros, participaran en una jornada de dos días para conocer de primera mano las ventajas de invertir en el país.

El éxito de este esfuerzo se debió a la atención personalizada brindada a los potenciales inversionistas por el MINECO, Ministerio de Relaciones Exteriores - MINEX-, AGEXPORT, Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN, Ministerio de Trabajo -MINTRAB-, Ministerio de Ambiente -MARN, Ministerio de Energía y Minas -MEM-, Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, la Municipalidad de Guatemala, BANGUAT y FUNDESA, cuyo esfuerzo articulado tiene el potencial de consolidar US\$2,985 millones de IED adicionales al país, con el potencial de generar 23 mil nuevos empleos para los guatemaltecos. (PRONACOM, 2021, p. 8).

Otro avance que se logró en el área de inversiones fue la creación de una Ventanilla Única de Inversiones (VUI) del MINECO la cual se convierte en una herramienta que reunirá toda la información necesaria para invertir en Guatemala, como parte de una labor interinstitucional a la cual se sumó el MINEX a través de su Red de Consejeros Comerciales.

La Ventanilla Única de Inversiones (VUI) es una plataforma web creada como resultado de la iniciativa del presidente Dr. Alejandro Giammattei de promover un Gobierno electrónico y abierto, simplificando procesos y trámites. Para ello, el MINECO trabajó también de la mano con el PRONACOM. La herramienta, además de facilitar información y datos de interés sobre Guatemala y su macroeconomía, ofrece información georreferenciada sobre Embajadas y la Red de Consejeros Comerciales para aquellos inversionistas que, desde el exterior, deseen contactarlos directamente para conocer más sobre las oportunidades que ofrece Guatemala (MINEX, 2022, p. 4)

Esta plataforma, además, promueve la comunicación entre empresarios extranjeros, permite la trazabilidad y transparencia, y funge como el punto único de

interacción interinstitucional para facilitar el proceso de cumplimiento de todos los requisitos para operar en nuestro país. Otra de sus características es que brinda datos sobre cómo efectuar más de 60 trámites, y presenta las ventajas competitivas de nuestro país, entre otros aspectos (MINEX, 2022, p. 5)

La ventanilla tiene cinco beneficios los cuales se encuentran en su página web:

- **Transparencia y certeza:** Mejora la transparencia, certidumbre, claridad normativa y la rendición de cuentas de la labor pública.
- **Interoperabilidad:** Promueve la interoperabilidad efectiva entre instituciones del sector público.
- **Igualdad de condiciones:** Inversionistas grandes o pequeños, desde cualquier parte del mundo, tendrán acceso a la misma información.
- **Ahorro de costos y tiempo:** Mejora la productividad, eficiencia y competitividad.
- **Simplificación de trámites:** Se fomenta la simplificación, estandarización y automatización de proceso.

3.1.2 Avances en el sector turístico

En el ámbito turístico también se han logrado avances significativos, como lo describió la Internacionalista Ligia Hernández en la entrevista personal realizada el 12 de octubre de 2020, ella describe los logros que se obtuvieron en el primer año de lanzamiento de la Red, y es que, para posicionar a Guatemala como destino turístico en medio la pandemia del COVID 19 en conjunto con el INGUAT se coordinaron de manera virtual Webinars con 280 mayoristas y Agentes de Viajes de 22 países, concretando 5 ruedas de Negocios con 30 empresas guatemaltecas y 44 mayoristas y agentes de viajes internacionales.

La Licenciada Rébulla también en entrevista personal del 12 de octubre de 2022 hizo mención de otros logros y avances que se obtuvieron siguiendo la línea del turismo, los cuales son el apoyo a la Divulgación del Sello de Bioseguridad, el cual es un distintivo que el INGUAT brinda a las empresas que prestan y ofrecen servicios turísticos que se comprometen

y declaran cumplir con la implementación de las Guías de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19 y otras Infecciones elaboradas por el INGUAT.

Gráfica 5.

Sello de Bioseguridad del INGUAT



Fuente: Instituto Guatemalteco de Turismo (2024).

Este sello se hace visible en los hoteles, restaurantes, transporte, agencias de viajes, entre otros lugares que brindan servicios al turista, y que cumplan con las normas establecidas para atender en su momento la pandemia y posteriormente cualquier situación de salud requerida por el mismo INGUAT.

También Guatemala inauguró 2 rutas áreas nuevas: Nueva York a Guatemala y la de Miami a Guatemala, juntamente con el Protocolo COVID FREE, esto ante la situación que atravesó en su momento el mundo entero frente a la pandemia que hizo buscar a todos los países la medida necesaria para garantizar un turismo seguro ante las amenazas de salud.

Así también se toma en cuenta el sector turístico que desarrolla el país a través del INGUAT, quien es el órgano encargado de esta área. Y para comprender las cifras que manejó durante los años 2018 y 2024, los cuales fueron tomados en cuenta para llevar a cabo este estudio, se eligieron los siguientes temas los cuales define el INGUAT (2024):

- Turismo: comprende "las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado".
- Turismo Receptor: "El de los visitantes no residentes que viajan dentro del territorio económico del país de referencia." Es decir, los visitantes no residentes en Guatemala, que visitan el país por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en Guatemala. Incluye a turistas y excursionistas.
- Turismo Emisor: "El de los visitantes residentes que viajan fuera del territorio económico del país de referencia." Es decir, los visitantes residentes en Guatemala, que visitan otros países por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el país que visitan. Incluye a turistas y excursionista.

Luego de definir los temas que se tuvo a bien tomar en consideración, se amplían los avances en temas turísticos que se han logrado a nivel nacional, y que ha sido el INGUAT el encargado de llevar a cabo el tema estadístico, resaltando que los logros en los años posterior a la pandemia del COVID 19 ha sido un trabajo en conjunto, interinstitucional a través de la Red de Consejeros Comerciales que como ya se mencionó se gestó entre el MINECO, el MINEX y el INGUAT.

Gráfica 6.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2019.

País de Residencia	2017	2018				Variación	
		Turista	Excursionista	Total		Absoluta	Relativa
Totales	2,114,270	1,780,775	625,127	2,405,902	100%	292,632	14%
América del Norte	520,978	558,159	21,179	579,348	24%	58,370	11%
Canadá	33,864	35,346	684	36,030	1%	2,166	6%
Estados Unidos	385,409	426,035	13,104	439,139	18%	53,730	14%
México	101,705	96,788	7,391	104,179	4%	2,474	2%
América del Centro	1,184,596	937,401	450,732	1,388,132	58%	203,536	17%
Belice	33,621	8,190	50,175	58,365	2%	24,744	74%
El Salvador	925,116	697,912	363,046	1,060,958	44%	135,842	15%
Honduras	91,535	98,486	34,860	133,346	6%	41,811	46%
Resto de C.A.	134,324	132,813	2,650	135,463	6%	1,139	1%
América del Sur	86,238	86,873	634	87,507	4%	1,269	1%
Europa	138,999	143,813	1,706	145,519	6%	6,520	5%
Resto del Mundo	53,396	54,520	484	55,004	2%	1,608	3%
Cruceistas	129,063	-	150,392	150,392	6%	21,329	17%

Fuente: Elaboración propia con Datos del Instituto Guatemalteco de Turismo 2024

Para el año 2018 al país ingresaron un total de 2, 405, 902 millones de turistas provenientes de América del Norte, Centroamérica, Suramérica, Europa y el resto del mundo. Con una relatividad del 14% a años anteriores registrados por el INGUAT, potencializando el turismo receptor; personas que llegan al país por ocio, negocios, etc.

Grafica 7.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2019

País de Residencia	2018	2019				Variación	
		Turista	Excursionista	Total		Absoluta	Relativa
Totales	2,405,902	1,752,429	807,170	2,559,599	100%	153,697	6%
América del Norte	579,348	569,031	33,526	602,557	24%	23,209	4%
Canadá	36,030	33,216	711	33,927	1%	-2,103	-6%
Estados Unidos	439,139	446,751	11,726	458,477	18%	19,338	4%
México	104,179	89,064	21,089	110,153	4%	5,974	6%
América del Centro	1,388,132	904,867	639,376	1,544,243	60%	156,111	11%
Belice	58,365	10,915	53,535	64,450	3%	6,085	10%
El Salvador	1,060,958	631,993	515,176	1,147,169	45%	86,211	8%
Honduras	144,463	116,749	68,445	185,194	7%	51,848	39%
Resto de C.A.	135,463	145,210	2,220	147,430	6%	11,967	9%
América del Sur	87,507	86,842	638	87,480	3%	-27	0%
Europa	145,519	139,279	1,958	141,237	6%	-4,282	-3%
Resto del Mundo	55,004	52,410	883	53,293	2%	-1,711	-3%
Cruceiristas	150,392	-	130,789	130,789	5%	-19,603	-13%

Fuente: Elaboración propia con Datos del Instituto Guatemalteco de Turismo 2024

En la gráfica anterior, correspondiente al año 2019 el INGUAT registró el ingreso de 2, 559, 599 millones de turistas extranjeros, provenientes de todas partes del mundo siendo los países centroamericanos el mayor número de ello, dando una relatividad de crecimiento del 6% con relación al año anterior.

Gráfica 8.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2020

País de Residencia	2019	2020				Variación	
		Turista	Excursionista	Total		Absoluta	Relativa
Totales	2,559,600	395,715	198,274	593,989	100%	-1,965,610	-77%
América del Norte	602,557	147,420	8,375	155,795	26%	-446,762	-74%
Canadá	33,927	10,979	439	11,418	2%	-22,509	-66%
Estados Unidos	458,477	116,217	3,029	119,246	20%	-339,231	-74%
México	110,153	20,225	4,907	25,131	4%	-85,022	-77%
América del Centro	1,544,243	175,324	147,300	322,624	54%	-1,221,620	-79%
Belice	64,450	700	8,705	9,405	2%	-55,045	-85%
El Salvador	1,147,169	111,279	120,695	231,973	39%	-915,196	-80%
Honduras	185,194	27,747	17,676	45,422	8%	-139,772	-75%
Resto de C.A.	147,430	35,599	225	35,824	6%	-111,607	-76%
América del Sur	87,480	21,802	95	21,897	4%	-65,583	-75%
Europa	141,238	39,383	403	39,786	7%	-101,452	-72%
Resto del Mundo	53,292	11,786	109	11,895	2%	-41,397	-78%
Cruceristas	130,789	0	41,992	41,992	7%	-88,797	-68%

Fuente: Elaboración propia con Datos del Instituto Guatemalteco de Turismo 2024

En el año 2020 ingresaron un total de 593,989 visitantes, de los cuales el 67% fueron turistas y el 33% excursionistas. En relación al 2019, hubo una baja del -77% esto por efecto de la pandemia de COVID-19. Las fronteras se cerraron al acceso desde el 17 de marzo hasta el 18 de septiembre. Las fronteras terrestres significan el mayor flujo de turismo receptor, puesto que, de cada diez visitantes, seis lo hicieron por esta vía, lo cual representa el 58%. La aérea representó el 35%.

El año 2020 fue un año difícil para todos los sectores productivos del país, y no solo para ellos, sino para la población guatemalteca y la población mundial que se vio privada de su libertad, viviendo una cuarentena que se hizo larga, y que cambio los planes por completo en relación al turismo, se cancelaron vuelos, hoteles, comidas y esto marco el porcentaje negativo que presento el ingreso de turistas al país.

Gráfica 9.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2021

País de Residencia	2020	2021				Variación	
		Turista	Excursionista	Total		Absoluta	Relativa
Totales	593,989	602,068	63,949	666,017	100%	72,028	12%
América del Norte	155,795	262,962	1,927	264,889	40%	109,094	70%
Canadá	11,418	6,829	38	6,867	1%	-4,551	-40%
Estados Unidos	119,246	232,307	1,122	233,429	35%	114,183	96%
México	25,131	23,826	767	24,593	4%	-538	-2%
América del Centro	322,624	260,222	57,875	318,097	48%	-4,527	-1%
Belice	9,405	1,139	162	1,301	0%	-8,104	-86%
El Salvador	231,973	168,830	46,843	215,673	32%	-16,300	-7%
Honduras	45,422	46,645	10,712	57,357	9%	11,935	26%
Resto de C.A.	35,824	43,608	158	43,766	7%	7,942	22%
América del Sur	21,897	27,828	127	27,955	4%	6,059	28%
Europa	39,786	36,096	59	36,155	5%	-3,631	-9%
Resto del Mundo	11,895	36,096	53	15,013	2%	3,117	26%
Cruceistas	41,992	0	3,908	3,908	1%	-38,084	-91%

Fuente: Elaboración propia con Datos del Instituto Guatemalteco de Turismo 2024

En este año, ingresaron al país un total de 666,017 visitantes una cifra que representaba la recuperación del turismo a nivel nacional y mundial, pues se empezaban a reestablecer y a normalizar nuevamente los viajes a nivel mundial, continuando lineamientos estrictos de seguridad a causa del COVID 19. El porcentaje de personas que ingresó al país se distribuyó en un 90% de turistas y el 10% restante en excursionistas. Un 54% ingresaron por vía aérea, el 46% por vía terrestre.

Gráfica 10.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2022

País de Residencia	2021	2022				Variación	
		Turista	Excursionista	Total		Absoluta	Relativa
Totales	666,017	1,494,018	350,721	1,844,739	100%	1,178,722	177%
América del Norte	264,889	519,465	13,851	533,316	29%	268,427	101%
Canadá	6,867	23,126	529	23,655	1%	16,788	244%
Estados Unidos	233,429	435,202	11,052	446,254	24%	212,825	91%
México	24,593	61,137	2,270	63,407	3%	38,814	158%
América del Centro	318,097	725,343	308,900	1,034,243	56%	716,146	225%
Belice	1,301	6,705	35,128	41,833	2%	40,532	315%
El Salvador	215,673	481,458	246,941	728,399	39%	512,726	238%
Honduras	57,357	130,366	24,993	155,359	8%	98,002	171%
Resto de C.A.	43,766	106,814	1,838	108,652	6%	64,886	148%
América del Sur	27,955	75,190	516	75,706	4%	47,751	171%
Europa	36,155	121,164	1,032	122,196	7%	86,041	238%
Resto del Mundo	15,013	52,856	392	53,248	3%	38,235	255%
Cruceiristas	3,908	0	26,030	26,030	1%	22,122	566%

Fuente: Elaboración propia con Datos del Instituto Guatemalteco de Turismo 2024

Para el año 2022, en la gráfica anterior se ve reflejado el avance en el sector turístico que aventajó a Guatemala en la reactivación económica, con una relatividad del 177% el ingreso de turistas se vio reflejado en 1, 844, 739 millones de personas extranjeras, en donde la región centroamericana sigue liderando con la cantidad de visitantes que ingresan al país.

Gráfico 11.

Turistas que visitaron Guatemala en el 2023

País de Residencia	2022	2023				Variación	
		Turista	Excursionista	Total		Absoluta	Relativa
Totales	1,844,739	2,020,583	2,020,583	2,649,971	100%	805,232	44%
América del Norte	533,316	665,655	26,504	692,159	26%	158,843	30%
Canadá	23,655	33,618	1,284	34,902	1%	11,247	48%
Estados Unidos	446,254	547,139	22,284	569,423	21%	123,169	28%
México	63,407	84,898	2,936	87,834	3%	24,427	39%
América del Centro	1,034,243	1,031,606	532,340	1,563,946	59%	529,703	51%
Belice	41,833	9,728	41,532	51,260	2%	9,427	23%
El Salvador	728,399	740,232	443,867	1,184,099	45%	455,700	63%
Honduras	155,359	146,922	44,880	191,802	7%	36,443	23%
Resto de C.A.	108,652	134,724	2,061	136,785	5%	28,133	26%
América del Sur	75,706	113,708	3,113	116,821	4%	41,115	54%
Europa	122,196	162,837	2,295	165,132	6%	42,936	35%
Resto del Mundo	53,248	46,777	607	47,384	2%	-5,864	-11%
Cruceristas	26,030	0	64,529	64,529	2%	38,499	148%

Fuente: Elaboración propia con Datos del Instituto Guatemalteco de Turismo 2024

Para el año 2023 la cantidad de visitantes al país marca un crecimiento significativo y la reactivación económica que se planteó con la Red de Consejeros Comerciales siguió dando sus frutos. Y algo que se va remarcar, es que el país vecino de el Salvador es de donde más turistas ingresan al país, y lo cual repercute de manera positiva en la economía guatemalteca y el buen trabajo del consejero comercial que está ubicado en dicho país, pues la promoción de Guatemala como destino turístico es algo que ha logrado y se ve reflejado en los números que proyecta el INGUAT.

3.1.3 Avances en las exportaciones

En los avances en el tema de las exportaciones, Como ultimo eje de las estrategias de la Red de Consejeros se incluyeron las cifras de las exportaciones que Guatemala alcanzó en los últimos 5 años, priorizando los años 2020 y 2021, que fueron los años en los que este convenio se gestó y permitió así fortalecer estas áreas que fortalecen al país económicamente por la cantidad de ingresos que generan.

Gráfica 12.
Exportaciones de Guatemala del año 2015 al 2024



Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco de Guatemala 2024.

Esta grafica representa el crecimiento de las exportaciones a en los 5 años anteriores al lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales y el crecimiento que se tuvo al ponerse en marcha la estrategia de gobierno. Para el año 2015 las exportaciones con un total de 10,674.8 millones, en año siguiente una leve baja a 10,449.3 millones. Para el 2017 se recuperó un poco el tema de las exportaciones con 10,982.4 millones, el 2018 se termino con un ingreso de 10,969.7 millones de dólares y el 2019 con una cifra que llegó 11,170.3 millones.

Para el 2020, año en el que la pandemia del COVID 19 se detonó a nivel mundial, las repercusiones no fueron tan notorias en el tema de exportaciones, y esto se debió al trabajo de la Red de Consejeros Comerciales pues ese mismo año, aun enfrentando una pandemia mundial las exportaciones crecieron a una cifra de 11,101.2 millones de dólares. Para el 2021 el trabajo en conjunto de la Red demostró nuevamente que su trabajo era eficaz, la cifra de exportaciones para ese año fue de 13,619.8 millones. El año siguiente, en el 2022 las exportaciones subieron aún más en favor de la economía guatemalteca con 15,654.2 millones de dólares.

El 2023 tuvo una leve caída, sin embargo, superaba la cifra de años como el 2015, 2016 e incluso más que el año en que se enfrentó la pandemia, en ese año bajo a 14,185.6 millones de dólares. Y para agosto del 2024 la cifra en millones de dólares para la exportación guatemalteca era de 9,926.4 millones de dólares.

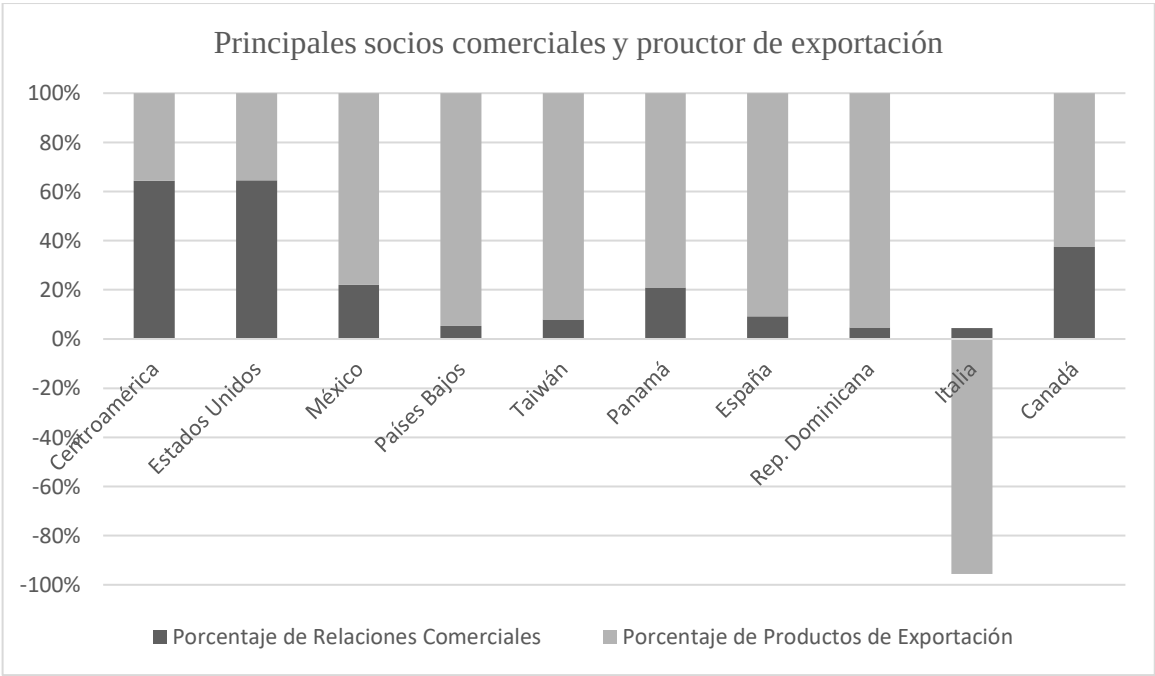
El MINECO realiza un informe anual de los datos sobre el comercio exterior, elaborado por la Dirección de Política y Análisis Económico del Ministerio de Economía, los datos preliminares de cierre del 2020 visualizaron que el bloque de países de Centroamérica representa en la actualidad el mercado más importante para Guatemala con un 31,72% de su comercio total, equivalente a US\$ 3.651,92 millones. Como segundo mercado en importancia sigue el estadounidense, que representó en 2020 un 30,54%, equivalente a US\$ 3.516 millones. Asia y la UE se colocan en la 3ª y 4ª posición con un 13,17% (US\$ 1.516,26 millones) y 9,38% (US\$ 1.079,92 millones) respectivamente; en tanto que México se ubicó como el 5º socio comercial relevante para las exportaciones guatemaltecas (MINECO, 2021, p. 1).

Las cifras del informe también mostraron que a pesar del impacto del Covid-19, las exportaciones del país han mantenido su tasa de crecimiento. En los últimos cinco años las ventas hacia el exterior crecieron 9,24% al pasar de US\$ 10.449 millones en 2016 a US\$ 11.513 millones en 2020. Según las estimaciones del BANGUAT, se esperaba que en 2021 las exportaciones experimentaran un nuevo aumento y cierran en US\$ 12.664,6 millones (MINECO, 2021, p. 4).

El informe reflejó que, no obstante, Centroamérica y USA representan más de la mitad del destino de las exportaciones nacionales, y que México, el Caribe y América del Sur ya son vistos por los empresarios guatemaltecos como mercados de oportunidad para crecer.

Estos resultados fueron alcanzados, a través de estrategias en conjunto que como se recalca, han brotado de la unidad en el trabajo por parte de las entidades públicas y privadas que han participado en este proyecto.

Gráfica 13.
Principales socios comerciales de Guatemala

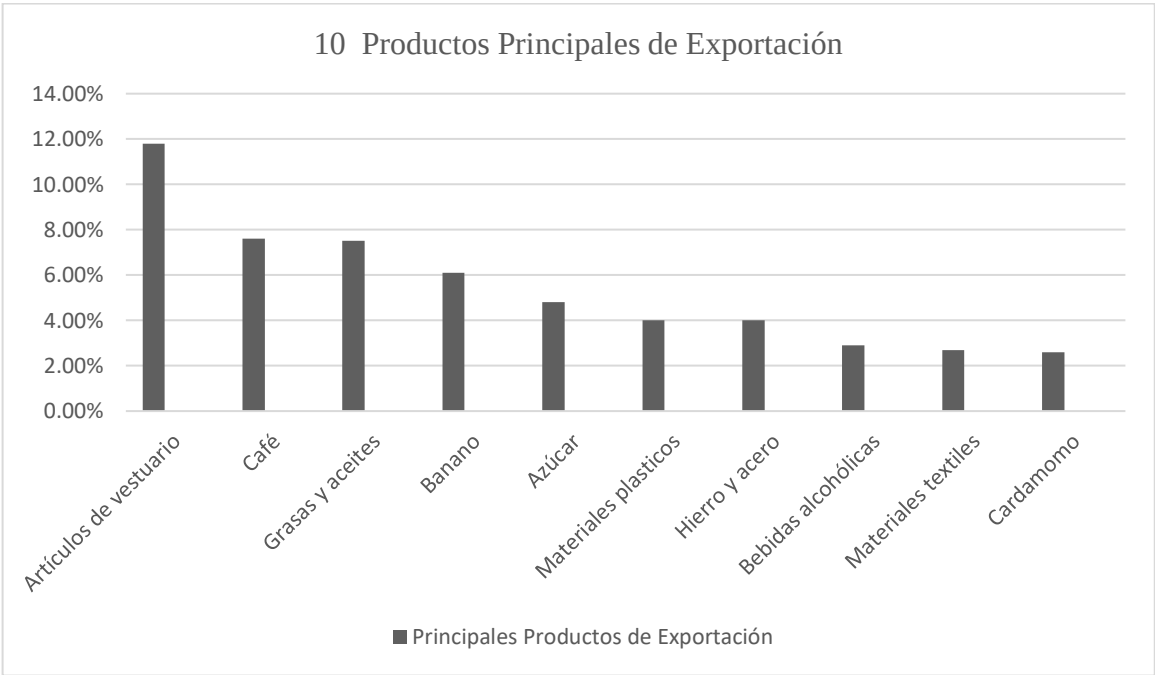


Fuente: Elaboración Propia con Datos del Ministerio de Economía 2024.

Esta grafica representa los principales socios comerciales de Guatemala, siendo Centroamérica el primer lugar, en segundo lugar, Estados Unidos y por consiguiente México, Países Bajos, Taiwán, España, República Dominicana, Italia y Canadá, países donde la Red de Consejeros Comerciales, ya se encuentra acreditado un consejero comercial, logrando avances significativos, gestionando la conexión entre los socios, el MINECO y la red que conlleva el comercio internacional. Las relaciones comerciales con Centroamérica y Estados

Unidos denotan la importancia de la ubicación geográfica del país, factores que promueven los lazos comerciales entre Estados Unidos y Centroamérica como región, siendo Guatemala el país que más variedad de productos exportables genera. Los TLC con la región y el país ambos países del norte de América se ven influenciados por la Red de Consejeros Comerciales, ya que, estos países cuentan con agregados comerciales, en Estados Unidos establecidos 4.

Gráfica 14.
Principales productos de exportación



Fuente: Elaboración Propia con Datos del Ministerio de Economía 2024.

La grafica anterior representa los principales productos exportados de Guatemala hacia el mundo. Con alto porcentaje, se encuentra en primer lugar los artículos de vestuario, seguidamente del café, las grasas y los aceites en tercer lugar, el banano en cuarto, en quinto se encuentra el azúcar, en sexto los materiales plásticos, seguidos del hierro y el acero, en octavo lugar las bebidas alcohólicas, en noveno los materiales textiles y por último el cardamomo, exportando así la materia prima para que los socios comerciales en sus países de destino las transformen.

3.1.4 Otros avances de la Red de Consejeros Comerciales

Otro avance de la Red de Consejeros Comerciales es la organización Invest Guatemala,

Es una organización del sector privado que colabora con el sector público para atraer inversiones y aumentar las oportunidades de empleo en todo el país. Se pone en contacto a inversores extranjeros con empresas en Guatemala. Quien, desde el punto de vista del sector empresarial, apoya la mejora del clima de negocios y la competitividad del país, teniendo como visión posicionar a Guatemala como un lugar fiable y sostenible para las inversiones de alto impacto (Agencia de Promoción de Inversiones de Guatemala [INVEST GUATEMALA] 2024)

La misión de INVEST GUATEMALA (2024) es “ser la agencia de promoción de la inversión privada que trabaja para aumentar la inversión extranjera directa, la competitividad del entorno empresarial y el crecimiento económico sostenible en Guatemala”.

Los consejeros comerciales que partieron de ser agregadurías dentro de cada una de las embajadas de Guatemala en diferentes países en el mundo, han sido parte del proceso de apoyo que el MINEX ha desarrollado para así poder eliminar las barreras en temas de esta índole, pues las relaciones se han tenido que fortalecer y crear desde la vía pacífica y negociadora convenios, tratados o acuerdos de negocios entre los Estados en donde están asignados y Guatemala.

La diplomacia comercial conlleva el diversificar los negocios y al mismo tiempo encontrar las soluciones que dentro de estos procesos se presenten, sin dejar de lado el aspecto turístico que va de la mano con el desarrollo y crecimiento económico de un país, siendo Guatemala un emblema de la diversidad cultural y natural que se potencializa a nivel internacional; generando y distribuyendo a los agentes diplomáticos todas aquellas herramientas que fortalezcan sus estrategias en el exterior para potencializar la imagen de Guatemala alrededor del mundo.

La diplomacia comercial encierra aquellas actividades que se relacionan y van encaminadas al análisis, la negociación y la aplicación de temas comerciales. Derivado de ello, los funcionarios deben contar con habilidades que no solo se representen en el ministerio

como tal, sino en los diferentes sectores de gobierno, empresas privadas, industria, organizaciones no gubernamentales o las propias instituciones económicas internacionales.

Otro avance materializado por la Red de Consejeros Comerciales fue el Manual De Diplomacia Comercial, el cual contiene las guías y procedimientos internos y de capacitaciones, así como la nueva diplomacia comercial.

El MINEX ha trabajado en conjunto con instituciones gubernamentales un manual que sea sirva de base y como una guía para los funcionarios que cumplen sus funciones como un consejero comercial en las diferentes embajadas, lo que les ha permitido identificar y así beneficiar al país con la accesibilidad que el país de acogida pretende fortalecer los lazos comerciales con Guatemala, y una de las líneas es identificar qué tipo de relación se ajusta más a las necesidades del país receptor como del propio Estado guatemalteco que pretende mostrarse al mundo en una área específica que beneficie a ambas partes.

3.2 Actividades realizadas por la Red de Consejeros Comerciales

Para destacar las actividades realizadas por los consejeros comerciales desde cada uno de sus países donde están acreditados se partió de la generalidad de las relaciones diplomáticas que Guatemala tiene con el mundo, ya mantiene el MINEX (2024) tiene Relaciones diplomáticas con 158 países las cuales se gestionan por medio de

- 42 Embajadas
- 4 Misiones Permanentes (ante Organismos Internacionales)
- 39 Consulados Generales y Consulados

Guatemala posee 42 embajadas alrededor del mundo, en las cuales se distribuyen 21 agregadurías comerciales, 21 consejeros. Lo que representa el 50% de la representación de estos profesionales que realizan las labores correspondientes a la reactivación económica del país, pues la Dirección de Política Exterior, monitorea el trabajo de cada uno semanalmente.

Las embajadas están distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1.

Embajadas con las que cuenta Guatemala en el mundo.

Embajada		Embajada	
País	Nombre	País	Nombre
Alemania	Embajada de Guatemala en la República Federal de Alemania	Honduras	Embajada de Guatemala en Honduras
Argentina	Embajada de Guatemala en Argentina	India	Embajada de Guatemala en República de India
Australia	Embajada de Guatemala en Australia	Indonesia	Embajada de Guatemala en Indonesia
Austria	Embajada de Guatemala en la República de Austria y Misión Permanente de Guatemala ante Naciones Unidas y Organismos Internacionales en Viena, Austria.	Israel	Embajada de Guatemala en Israel
Bélgica	Embajada de Guatemala ante el Reino de Bélgica	Italia	Embajada de Guatemala en la República Italiana
Belice	Embajada de Guatemala en Belice	Japón	Embajada de Guatemala en Japón
Brasil	Embajada de Guatemala en Brasil	Marruecos	Embajada de Guatemala en Marruecos
Canadá	Embajada de Guatemala en Canadá	Nicaragua	Embajada de Guatemala en Nicaragua
Chile	Embajada de Guatemala en Chile	Países Bajos	Embajada de Guatemala en el Reino de los Países Bajos
China (Taiwán)	Embajada de Guatemala en Taiwán	Honduras	Embajada de Guatemala en Honduras
Colombia	Embajada de Guatemala en Colombia	India	Embajada de Guatemala en República de India
Costa Rica	Embajada de Guatemala en Costa Rica	Indonesia	Embajada de Guatemala en Indonesia
Cuba	Embajada de Guatemala en Cuba	Israel	Embajada de Guatemala en Israel
Ecuador	Embajada de Guatemala en Ecuador	Italia	Embajada de Guatemala en la República Italiana
Egipto	Embajada de Guatemala en Egipto	Japón	Embajada de Guatemala en Japón

Embajada		Embajada	
País	Nombre	País	Nombre
El Salvador	Embajada de Guatemala en el Salvador	Marruecos	Embajada de Guatemala en Marruecos
Emiratos Árabes Unidos	Embajada de Guatemala en Emiratos Árabes Unidos	Nicaragua	Embajada de Guatemala en Nicaragua
España	Embajada de Guatemala en España	Países Bajos	Embajada de Guatemala en el Reino de los Países Bajos
Estados Unidos de América	Embajada de Guatemala en USA	Panamá	Embajada de Guatemala en Panamá
Estados Unidos Mexicanos	Embajada de Guatemala en México	Perú	Embajada de Guatemala en Perú
Francia	Embajada de Guatemala en Francia	Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Embajada de Guatemala en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Emiratos Árabes Unidos	Embajada de Guatemala en Emiratos Árabes Unidos	República de Corea	Embajada de Guatemala en Corea del Sur
República Dominicana	Embajada de Guatemala en la República Dominicana	Suecia	Embajada de Guatemala en Suecia
República Bolivariana de Venezuela	Embajada de Guatemala en Venezuela	Tailandia	Embajada de Guatemala en Tailandia
Rusia	Embajada de Guatemala en la Federación de Rusia	Turquía	Embajada de Guatemala en Turquía
Santa Sede	Embajada de Guatemala en la Santa Sede	Uruguay	Embajada de Guatemala en Uruguay

Fuente: Elaboración Propia con Datos del Ministerio de Relaciones Exteriores 2024.

En la tabla se describen las 42 embajadas con las que cuenta Guatemala en donde se distribuyen todas las relaciones diplomáticas con los 158 países como lo expresa el MINEX.

Tabla 2.**Red de Consejeros Comerciales**

Red de Consejeros Comerciales	
País	Ubicación
Canadá	Ottawa, Canadá
Estados Unidos Mexicanos	Ciudad de México
Estados Unidos de América	Consulado de los Angeles, California
Estados Unidos de América	Consulado de Miami
Estados Unidos de América	Washington D.C
Estados Unidos de América	Consulado de Nueva York
República Dominicana	Santo Domingo
Chile	Santiago, Chile
El Salvador	San Salvador
Colombia	Bogotá, Colombia
Perú	Lima, Perú
España	Madrid, España
Países Bajos	La Haya
Turquía	Estambul
Reino Unido	Londres
Alemania	Berlín
Bélgica	Bruselas
Israel	Jerusalén
Corea del Sur	Seúl
Emiratos Árabes Unidos	Abudabí
China (Taiwán)	Taiwán

Fuente: Elaboración Propia con Datos del Ministerio de Relaciones Exteriores 2024.

Así es como se distribuyeron los consejeros comerciales los cuales fueron asignados a su país anfitrión al momento lanzarse la Red de Consejeros Comerciales. Y se debe de reconocer que algunos países ya contaban como Estados Unidos ya contaban con Agregado Comercial cuando en su momento el PACIT brindaba los servicios que actualmente brinda la Red.

En Productos agrícolas:

- Arveja china y ejote a Canadá,
 - Cardamomo a México
 - Aloe vera a Países Bajos,
 - Espinaca y lechuga a España
 - Prendas de vestir a Nueva York, Estados Unidos
 - Productos de la salud (Colágeno) a El Salvador
 - Manufacturas Diversas (empaques flexibles, escobas, resortes y alambres de acero) República Dominicana
 - Materiales de construcción a Colombia
 - Artesanías a Chile, Alemania y Washington (USA)
 - Café a Corea y Emiratos Árabes Unidos
- (MINEX, 2024).

También 14 proyectos de inversión y reinversión:

- 2 proyectos de Estados Unidos (alimentos y calzado)
 - 3 proyectos de México (infraestructura, logística, maquinaria)
 - 1 proyecto de República Dominicana (alimentos y bebidas)
 - 2 proyectos de Colombia (maquinaria y servicios)
 - 2 proyecto de España (textil y confección, farmacéutico)
 - 4 proyectos de Corea (textil y confección)
- (MINEX, 2024).

Dentro de las Funciones de los Consejeros Comerciales el MINEX

- Promover la diversificación de las exportaciones.
- Efectuar actividades de inteligencia de mercado.

- Prospeccionar y atraer inversiones extranjeras directas y asegurar las cadenas de suministro.
- Fomentar el desarrollo y promoción de itinerarios multiturismo.
- Promover la inversión de empresas en Guatemala.
- Gestionar y atender solicitudes de sectores o empresas interesadas en aspectos económico-comerciales, de inversión y turismo.
- Alinearse con los planes nacionales y las estrategias de exportación, definiendo mercados prioritarios.
- Crear redes de contacto en el país anfitrión.
- Gestionar y atender solicitudes para la admisibilidad de productos y desarrollar guía sobre asesoramiento para ingreso al mercado que incluya legislación comercial local vigente.
- Identificar compradores y distribuidores de productos guatemaltecos.
- Investigar y diseñar fichas con fuentes de interés económico-comercial, inversión y turismo del país anfitrión.
- Apoyar en programas de visitas de mercado y/o misiones comerciales, agendas y misiones de inversión, viajes de familiarización y de prensa, participación en ferias y actividades promocionales y otros eventos relacionados con el comercio exterior del país.
- Organizar seminarios web para promover oportunidades económico-comerciales, de atracción de inversión y turismo al país.
- Organizar, en coordinación con el Programa Nacional de Competitividad contactos, y atracción de potenciales inversionistas que visiten el país.
- Planificar actividades de carácter económico comercial, inversión y turismo en coordinación con el Mineco y el Inguat.

La Red de Consejeros Comerciales como estrategia de la diplomacia comercial implementada como un eje de la Política de Gobierno de Alejandro Giammattei contempló actores de instituciones público como también del sector privado los cuales han formado parte desde los inicios, que con el pasar de los años de crecimiento institucional, quienes tomaron fuerza con la creación del convenio, han manifestado en sus ámbitos el crecimiento y fortalecimiento de la diplomacia comercial, en la cual las oposiciones han sido escasas, las diferentes cámaras y agencias privadas que se han integrado al trabajo de la Red expresaron su sentir en favor de las estrategias, los indicadores y las metas que se propuso la nueva línea de diplomacia comercial y política económica del Minex. Lo cual dio como resultado, que, a pesar de ser estrategias y vías de trabajo nuevas, han quedado cimentadas para potenciar y colocar a Guatemala a nivel internacional como un atractivo para las inversiones, un lugar con potencial turístico y capaz de exportar a otros productos que posicionan a Guatemala en sistema internacional.

Balanza Comercial de Guatemala con Países con que integran la Red de Consejeros Comerciales

Durante 2020, la actividad económica guatemalteca, al igual que en el resto del mundo, fue afectada por la propagación del COVID-19. El reconoce que:

La economía nacional registró una contracción de 1.5%. No obstante, el país evidenció una de las menores caídas entre los países de América Latina y el Caribe, explicado, en buena medida, por el mejor desempeño de las condiciones de actividad económica derivado del apoyo de las políticas fiscal y monetaria, el proceso gradual y ordenado de apertura de la economía, la recuperación gradual del empleo, el sostenido ingreso de divisas por remesas familiares y la recuperación de la demanda externa. (Banco de Guatemala, [BANGUAT], 2024p. 11)

En este contexto, el comportamiento de la actividad económica, por el lado del gasto, registró tasas de variación negativas respecto de 2019 en la mayoría de componentes que integran el PIB; mientras que, por el origen de la producción, se observaron tasas de variación negativas en la mayoría de actividades económicas,

incidiendo en mayor medida las Actividades de alojamiento y servicio de comidas; Transporte y almacenamiento; otras actividades de servicios; Construcción; Enseñanza; Comercio y reparación de vehículos; Actividades profesionales científicas y técnicas; e Industrias manufactureras; sin embargo, algunas actividades económicas registraron una incidencia positiva: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Actividades inmobiliarias; Actividades financieras y de seguros; Información y comunicaciones; Suministro de electricidad, agua y saneamiento; y Administración pública y defensa (BANGUAT, 2024, p. 13)

Luego de la contracción registrada por el PIB en 2020, resultado, principalmente, de las medidas sanitarias desplegadas para contener la propagación del COVID-19 y de la desaceleración de la economía mundial, el proceso de recuperación de la actividad económica iniciado en el segundo semestre de 2020, se consolidó en 2021, por lo que la economía nacional registró un crecimiento de 8.0%. Dicho comportamiento, se explicó, principalmente, por la significativa recuperación de la demanda interna, particularmente del consumo privado y de la inversión, y de la demanda externa, impulsada por el desempeño favorable de la economía mundial (incluyendo la de los principales socios comerciales de Guatemala), así como por el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, resultado de la aplicación de políticas monetarias y fiscales disciplinadas (BANGUAT, 2024 p. 3)

La Red de Consejeros Comerciales, con sus agregadurías en los países Centroamericanos, y en Norteamérica han dado grandes resultados con sus acciones y el trabajo que estos realizan en cada país en el que están distribuidos, y que su indicadores se ven reflejados en los avances y logros alcanzados.

3.3 Oposición a la Red de Consejeros Comerciales

Durante la realización de la investigación se reconoció que el trabajo de la Red de Consejeros avanza de manera positiva en cada uno de los aspectos que esta comprende y dentro de las líneas de acción en las que trabajan los consejeros para fortalecer las relaciones de Guatemala con el mundo.

La internacionalista Ana Carlota Vásquez, en la entrevista personal realizada el 12 de octubre del año 2022 respondió a la última pregunta de la entrevista la cual hacía referencia a si la Red tuvo o tenía oposición en su manera de trabajar, a lo cual ella respondió que desde el momento en el que la Red se creó y se lanzó bajo el convenio interinstitucional entre MINECO, MINEX e INGUAT la aceptación tanto de las entidades publicas como del sector privado fue positiva, que se había fortalecido mucho más la interacción entre las dependencias del MINECO y del INGUAT junto a todo el gremio empresarial guatemalteco, quien es el que más se ha beneficiado del funcionamiento de la Red, ya que ha sido el trabajo de los consejeros comerciales a través del MINEX quienes han tomado el control de las relaciones con los países en donde están acreditados, dando a conocer y promoviendo el consumo de los productos guatemaltecos y la atracción del turismo.

Dentro de los actores que trabajan de la mano con la Red de Consejeros Comerciales sin oposición alguna están: la Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT), el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), la Cámara de Turismo, la Cámara de Comercio de Guatemala, la Cámara de Industria de Guatemala, la Cámara de Guatemalteca de Alimentos y Bebidas, la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), también la Asociación de Exportadores de Café de Guatemala y la Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas, Responsabilidad Limitada (CONFECOOP R.L.)

CAPÍTULO IV

PROSPÉCTIVA ANALITICA DEL TEMA PROBLEMA

4.1 Diplomacia Comercial guatemalteca

La diplomacia comercial es fundamental en la política exterior de un país por razones que le permiten a un país mantener comunicación y obtener beneficios de sus relaciones con el mundo. Entre algunas de las razones que fueron tomadas en cuenta por la relevancia que suscitan en el trabajo que realizan destacan: el fortalecimiento de relaciones bilaterales, que facilita la creación de lazos económicos y políticos con otros países, promoviendo un entorno de cooperación. Acceso a mercados lo cual ayuda a asegurar acuerdos comerciales que permiten a las empresas nacionales acceder a mercados internacionales, lo que puede impulsar el crecimiento económico. Promoción de inversiones, que requiere atraer inversiones extranjeras es esencial para el desarrollo económico. La diplomacia comercial puede crear un clima favorable para los inversores.

Influencia geopolítica, influye en que un país mantenga una economía fuerte y relaciones comerciales sólidas puede aumentar su influencia en la arena internacional. La resiliencia económica que involucra diversificar socios comerciales a través de la diplomacia puede proteger a un país de crisis económicas o políticas en mercados específicos. Y el desarrollo sostenible que facilita la cooperación en áreas como tecnología, medio ambiente y desarrollo social, lo que puede contribuir a objetivos globales.

La diplomacia comercial no solo impulsa el crecimiento económico, sino que también juega un papel crucial en la estabilidad y la influencia internacional de un país, y esto ha sido logrado por Guatemala entre los años 2020 al 2024 y apuntó a ser una gran estrategia evolutiva y que generó un impacto positivo para el país en su incremento económico y de relaciones con el mundo logrando llegar a nuevos países con quienes antes no se tenía ningún tipo de relación.

Como parte del análisis que se brindó al tema de investigación se realizó un análisis en el cual se denotan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que puede enfrentar Guatemala en el término diplomático para menester de mantenerse en el sistema

internacional y así potencializarse como un socio clave de inversión, exportación o de una manera más eficaz incrementar el turismo. Lo cual permite proyectar un escenario deseable, un escenario probable y un escenario que pueda llegar en su momento nada positivo para la Red de Consejeros Comerciales.

En las fortalezas de la Red y de la diplomacia comercial se toman en cuenta los Acuerdos Comerciales existen en Guatemala como el CAFTA-DR (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana), lo que facilita el acceso a mercados significativos. Otro aspecto que también fortalece al país es la ubicación Geográfica; su ubicación en el centro de América Latina la convierte en un punto de conexión entre el norte y el sur del continente. Aunado a esta fortaleza se encuentra también la cantidad de recursos naturales con los que cuenta el país como minerales y productos agrícolas, que son valiosos en el mercado internacional. Un aspecto también a tomar en consideración es la diversificación de productos, lo que genera la capacidad para exportar una variedad de productos, desde café y banano hasta textiles y productos manufacturados, puede ser una fortaleza clave.

Dentro de las oportunidades que Guatemala tiene en el fortalecimiento de la Red de Consejeros Comerciales es la expansión de nuevos mercados, oportunidades para explorar mercados emergentes en Asia y Europa, diversificando así los destinos de exportación. el lograr concretar nuevos Acuerdos Comerciales brindan la posibilidad de negociar nuevos acuerdos de libre comercio o de inversión con países y bloques económicos en crecimiento.

Invertir en infraestructura; permite mejoras a la infraestructura portuaria y logística podrían facilitar el comercio y aumentar la competitividad de las exportaciones. Esto va de a mano con las nuevas tendencias de consumo, lo que puede ser provechado para reconocer las tendencias globales en consumo, como el interés por productos sostenibles y orgánicos, podría abrir nuevas oportunidades para productos guatemaltecos.

Sin embargo, no todos son aspectos positivos, y dentro del análisis se reconocen varias debilidades a las que se enfrenta la Red de Consejeros, la diplomacia del país y el Estado de Guatemala en sí. La baja competitividad en algunos sectores puede no ser lo suficientemente

competitivas a nivel internacional debido a problemas de calidad o tecnología. Otro factor que debilita es la inestabilidad política y económica, pues es de enfrentar los desafíos económicos internos pueden afectar negativamente la diplomacia comercial y la atracción de inversiones. Las limitaciones en capacitación y tecnología es otra debilidad que involucra la falta de formación técnica y tecnológica lo que puede limitar la capacidad para innovar y mejorar productos para los mercados internacionales.

Por último, se ubica a la corrupción y burocracia a la que el país en los últimos años se ha involucrado significativamente. Los problemas de corrupción y una burocracia ineficiente pueden dificultar los procesos comerciales y afectar la reputación del país., pues el país de presentarse como un socio comercial confiable.

Finalmente se reconoce aquellas situaciones externas, ajenas al Estado guatemalteco, a la Red en particular y con ello a la diplomacia comercial. La primera amenaza es la competencia internacional; la competencia de países con costos más bajos o con productos similares puede afectar la capacidad de Guatemala para mantenerse competitiva.

Otra amenaza son los cambios en políticas comerciales globales, describir las fluctuaciones en políticas comerciales internacionales, como tarifas y barreras no arancelarias, pueden afectar las exportaciones guatemaltecas.

Los desastres naturales y el cambio climático son los entornos a los que no solo Guatemala es susceptible. Desastres naturales como huracanes y terremotos, que pueden afectar la producción y la infraestructura son los aspectos a los que deben estar atentos la Red de Consejeros Comerciales, pues los efectos del cambio climático también pueden afectar la producción agrícola y las producciones en general lo que repercutirá en las exportaciones y la promoción del turismo.

A partir de esto, Guatemala abre una vía extraordinaria de movimientos que son las líneas que abarcan las estrategias pertinentes para que se acreciente y disponga tomar las opciones que más convenga en el desarrollo de planes que logren reflejar el trabajo de la Red de Consejeros Comerciales, y en particular de cada profesional, que ha sido nombrado para realizar la ardua labor de posicionar, gestionar y promover al país en el país acreditado.

4.2 Prospectiva Deseable

La expansión de la Red de Consejeros Comerciales a nivel mundial

Al consolidarse la Red de Consejeros Comerciales Guatemala expande su eficiencia a través de una estructura clara y organizada, que facilita la comunicación y la colaboración en términos comerciales entre la Red y todos los actores que participan en el contexto internacional de la diplomacia comercial. Esto también permitirá aumentar la disponibilidad de los recursos financieros y materiales que brinden el apoyo necesario en la promoción de capacitaciones técnicas y tecnológicas.

La Red llegará a implementar una capacitación continua y especializada, a través de la implementación de cursos y talleres sobre comercio internacional, marketing digital y habilidades interculturales. También proveerá de certificaciones reconocidas, un ofrecimiento de certificaciones que avalen las competencias adquiridas por los consejeros, aumentando su credibilidad en el mercado.

Al cubrir al 100% la totalidad de las embajadas que requieren un consejero comercial que forme parte de la Red, a través de la gestión pública y de los acuerdos comerciales que se vayan suscitando en el desarrollo de la misma se irán estrechando los lazos comerciales de Guatemala con el mundo, reduciendo las barreras comerciales pues se accederán a mercados nuevos y transformados, en donde la promoción de productos guatemaltecos se mantenga de manera activa creando campañas efectivas, en la nueva era digital que promuevan la riqueza cultural y la calidad de los productos y servicios que Guatemala ofrece al mundo. La participación en eventos a nivel internacional aumentará con los profesionales que están dispuestos a generar ferias, convenciones, exposiciones que promuevan la inversión extranjera directa, las exportaciones e importaciones y el turismo.

La nueva era digital que surgió al atravesar la pandemia del COVID 19 ha permitido que se implemente el uso estratégico de la tecnología, la creación de plataformas digitales, plataformas de comercio electrónico que permiten a los compradores extranjeros conectar con los productores locales para ofrecer sus productos a la distancia. Esto ha de involucrarse y fortalecerse para que la Red de Consejeros Comerciales a través de las nuevas herramientas

de análisis identifica las nuevas tendencias y adapte las estrategias para el crecimiento del comercio.

La Red ha de proyectarse con nuevas ideas, éstas que van de la mano con el cuidado del medio ambiente, que conlleven a practicas comerciales éticas, que vayan en pro de la consciencia medio ambiental, el desarrollo social, atrayendo consumidores que velen también por el cuidado del planeta tierra. Trabajar con miras a los proyectos ecológicos, que van encaminados a las buenas prácticas de producción, distribución y comercialización saludable.

El Centro de Comercio Internacional identifica y desarrolla un manual de directrices que fortalece la labor de los agregados o consejeros comerciales que son identificados para atraer a su país acreditante la inversión y el desarrollo del mismo a través de las diferentes actividades que este manual que se recomienda al MINEX tomar siempre en consideración, pues evoca las aptitudes y habilidades que el profesional de la diplomacia comercial debe manejar para desempeñar el trabajo y así lograr los objetivos y metas que como país se establecen.

Que la Red de Consejeros Comerciales se convierta en una institución como PROCHILE o PROCOLOMBIA que son las instituciones propias de los Ministerios de Relaciones Exteriores de sus respectivos países, encargadas de que se promueven la oferta de bienes y servicios de los mismos a nivel mundial.

El presupuesto con el que cuenta el MINEX debe ser una estructura económica que por las autoridades correspondientes van a posicionar las relaciones con el mundo, emprender las estrategias para que, se logre obtener la representación de Guatemala ante el mundo, con profesionales competentes y dedicados a servir al país en donde se les asigne realizar una labor tan importante como lo es, dar a conocer a Guatemala en el mundo y que se conozca, se proyecta particularmente el desarrollo y crecimiento económico que Guatemala necesita para crecer internamente y así crear condiciones que promuevan la capacidad comercial, la atracción de inversión y la promoción del turismo nacional.

Guatemala fortalecerá la atracción de inversión extranjera directa contando con 42 consejeros que trabajen para y por el crecimiento económico del país, que conlleva al crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) lo que se reflejará en la calidad de vida de sus habitantes.

Las exportaciones serán duplicados o triplicadas con relación a las del año 2020, en el año en el que se lanzó la Red de Consejeros Comerciales, pues no son solamente 21 profesionales trabajando por el país, sino más de 42 consejeros que se encaminan a trabajar por la economía del país.

Guatemala como destino turístico obtendrá un crecimiento significativo con la cantidad de turistas que visitan el país, la economía local beneficiará a la población que brinda servicios y ofrece productos a los consumidores extranjeros, situando la diversidad de destinos que ofrece a los turistas, el turismo de aventura, de bodas, la cultura y la religión que atraen a tantos visitantes los 365 días del año.

En este escenario deseable, la Red de Consejeros Comerciales de Guatemala se convierte en un agente clave en la promoción y el crecimiento del comercio internacional del país. A través de una estructura sólida, formación continua, y un enfoque en sostenibilidad y tecnología, la red no solo aumenta la competitividad de los productos guatemaltecos, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país.

El MINECO podrá enfocarse diversas áreas clave para impulsar el desarrollo económico sostenible y mejorar la calidad de vida de la población. Fomentar la diversidad económica sería el pilar principal, promoviendo sectores como la agricultura sostenible, la industria manufacturera, y los servicios tecnológicos.

También trabajará en mejorar la infraestructura de transporte y comunicación para facilitar el comercio, la inversión y el acceso a mercados tanto nacionales como internacionales. Así como la implementación de programas de apoyo y financiamiento para pequeñas y medianas empresas, que son clave para la generación de empleo y la innovación en el país.

Yendo de la mano de la sostenibilidad un medio ambiente mas sano, contrarrestando la contaminación ambiental y los efectos del cambio climático, el MINECO promoverá

políticas económicas que integren la sostenibilidad ambiental, incentivando prácticas empresariales responsables y el uso eficiente de recursos.

Fomentará la formación y capacitación, desarrollando programas de capacitación para la fuerza laboral, alineando las habilidades de los trabajadores con las necesidades del mercado. Y al mismo tiempo, el desarrollo de la innovación y la tecnología, fomentando la investigación y el desarrollo en tecnología y digitalización, impulsando la innovación en diversos sectores económicos.

El MINECO simplificará procesos burocráticos y mejorará el acceso a mercados internacionales, especialmente para productos guatemaltecos, con lo cual cree un ambiente favorable para la inversión extranjera directa, destacando la estabilidad política y las oportunidades de negocio en Guatemala. Fortaleciendo así el desarrollo regional y mundial, a través de la implementación de políticas que promuevan el desarrollo económico equitativo en todas las regiones del país, reduciendo desigualdades.

Fomentar alianzas con otros ministerios y organismos internacionales para crear un marco económico integral y coherente seguirá siendo una línea de acción conjunta, generando estrategias que contribuirán a un crecimiento económico sostenible y equitativo, mejorando las condiciones de vida y promoviendo la prosperidad en Guatemala.

Por su lado el INGUAT se enfocará enfocarse en varios aspectos clave que potencien el desarrollo sostenible y el crecimiento del turismo en el país, iniciando por promover prácticas turísticas que respeten el medio ambiente y la cultura local, integrando comunidades en la gestión turística.

Aumentar la diversificación en la oferta turística, ampliándola más allá de los destinos tradicionales, incluyendo ecoturismo, turismo cultural y de aventura, así como turismo rural y comunitario. Lo que caminará de la mano con el fortalecimiento de la infraestructura; invertir en mejorar la infraestructura de transporte y servicios básicos en destinos turísticos, facilitando el acceso y la experiencia del visitante.

Implementará programas de formación para los trabajadores del sector turístico, mejorando la calidad del servicio y la competitividad. Apoyado por campañas de marketing

y promoción, con cual desarrollará campañas que resalten la riqueza cultural y natural de Guatemala, utilizando plataformas digitales y redes sociales para atraer a un público más amplio. Lo cual, irá de la mano la tecnología e innovación, permitiendo el uso de la tecnología en la promoción y gestión del turismo, desde aplicaciones móviles hasta plataformas de reserva en línea.

El INGUAT tampoco dejará de lado el trabajo interinstitucional en conjunto, fomentando alianzas con otras instituciones gubernamentales y privadas para crear un ecosistema turístico integral, logrando así promover el turismo responsable y ético, promoviendo el respeto por las culturas locales y el medio ambiente.

El MINEX, el MINECO y el INGUAT serán los encargados de velar y prospectar un desarrollo equitativo, confiable, amigable y responsable para la economía guatemalteca. La cual está con las puertas y ventanas abiertas para relacionarse con el mundo, y generar la atracción necesaria en términos económicos, sin dejar de lado que aunque son los que rigen la economía internacional, responsablemente necesitarán el apoyo de todos aquellos actores que de una u otra manera brindan el apoyo necesario para que esta Red avance y se mantenga en el más alto nivel.

4.3 Prospectiva Probable

El Futuro de la Red de Consejeros Comerciales

La Red de Consejeros surgió ante una necesidad específica al enfrentar la pandemia del COVID 19, lo cual repercutió en crear estrategias que permitieran mantener la economía, y si esta caía tener las herramientas necesarias para afrontar la situación. Enfrentar ese entorno económico en el que probablemente la inestabilidad política crea fluctuaciones en la economía mundial y nacional, en la que los cambios en las políticas comerciales influirán en el crecimiento o detrimento de la Red. El cambio en la variedad de productos guatemaltecos y su demanda en mercados internacionales son aspectos a los que los consejeros van a enfrentarse y que deberán saber atender las demandas y tendencias de consumo, puesto que su trabajo sigue encaminado a fortalecer la diplomacia comercial y no dejarla caer.

Si bien, la Red involucra actores que permiten el desarrollo de capacidades, está puede verse limitada por la poca capacitación que reciban los consejeros, lo que repercutiría en la adaptabilidad a nuevos mercados. Y algo que también debe considerarse son las discrepancias que se puedan dar entre profesionales, ya sea por conocimiento o experiencia, lo que podría perjudicar a la Red de Consejeros Comerciales en su trabajo y evolución.

La adopción de la tecnología que quizá para unos profesionales sea de mayor facilidad en el aprendizaje no deja de ser un instrumento que no todos sepan aprovechar, lo que repercute en los nuevos temas de la ciberseguridad y la protección de datos, pues quedan expuestos a que el ámbito digital en lugar de ser una ventaja se convierta en una trágica situación.

En las relaciones diplomáticas y comerciales los consejeros se pueden ver expuestos a cambios en Acuerdos Comerciales, lo cual involucra posibles renegociaciones o cambios en tratados comerciales que afecten las condiciones de acceso de Guatemala hacia otros mercados. Lo que también podría llegar a terminar en el enfrentamiento a una competencia creciente de otros países en productos similares, lo que puede afectar la posición de Guatemala en el mercado.

Un enfoque variable en la sostenibilidad puede darse, ya que, aunque hay una creciente preocupación por la sostenibilidad, la implementación de prácticas responsables puede ser desigual entre los miembros de la red. Mientras que del lado del consumidor puede gestarse un aumento en la demanda de productos sostenibles podría beneficiar a quienes adoptan prácticas responsables, pero no todos tienen la capacidad ni los medios económicos para adaptarse a estas nuevas prácticas.

En términos de conexión, la Red puede mostrar y experimentar conexiones y colaboraciones irregulares entre consejeros, limitando el potencial de sinergias. Otro aspecto que también puede influir en las relaciones entre consejeros y su trabajo es la falta de recursos compartidos, lo que genere limitaciones en el intercambio de recursos y mejores prácticas entre los consejeros, afectando la eficiencia de la red.

La Red de Consejeros Comerciales de Guatemala enfrentará tanto desafíos como oportunidades. La capacidad de adaptación, la búsqueda de capacitación continua y el

fortalecimiento de las relaciones internacionales serán cruciales para navegar un entorno cambiante. Aunque puede haber limitaciones y disparidades, la red tiene el potencial de seguir desempeñando un papel importante en la promoción del comercio guatemalteco a nivel internacional.

Ministerio de Economía y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) en Guatemala puede abordar varios aspectos clave para el desarrollo económico y turístico del país. Recuperarse de la pandemia del COVID 19 pretende un impulso al turismo a través de estrategias para atraer turistas internacionales y locales, enfocándose en la seguridad y la salud. Por su parte el MINECO debe involucrarse en el tema de los incentivos económicos, facilitando créditos y subsidios a empresas turísticas para fortalecer el sector.

Diversificar el turismo y la apertura de nuevos mercados, promoviendo un turismo sostenible, fomentando el ecoturismo y el turismo comunitario, promoviendo la cultura y el patrimonio local. Y a su vez atraer turistas de nuevos mercados, como Asia y Europa del Este, mediante campañas de marketing.

En la inversión en infraestructura es otro ámbito en el que ambas entidades deberán mejorar. Mejoras en el transporte, invertir en infraestructura vial y aeroportuaria para facilitar el acceso a destinos turísticos. Con lo cual probablemente promueva la creación de servicios turísticos de calidad, como hoteles, restaurantes y guías.

Apostar a utilizar las redes sociales y plataformas digitales para promocionar destinos y experiencias únicas en Guatemala, posiblemente permitirá la creación de alianzas estratégicas, colaborando con aerolíneas y agencias de viajes para ofrecer paquetes atractivos.

El fomento de la Inversión Extranjera a través de un clima de negocios, implicará mejorar el clima de inversión a través de políticas favorables y la reducción de burocracia. Esto, junto a la promoción de proyectos para identificar y promocionar proyectos turísticos viables para atraer inversores.

En el ámbito de innovación y tecnología Guatemala deberá adoptar nuevas tecnologías e implementar soluciones digitales para mejorar la experiencia del turista y la gestión de

servicios. Y con ello el uso de datos, para aprovechar la analítica de datos para entender mejor las tendencias y preferencias del mercado turístico.

El trabajo entre instituciones, entre el MINEX, el MINECO y el INGUAT será crucial para enfrentar los desafíos actuales y aprovechar las oportunidades en el sector turístico. La implementación de estas estrategias podría no solo revitalizar el turismo en Guatemala, sino también contribuir significativamente al crecimiento económico general del país.

4.4 Prospectiva catastrófica

La hostilidad en la Red de Consejeros Comerciales

La Red de Consejeros Comerciales puede verse involucrada en aspectos negativos que lleven al declive de esta estrategia en la que se trabaja tanto institucionalmente. En primer lugar, se desarrolla un enfrentamiento a una crisis económica mundial, que afecta tanto a la economía nacional como a los principales mercados de exportación, reduciendo drásticamente la demanda de productos guatemaltecos. También la disminución en la capacidad de las empresas, lo que se describe como aumento en el número de pequeñas y medianas empresas que cierran, lo que limitaría las oportunidades de exportación y la capacidad de la red.

Otro ámbito que ha tomado auge en los últimos años, es el tema de los desastres naturales y el cambio climático, pues a nivel mundial los niveles de contaminación han aumentado significativamente. Por la ubicación geográfica del país, se ve involucrado en eventos climáticos extremos como: huracanes, terremotos o sequías que destruyan infraestructuras clave y afecten la producción agrícola, un pilar fundamental de las exportaciones guatemaltecas. Así mismo los desastres naturales afectan directamente a la producción, causando la pérdida significativa de cultivos y recursos, aumentando la inseguridad alimentaria y afectando la capacidad de exportación.

También es de reconocer el enfrentamiento a la inestabilidad política y social a la que se enfrentan no solo Guatemala, sino la región centroamericana como países cercanos, sin dejar de lado las situaciones que están presentes a nivel mundial, enfrentándose a las crisis de

gobernanza, lo que da paso al aumento de la corrupción, ineficiencia y falta de confianza en las instituciones que obstaculizan la implementación de políticas comerciales efectivas. Otro aspecto relevante que vulnera y conllevaría al detrimento de la Red de Consejeros Comerciales son las protestas y conflictos sociales, los que cuales promueven la estabilidad social la cual deje de generar un ambiente poco propicio para el comercio y la inversión, afectando las relaciones internacionales.

Que los consejeros no cumplan con las funciones asignadas, lo cual genere un deterioro en las relaciones diplomáticas y comerciales entre Guatemala y el mundo lo cual repercutirá en la pérdida de tratados comerciales clave o sanciones internacionales que limiten el acceso a mercados importantes. También se ve involucrado el cierre de fronteras, en las que se creen restricciones severas al comercio internacional debido a conflictos geopolíticos o pandemias; como se enfrentó en su momento la pandemia del COVID 19, dificultando la exportación de productos guatemaltecos al resto del mundo.

Si bien se ha trabajado en el cierre de las brechas en la paridad del acceso a los recursos, en el caso más extremo y negativo de la Red, es que esta se enfrente a una creciente brecha entre consejeros ya establecidos, y se enfrenten a los nuevos profesionales que el MINEX designe según el desempeño y la capacidad que los mismos demuestren, pues aun estando establecidos, pueden llegar a demostrar que aquellos con menos recursos o en su potencial menos logros obtenidos, se vean limitados por la poca efectividad individual que representan o en la Red en conjunto.

Las limitaciones en el ámbito laboral, hacen que los profesionales migren en busca de oportunidades mejores, lo que se reflejaría en la debilidad que llegue a tener en su capacidad la Red en el establecimiento de nuevas relaciones comerciales o en el ámbito nacional para asesorar y apoyar a las empresas locales. Lo que al mismo tiempo genera una pérdida del conocimiento y la experiencia en el ámbito comercial, afectando la capacidad de la Red para adaptarse y prosperar.

La Red de Consejeros Comerciales de Guatemala se vería seriamente comprometida, enfrentando un entorno hostil y lleno de desafíos. La crisis económica, la inestabilidad

política, los desastres naturales y el aislamiento internacional podrían conducir a la disolución de la red, limitando su capacidad para promover el comercio y perjudicando gravemente la economía guatemalteca.

El contexto catastrófico al cual del Ministerio de Economía y el Instituto Guatemalteco de Turismo podrían enfrentar adversidades que afectarían tanto la economía como el turismo en Guatemala.

Uno de los temas más devastadores a nivel nacional y lo que en la mayor parte ha afectado siempre a nivel económico en todos los aspectos: agricultura, turismo, inversión, y todos aquellos temas que conlleven que un desastre natural altere la calidad de los servicios y productos. Guatemala es propensa a terremotos, huracanes y erupciones volcánicas. Un evento catastrófico podría destruir infraestructura turística, afectar la seguridad de los visitantes y generar pérdidas económicas significativas.

Con la última situación mundial que se vivió por la pandemia del COVID 19, enfrentarse a crisis sanitarias, es un hecho devastador que deja demostrado cómo una crisis de salud puede impactar el turismo y a la economía global. Un nuevo brote podría llevar a restricciones de viaje, reducción de visitantes y cierre de negocios turísticos.

Por su parte la inestabilidad política también genera cambios drásticos en el gobierno, gestando protestas masivas que afectan la percepción de seguridad en el país, desincentivando el turismo y afectando la inversión extranjera. Por otro lado, los problemas de seguridad como el crimen organizado o la violencia pueden disminuir la percepción de seguridad en el país, lo que podría disuadir a los turistas potenciales.

El mundo está en constante cambio, y las crisis económicas globales y las guerras provocan recesiones en mercados clave provocando una reducción en la capacidad de gasto de los turistas, afectando las llegadas y la rentabilidad de los negocios turísticos.

El Cambio Climático y su impacto con fenómenos como el aumento del nivel del mar, sequías o cambios en los patrones de clima podrían afectar tanto la infraestructura como los recursos naturales que son esenciales para el turismo, y la producción de los cultivos mas exportables del país, los cuales están en riesgo de no cumplir con las cantidades que se tienen

ya establecidos a través de los Acuerdos Comerciales vigentes, repercutiendo negativamente en la economía nacional.

Estos 3 escenarios de manera individual influyen en el trabajo en conjunto de la Red de Consejeros Comerciales, el cual incide en cada uno de los representantes de la diplomacia comercial del país. A la cual deberá dársele el enfoque necesario a las tendencias y estrategias que lleguen a influir en su desarrollo en el futuro. Algunos aspectos claves que tanto las instituciones como cada uno de los consejeros deberán tomar en cuenta son:

La diversificación de mercados que engloba la ampliación de alianzas, en las que Guatemala podría buscar diversificar sus mercados de exportación más allá de sus socios tradicionales, como Estados Unidos y México, explorando oportunidades en Asia, Europa y otros mercados emergentes. Por otro lado, en esta misma línea, se incluyen los Acuerdos Comerciales, que requiere se continúen negociando y actualizando acuerdos comerciales, como los tratados de libre comercio, para facilitar el acceso a nuevos mercados y reducir aranceles.

Fortalecimiento de productos estratégicos; el valor agregado y poder así enfocarse en la producción de bienes con mayor valor, como productos agrícolas orgánicos o manufacturados, para mejorar la competitividad en el mercado internacional. La promoción de identidad, y esto para resaltar la calidad y la cultura de productos guatemaltecos, como el café, el cacao y la artesanía, a través de campañas de marketing y certificaciones de origen.

En el tema de inversiones y atracción de capital, se debe crear un clima de inversión, mejorando el entorno de negocios para atraer inversión extranjera directa (IED) mediante políticas que fomenten la estabilidad política y económica. Así también, la promoción de sectores clave, para identificar sectores estratégicos, como tecnología, turismo y sostenibilidad, y promover a Guatemala como un destino atractivo para inversores y turismo.

En un mundo que le está apuntando a la sostenibilidad y el comercio verde, que quiere ser más amigable con el ambiente, repercute en que cada uno de los Ministerios que conforman la Red y el INGUAT vayan a la vanguardia con las normativas ambientales internacionales y

promover prácticas sostenibles que faciliten el acceso a mercados que valoran la sostenibilidad. Al mismo tiempo que se innove a nivel nacional en prácticas comerciales para impulsar la innovación en producción y distribución que minimice el impacto ambiental.

Este es el punto más importante, el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Seguir en constante formación diplomática: capacitar a diplomáticos y funcionarios en temas de comercio internacional y negociación para mejorar la efectividad de la diplomacia comercial. Y así mismo, la coordinación interinstitucional, la cual fomente la colaboración entre el Ministerio de Economía, el Ministerio de Relaciones Exteriores y otras entidades relevantes para crear estrategias cohesivas.

La era de la digitalización y el comercio electrónico llegó para quedarse, y es importante fomentar e impulsar la digitalización de las empresas guatemaltecas para facilitar el comercio electrónico y mejorar el acceso a mercados globales. Esto de la mano a la infraestructura digital; invertir en ella para que apoye el comercio en línea y la logística internacional, como lo hace la Ventanilla Única de Inversiones del MINECO.

Con lo cambiante que ha sido el mundo, es necesario promover y planificar la adaptación a las tendencias globales. El enfrentamiento al cambio climático, y esto involucra prepararse para las implicaciones del cambio climático en el turismo, la producción y el comercio, promoviendo servicios y productos resilientes y prácticas agrícolas sostenibles. Con las que las nuevas tendencias sociales, permitan adaptarse a las cambiantes preferencias del consumidor global, como la demanda de productos éticos y sostenibles.

Por tales razones la diplomacia comercial guatemalteca tiene el potencial de evolucionar a través de la diversificación de mercados, el fortalecimiento de productos y la inversión en sostenibilidad y también un turismo sustentable, de aventura y pasión por cuidar y preservar el país como un destino turístico saludable. Abordar la diplomacia comercial con un enfoque estratégico y coordinado, Guatemala podrá posicionarse favorablemente en el turismo, en el comercio internacional y fomentar el desarrollo económico y así mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

CONCLUSIONES

La diplomacia comercial guatemalteca se ha fortalecido tras el lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales, la cual es una estrategia que ha valorizado y potencializado el desarrollo económico del país, a pesar de sobrellevar una pandemia, el crecimiento económico logrado gracias al trabajo de cada profesional en el país acreditado ha fortalecido las exportaciones, la inversión extranjera directa y el turismo. Esto se logró gracias al trabajo y a la unión interinstitucional que gestionó el Dr. Alejandro Giammattei en su PGG 2020-2024, lo cual rindió frutos positivos en las relaciones de Guatemala con el mundo.

El trabajo de los Consejeros Comerciales es fundamental para el fortalecimiento de la diplomacia comercial de Guatemala. Su enfoque en la apertura de mercados, el establecimiento de relaciones sólidas y el apoyo a las empresas locales no solo impulsa el crecimiento económico, sino que también mejora la visibilidad y competitividad del país en el ámbito internacional.

Los convenios interinstitucionales son aportes creativos que permiten a las instituciones en conjunto descubrir y realizar acciones que fortalecen el desarrollo y crecimiento económico del país, esto fue logrado en el convenio suscrito por el MINECO, el MINEX y el INGUAT a nivel nacional, fortaleciendo la diplomacia comercial que es una de las estrategias que se logra en la Política General de Gobierno del Dr. Alejandro Giammattei para establecer dentro de su pilar: relaciones con el mundo.

Al colaborar con diferentes instituciones gubernamentales y sectores privados, los Consejeros Comerciales contribuyen a un enfoque más coordinado y eficaz en la diplomacia comercial. Con el trabajo que realiza cada uno en los ámbitos que involucra el trabajo de la Red se ve reflejado en el crecimiento económico que tuvo Guatemala entre los años 2020 y 2024 en los cuales triplico los ingresos en relación a los últimos años en la inversión extranjera directa, incrementó en el ingreso de turistas al país, y la cantidad de socios comerciales que se crearon a nivel exportaciones.

Los avances que se han establecido a través de la Red como el Programa Invest Guatemala y el Manual de Diplomacia Comercial para guía de los consejeros comerciales son vías de

acceso y líneas de apoyo para cada profesional que debe realizar su trabajo de la mejor manera posible para que Guatemala mantenga con cada país las mejores relaciones comerciales.

Cada una de las funciones que los consejeros comerciales realizan; la promoción del país, como destino turístico, presentar a Guatemala como un destino seguro para invertir, exponer la variedad de productos guatemaltecos que el mundo puede adquirir, fomentar las relaciones diplomáticas en materia comercial han sido los avances más notorios de la red, la cantidad de agregadurías que se tienen, han permitido potencializar el crecimiento económico dentro de la recuperación de una economía que se vio afectada por una pandemia que causó estragos no solo en el país, sino también a nivel mundial.

Los Consejeros Comerciales desempeñan un papel crucial en la identificación y apertura de nuevos mercados, facilitando el acceso de productos guatemaltecos a diversas regiones del mundo. A través de su trabajo, los consejeros establecen y fortalecen relaciones con actores clave en otros países, promoviendo el comercio y la inversión mediante redes de contactos estratégicas, contribuyendo también a la promoción de la imagen de Guatemala como un país atractivo para la inversión y el turismo, destacando sus ventajas comparativas y recursos naturales.

La gran cantidad de actores del sector privado que se sumaron a la estrategia promuevan desde su sector el apoyo necesario a la Red, ya que, también es por la misma que han logrado posicionar más sus productos a nivel internacional, por lo que, sin lugar a duda la cooperación público-privada se mantiene en creciente aumento, con el fin paritario de que Guatemala crezca y se fortalezca económicamente para el bienestar del territorio y la sociedad guatemalteca.

Mantener la Red de Consejeros es una estrategia que debe seguir vinculante en el MINEX, garantizando el progreso de la diplomacia comercial guatemalteca ante el mundo; entrelazando las metas, los indicadores y los resultados satisfactorios que se han reflejado en los logros obtenidos por cada una de las agregadurías.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Privada de Promoción de Inversiones (INVEST GUATEMALA). 2024. *Invest Guatemala*. <https://investguatemala.com/es/private-investment-promotion-agency/>
- Banco de Guatemala (BANGUAT) 2024. *Estudio de la Economía Nacional 2020*. https://banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/doctos/estudio_de_la_economia_2020.pdf
- Banco de Guatemala (BANGUAT) 2024. *Estudio de la Economía Nacional 2021*. https://banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/doctos/estudio_de_la_economia_2021.pdf
- Banco de Guatemala (BANGUAT) 2024. *Serie, Exportaciones FOB Años: 1980-2024*. <https://banguat.gob.gt/page/serie-exportaciones-fob-anos-1980-2023>
- Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid, España. https://students.aiu.edu/submissions/profiles/resources/onlineBook/Z3H8e5_esther-relaciones-internacionales.pdf
- Centro de Comercio Internacional (2019). *Guía sobre Diplomacia Comercial*. Ginebra. https://www.intracen.org/uploadedFiles/intracenorg/Content/Publications/Commercial%20Diplomacy_Spanish_WEB.pdf
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). Guatemala. <https://www.cijc.org/es/NuestrasConstituciones/GUATEMALA-Constitucion.pdf>
- Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. (1964). <https://www.oas.org/legal/spanish/documentos/convencionviena.htm>
- Fanjul, E. (2013). *La diplomacia comercial y la internacionalización de la economía y la empresa*. España. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari11-2013-fanjul-diplomacia-comercial-internacionalizacion-empresa-economia

- Garaicoa, E. (2015). *La influencia de los cuerpos diplomáticos en las relaciones y negocios internacionales*. (Tesis de Maestría). Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10857/1/Garaicoa%20Moncayo%2C%20Danny%20E.%20%20La%20Influencia%20de%20los%20Cuerpos%20Diplom%C3%A1ticos%20en%20las%20Relaciones%20y%20Negocios%20Internacionales.pdf>
- Gómez, J. (2016). *La alternativa de Hedley Bull frente a las propuestas realistas y liberales como marco para el análisis de las relaciones internacionales en Latinoamérica*. Buenos Aires. <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v21n1/v21n1a09.pdf>
- Guerrero, E. (2017). *Análisis del rol de las embajadas de Guatemala sobre la promoción y desempeño del turismo en 2015* (Tesis de Grado). Guatemala. <http://biblioteca.galileo.edu/tesario/handle/123456789/514>
- Hernández-Sampieri, R. et al. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México. [https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia de la investigacion - roberto hernandez sampieri.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia%20de%20la%20investigacion%20-%20roberto%20hernandez%20sampieri.pdf)
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). 2020. *Guatemala presenta estrategia para la promoción de país a nivel internacional*. <https://inguat.gob.gt/prensa/noticias-recientes.html?view=article&id=238&catid=17>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). 2024. *Boletines estadísticos*. <https://inguat.gob.gt/descargas-inguat-guatemala/1-informacion-estadistica/79-boletines-estadisticos.html>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). 2024. *Historia del INGUAT*. <https://inguat.gob.gt/inguat/historia-inguat.html>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). 2024. *Sello de Bioseguridad*. <https://inguat.gob.gt/?view=article&id=241&catid=2>

Lozano A. y González M. (2018). *Diplomacia y teorías de las Relaciones Internacionales*. México.

https://www.academia.edu/37436876/Diplomacia_y_Teor%C3%ADas_de_Relaciones_Internacionales

Ministerio de Economía (MINECO). 2023. *Informe de Comercio Exterior*. <http://www.comercioeinversionguate.gob.gt/media/uploads/1677612716/1.%20Informe%20Comercio%20Exterior%20012023.pdf>

Ministerio de Economía (MINECO). 2024. *Reseña Histórica del Ministerio de Economía*. https://www.mineco.gob.gt/images/informacion_publica/numerales/01/marco_normativo/Resena_Historica_MINECO.pdf

Ministerio de Economía (MINECO). 2024. *Instituciones*. <https://www.mineco.gob.gt/despacho-y-viceministerios/viceministerio-de-integracion-y-comercio-exterior>

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) (2020). Guatemala. <https://minex.gob.gt/noticias/Noticia.aspx?id=28807>

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX). 2021. *Red de Consejeros Comerciales*. Guatemala. https://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=2251

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX). 2022. *Red de Consejeros Comerciales contribuirá con Ventanilla Única para las Inversiones*. <https://prensa.gob.gt/comunicado/red-de-consejeros-comerciales-contribuira-con-ventanilla-unica-para-las-inversiones>

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX). 2024. *Reseña Histórica Academia Diplomática*. https://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=2230

Niño, C. (2016). *Breviario de las teorías básicas de las Relaciones Internacionales. Una aproximación para estudiantes de la disciplina*. Bogotá. https://www.academia.edu/37026935/Breviario_de_teor%C3%ADas_b%C3%A1sicas_de_las_Relaciones_Internacionales

as de las Relaciones Internacionales Una aproximaci%C3%B3n para estudiante
s de la disciplina

- Orozco, J. (2011). *El PACIT, una herramienta útil para explorar mercados internacionales*.
<https://revistaindustria.com/2011/06/jun-11-el-pacit-una-herramienta-util-para-explorar-mercados-internacionales/>
- Pauselli, G. (2013). *Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa*. Argentina.
<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ried/article/view/3575/3082>
- Polanco, A. (2013). “*Las ideas en la política exterior: Discusiones desde el liberalismo y el constructivismo*”. Tesis de Grado. Bogotá.
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/495a9b2d-ce6b-4ffd-a874-0fe313fd95af/content>
- Política Exterior de Guatemala (POLEX). 2012. *Política Exterior del Guatemala 2012-2016*.
https://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Marco_General_Politica_Exterior_Guatemala.pdf
- Programa Nacional de Competitividad de Guatemala (PRONACOM). 2021. *Noticias sobre la Inversión Extranjera Directa*. <https://www.pronacom.org/2021/12/09/atraccion-de-inversion-guatemala-cifras/>
- Programa Nacional de Competitividad de Guatemala (PRONACOM). 2024. *Programa Nacional de Competitividad de Guatemala*. <https://www.pronacom.org/sobre-pronacom/>
- Quinde, J. (2021). “*La diplomacia comercial como herramienta de apoyo a las agroexportaciones peruanas no tradicionales: Propuestas de fortalecimiento para la acción diplomática comercial en el sector*. (Tesis de Maestría). Perú.
- Roncati, E. (1989). *La Función Diplomática*. Santiago de Chile.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/239430a4-22ed-4984-8883-55c97b987d85/content>

- Tah, E. (2018). *Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional*. Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. (43). Consultado en: <https://www.redalyc.org/journal/421/42159653016/html/>
- Vásquez N. (2015). *Transición de una Diplomacia Tradicional a una Diplomacia Comercial: el caso Guatemala, perspectivas hacia el siglo XXI (Tesis de Grado)*. Guatemala. Consultado en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0877.pdf

ANEXOS

Anexo 1

Guía de entrevista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política
Licenciatura en Relaciones Internacionales



Avances de la Diplomacia Comercial guatemalteca tras el lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales durante el año 2020 como estrategia del Plan de Gobierno de Alejandro Giammattei.

Entrevista

Objetivo: Analizar el fortalecimiento de la Diplomacia Comercial guatemalteca tras el lanzamiento de la Red de Consejeros Comerciales como estrategia del plan de Gobierno de Alejandro Giammattei en el año 2020.

Entrevistado: _____

Lugar y Fecha: _____

Instrucciones: Responda a las interrogantes en base a su conocimiento y experiencia en el tema.

1. ¿De dónde y cómo surge la idea de la Red de Consejeros Comerciales como estrategia para la Diplomacia Comercial guatemalteca?
2. El fortalecimiento de la Diplomacia Comercial ¿ha mejorado a través de la firma del convenio interinstitucionalidad entre el MINEX, MINECO y el INGUAT?
3. ¿Cuáles considera que han sido los aspectos más relevantes que se han logrado tras el lanzamiento de la Red de Consejeros?

4. En base a su experiencia, ¿cuáles son los espacios que podrían fortalecerse para que el avance de la Diplomacia Comercial crezca Guatemala y se potencialice aún más las relaciones con el mundo?
5. ¿Cuáles has sido los principales retos que la Red de Consejeros Comerciales ha tenido que enfrentar desde su lanzamiento?
6. ¿Cuáles son las críticas que más frecuentemente recibe la Red en base a su rendimiento?
7. ¿Existe algún tipo de oposición al trabajo que realiza la Red de Consejeros?

Anexo 2

Ficha de Análisis

Centro de Comercio Internacional

Guía sobre Diplomacia Comercial

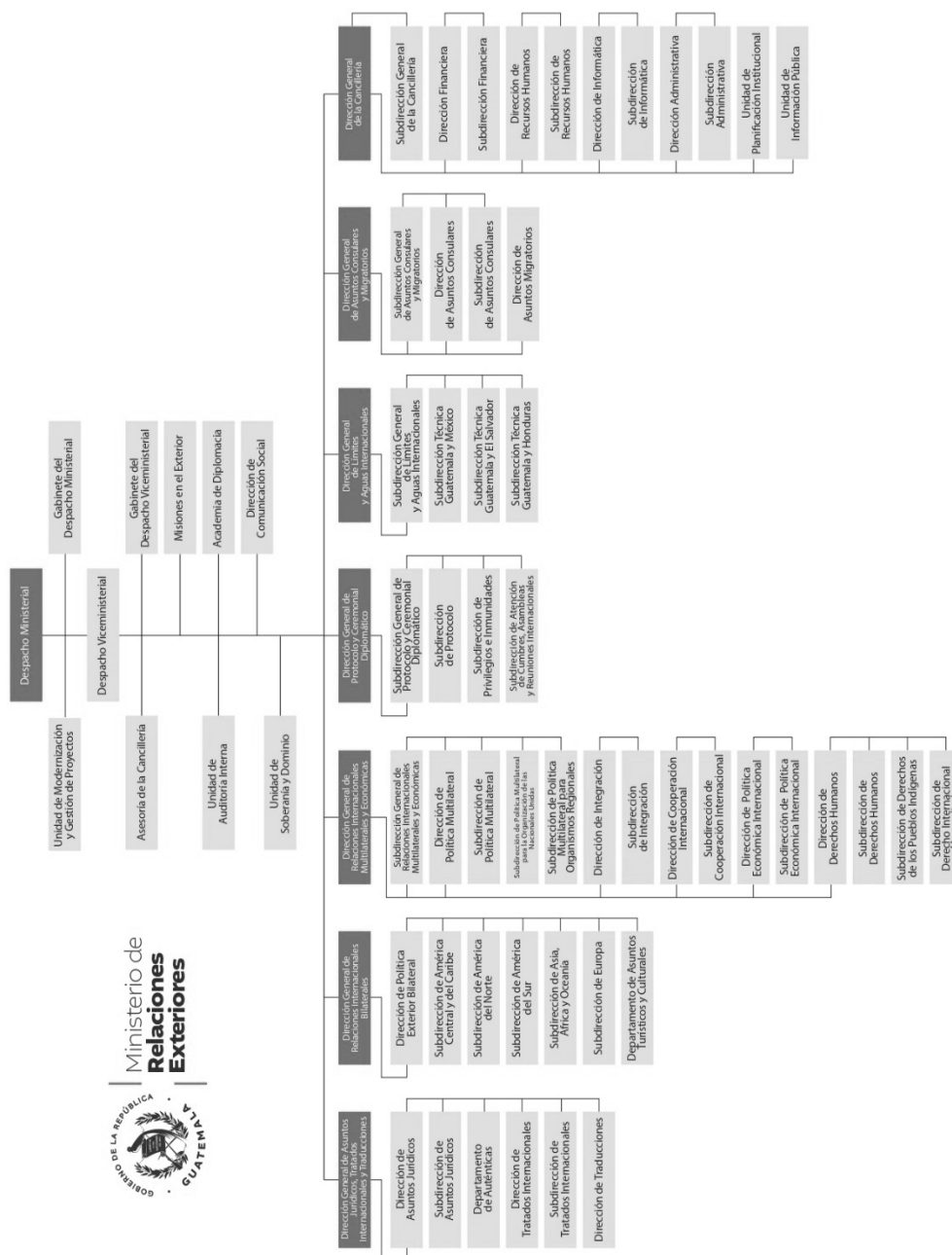
Ginebra

2019

Análisis:

La Guía sobre Diplomacia Comercial, explica cómo promover el comercio y la inversión en el extranjero, al tiempo que establece prioridades para los mercados, las industrias y los clientes. Basándose en experiencias de primera mano, la guía explora formas de establecer redes, crear asociaciones, ofrecer inteligencia empresarial, y promover el comercio y la inversión. Las listas de control y los estudios de caso reflejan el mundo empresarial actual de las plataformas digitales, las de redes de negocios sociales y el perfil cambiante de las empresas internacionales. La guía está dirigida a representantes comerciales, diplomáticos o agregados provenientes de los ministerios de relaciones exteriores o de comercio; organismos de promoción del comercio y las inversiones; asociaciones empresariales y cámaras de comercio; y centros de formación para diplomáticos.

Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2024.

Anexo 4

Tablero de indicadores de la Red de Consejeros Comerciales



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores (2024).